

unap

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

CONOCIMIENTO Y TERRITORIO

47

REVISTA
**CIENCIAS
SOCIALES**



Revista de Ciencias Sociales Vol. 30 Núm. 47. Segundo Semestre 2021 (Jul - Dic)

ISSN 0717-2257 - ISSN 0718-3631

La revista de Ciencias Sociales está indexada a:

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC).

Hasta la edición Núm. 15 del año 2005, la Revista de Ciencias Sociales se editaba una vez al año. A partir del año 2006, se edita semestralmente.

REPRESENTANTE LEGAL

Alberto Martínez Quezada
Rector Universidad Arturo Prat

Equipo editorial:**DIRECTOR**

BERNARDO GUERRERO JIMÉNEZ
Universidad Arturo Prat, Chile.

EDITOR ACADÉMICO

CRISTIAN ORTEGA CANO
Universidad Arturo Prat, Chile.

EDITORA TÉCNICA

DIANA SILVA FUENTES
Universidad Arturo Prat, Chile.

ADMINISTRADOR DE PLATAFORMA OJS Y DIFUSIÓN

ERNESTO MIRANDA RIVERA
Universidad Arturo Prat, Chile.

Comité editorial:

Dr. Juan van Kessel Browsers
Universidad Libre de Amsterdam

Dr. Juan Podestá Arzubíaga
Universidad Arturo Prat. Chile

Dr. Bernardo Guerrero Jiménez
Universidad Arturo Prat. Chile

Dr. Pedro Bravo Elizondo
Universidad de Wichita. Estados Unidos

Dr. Juan Matas
Universidad Marc Bloch de Estrasburgo

Dr. José Antonio González Pizarro
Universidad Católica del Norte. Chile

Dr. Carlos Donoso Rojas
Universidad Andrés Bello. Chile

Dra. Silvia Citro
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina

Dr. Alex Espinoza Verdejo
Universidad de Tarapacá. Chile

Dra. Sonia Reyes Salgado
Universidad de Valparaíso. Chile

Dr. Patricio Silva
Universidad de Leiden. Holanda

Dra. Adriana Maya
Universidad de Los Andes, Bogotá. Colombia

Dr. Herwig Cleuren
Universidad de Leiden. Holanda

Dr. Patricio Rivas H.
Convenio Andrés Bello, Bogotá. Colombia

Dr. Ricardo Salas Astrain
Universidad Católica de Temuco. Chile.

Dra. Jeanne Simon
Universidad de Concepción. Chile.

La Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat, se publica en forma ininterrumpida desde el año 1992. Nuestro eje central es la reflexión acerca de la realidad del norte grande de Chile, en todas sus dimensiones, entendiendo con ello que la realidad no se puede reducir, a uno u otros aspectos que la integra.

Nos interesa generar y socializar el conjunto de conocimientos producto de la investigación social, que nuestros investigadores, sociólogos, historiadores, antropólogos, entre otros, producen.

Para una adecuada toma de decisiones, se precisa contar con conocimientos que den cuenta de la compleja realidad del norte grande. Nuestra prioridad es dar a conocer, por la vía de artículos, los avances que se obtienen, en las diversas investigaciones que se llevan a cabo.

La Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat, se publica dos veces al año, posee un Comité Editorial compuesto por destacados investigadores nacionales y extranjeros. Da cabida, además, a artículos que, sin referirse necesariamente a nuestro entorno regional, permiten adentrarse en el conocimiento de otras realidades.

Bernardo Guerrero Jiménez
Director

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Dr. Bernardo Guerrero 6 -7

ARTÍCULOS

Iván Valenzuela

Desarrollo humano y contextos histórico-institucionales: aportes de la teoría social y política de G.W. F. Hegel 8-38

Damir Galaz

Impactos del neoliberalismo en el altiplano ferroviario. Desmantelamientos, éxodos y topofilia translocal en Uyuni (Bolivia, 1993-2006) 39-65

Consuelo Calderón, Michela Restaino, Camila Rojas y Andrea Sobarzo

El rol de las redes sociales en el fenómeno del 'Estallido Social' 66-106

Karen Fernanda Delgado Sáez, Cecilia J. Mayorga Muñoz

Condiciones de teletrabajo, relaciones familiares y bienestar subjetivo: experiencias de mujeres, en la región de la Araucanía, Chile 107-134

Reseña de libros

VERÓNICA CERECEDA. De los ojos hacia el alma. . Plural Editores. La Paz, Bolivia. 2017. 280 p.

Bosco González Jiménez 135– 138

PRESENTACIÓN

Correspondiente al segundo semestre del año 2021, ofrecemos a la comunidad científica el número 47 de la Revista de Ciencias Sociales, editada por la carrera de Sociología de la Universidad Arturo Prat de Iquique, Chile.

El primer artículo con que abre nuestra revista es de autoría del Dr. Iván Valenzuela, quien nos recuerda que Hegel hace una interesante y olvidada relación entre el desarrollo humano y las condiciones que la enmarcan como lo son la economía, la política, entre otras. El concepto clave es vida ética. El autor aplica mucha de estas consideraciones a la realidad de América Latina, continente en cambio y en continuas transformaciones.

El segundo artículo, de autoría de Damir Galaz-Mandakovic, acota su mirada y análisis en un aspecto puntual en la que el modelo neoliberal impacta provocando procesos de migración y de relocalización. Se trata de la privatización del ferrocarril y el vaciamiento de la estación ferroviaria en Uyuni, Bolivia. El éxodo de sus habitantes significó habitar varias ciudades y con ello articular organizaciones de migrantes. Provocó según el autor una topofilia, es decir apegos y formas de sociabilidad inspirada en la memoria colectiva.

Un tema emergente, cual es el estudio de las redes sociales, ocupa la atención las investigadoras Consuelo Calderón, Michela Restaino, Camila Rojas y Andrea Sobarzo, que analizan el rol contrahegemónico que les cupo en el estallido social. La juventud es una variable importante en este movimiento de agitación, llamando, en este caso a sus iguales a sumarse a las movilizaciones, sobre todo a través de Instagram y Facebook.

Finalmente la pandemia y una de sus tantas consecuencias es objeto de estudio por parte de Karen Delgado y Cecilia Mayorga, en este caso el teletrabajo con mujeres en la Araucanía. Las conclusiones aluden al agobio, a la sobrecarga

de trabajo, entre otros aspectos negativos. Pero, se valora también el entorno familiar para hacer frente a la crisis.

Dr. Bernardo Guerrero
Editor Revista de Ciencias Sociales
Universidad Arturo Prat
Iquique – Chile, Diciembre 2021

DESARROLLO HUMANO Y CONTEXTOS HISTÓRICO- INSTITUCIONALES: APORTES DE LA TEORÍA SOCIAL Y POLÍTICA DE G.W. F. HEGEL

HUMAN DEVELOPMENT AND HISTORICAL-INSTITUTIONAL CONTEXTS:
CONTRIBUTIONS OF THE SOCIAL AND POLITICAL THEORY OF G.W. F.
HEGEL

L. Iván Valenzuela¹

El concepto “Sittlichkeit” (Vida Ética) de G.W.F Hegel constituye un aporte sustantivo a la comprensión y conocimiento de las relaciones entre el desarrollo humano y las condiciones sociales, culturales y políticas asociadas. Estas dimensiones son auténticos prerequisites institucionales e históricos para la libertad y el desarrollo individual. A diferencia de otras concepciones sobre los contextos en cuestión, la conceptualización de Hegel logra integrar en un marco conceptual cómo la libertad, “Bildung” o desarrollo propio, y el reconocimiento se materializan, coherente y sugerentemente, en las instituciones de la Vida Ética. Esto es de la mayor importancia de cara a la dinámica de cambio y transformación que vive América Latina.

Palabras clave: Desarrollo humano, instituciones, libertad, reconocimiento, Vida Ética

Hegel’s concept “Sittlichkeit” (Ethical Life) entails a significant contributions to a better understanding and knowledge of the relationships between human development and associated social, cultural and political conditions. These dimensions are authentic institutional and historical requisites for individual freedom and development. G.W.F Hegel’s conceptualization differs from other proposals on these contexts in the sense that it provides a conceptual framework which brings together freedom, “Bildung” o self-formation, recognition in a coherent way under the

¹ Sociólogo. Académico Universidad Arturo Prat. levalenz@unap.cl

institutions of Ethical Life. This is of the utmost importance in social change and transformation dynamics taking place in Latin America.

Key words: Human development, institutions, freedom, recognition, Ethical Life

INTRODUCCIÓN

A diferencia del constructivismo y del cognitivismo, en el campo de los estudios del desarrollo humano, los enfoques histórico-cultural y sociocultural son enfáticos al poner el acento en las interacciones de los individuos y los contextos culturales como objeto central de la investigación interdisciplinaria en las ciencias sociales y la psicología. Tal tarea, sin embargo, no ha sido del todo fácil ya que ha habido sendas limitaciones que han entorpecido las formas conceptuales de concebir la relación entre individuo y entorno.

Así, connotados cultores de la investigación sociocultural, como Wertch (1995: 56) y Valsiner (1998: 252), han sido explícitos al apuntar al estudio de la interdependencia dinámica entre el individuo y el contexto cultural, histórico e institucional en tanto que piedra angular del desarrollo humano en toda su magnitud. Las relaciones entre ambos comprenden ciclos de internalización de las formas culturales y la externalización del pensamiento y acción para transformar la tradición cultural. No obstante, desde diferentes áreas de la ciencia social y la sociología se ha puesto de relieve que es menester ir más allá del acostumbrado estudio microsociológico de prácticas situadas y abordar desarrollos de largo plazo y de estructuras sociales, de tal forma de asir como éstas constriñen y habilitan a la vez el desarrollo individual (Archer 1995; Saywer 2002).

Ante el desafío intelectual enunciado, Miettinen (2020) propone retomar el estudio de la teoría social y política de G.W.F Hegel como base importante para una mejor comprensión e investigación de las relaciones entre la libertad y desarrollo del individuo y el contexto sociocultural. Tanto la teoría de la actividad histórico-

cultural, como el pragmatismo de J. Dewey, conforman el núcleo intelectual central desde el cual Miettinen (Ibidem) se abre al potencial aporte de Hegel.

A continuación, se argumentará que nuevas lecturas del pensamiento social y político de Hegel, entrañando desarrollos críticos del mismo, tornan posible avanzar hacia una comprensión más profunda y sostenida de las interacciones de los individuos y sus respectivos contextos socioculturales y políticos. El análisis también se sustentará en ideas de la teoría de la actividad histórico-cultural y del pragmatismo de J. Dewey.

El concepto de “Vida Ética” (Sittlichkeit) es altamente relevante para aproximarse al conocimiento de los entornos sociales en los que tiene lugar el desarrollo intelectual, social y moral de los individuos. La Vida Ética comprende tres esferas socio-institucionales, a saber, familia, sociedad civil y Estado. El aporte de Hegel da pie al certero análisis del desarrollo humano en la sociedad en términos de libertad, Bildung o auto-fomación y reconocimiento. La conjunción de sendos cambios y transformaciones sociales en América Latina, agudizadas por la pandemia del coronavirus 19 en 2020 y 2021, torna aún más urgente mejorar las teorías y marcos conceptuales a nuestra disposición.

Las recientes y novedosas perspectivas que giran en torno al pensamiento social y político de Hegel se prestan de manera idónea para la investigación teórica de retos y problemas cruciales de América Latina. En el contexto latinoamericano, las críticas a las interpretaciones convencionales del pensamiento hegeliano revelaron su carga eurocéntrica y determinista, desprendiéndose de ello su supuesta irrelevancia para los debates latinoamericanos acerca del desarrollo social y político. Por lo mismo, y sobre la base de las nuevas perspectivas y lecturas señaladas, es necesario explorar de qué manera las recientes interpretaciones y elaboraciones del pensamiento de Hegel hacen posible un nuevo acercamiento a los debates de América Latina sobre educación, trabajo, desarrollo humano y democracia. Pese a lo indicado, es necesario puntualizar que hay una valiosa tradición de pensamiento latinoamericano, asentada en la teología de la liberación,

que tiende puentes hacia ideas centrales de Hegel. Por consiguiente, sostengo que hay un potencial valioso y notable por (re)descubrir y elaborar en el pensamiento hegeliano en diálogo crítico con los debates latinoamericanos sobre educación, trabajo, desarrollo humano y democracia.

1. NUEVAS INTERPRETACIONES DE HEGEL: ABRIENDO PERSPECTIVAS ANALÍTICAS

En amplios círculos filosóficos del siglo XX, a Hegel se le atribuyó una abstracta y enrevesada filosofía de idealismo absoluto, conforme a la cual el universo obedecía a una expresión del Espíritu (Geist) en tanto que sustancia espiritual prácticamente divina (Miettinen 2020: 362). En lo medular, los debates latinoamericanos sobre Hegel solieron dar por buena la interpretación en cuestión, razón por la que se consignaron sendas limitaciones conceptuales, que pusieron en tela de juicio la relevancia del pensamiento hegeliano para el contexto latinoamericano. Muchas de las formulaciones de determinismo y eurocentrismo, asociadas a dicho pensamiento, fueron cruciales a la hora de determinar su pretendida irrelevancia para el estudio de América Latina (Larraín 1996). Con todo, se debe destacar que, al mismo tiempo, en América Latina, hubo un importante desarrollo intelectual con influencias hegelianas en el marco de la teología de la liberación (ver, Bonilla 1970).

Desde otras tradiciones intelectuales, un conjunto serio de nuevos estudios del pensamiento hegeliano saca a relucir una teoría social y políticamente altamente sugerente y de gran potencial analítico (Brandom 2007; Pippin 2001; Smith 1989; Neuhouser 2000; Honneth 2017; Blunden 2019; Miettinen 2020). Dicha afirmación también vale para diversos problemas del desarrollo en América Latina.

En tal perspectiva, y como aserto central, Andy Blunden (2019: 24) sostiene que fueron los idealistas alemanes y, de manera especial, Hegel quien “descubrió el carácter social de la conciencia humana”. Como plantea Blunden (Ibidem: 137), una idea básica de Hegel dice relación con la objetivación del espíritu o actividad

humana en instituciones, artefactos y prácticas sociales. Sujeto y objeto participan del mismo proceso de desarrollo (Ibidem). Conforme a lo señalado, las nuevas interpretaciones de Hegel redundan en que el espíritu (Weltgeist) sea entendido en tanto que actividad humana o historia de la especie humana. Para Hegel, el “espíritu objetivo” remite a los resultados de la actividad humana, a saber, un conjunto de prácticas, cultura, artefactos, herramientas, etc., y sendas instituciones políticas y legales desarrolladas en el devenir histórico (Blunden: 30). chuto

La teoría social y política de Hegel enfatiza que la libertad y el desarrollo moral del individuo sólo pueden ser efectivos y reales en una Vida Ética históricamente desarrollada, que engloba las instituciones de la familia, el trabajo, la sociedad civil y el Estado (Blunden 2019; Miettinen 2020). Los planteamientos en cuestión se adelantaron al famoso “giro institucional” efectuado en las ciencias sociales en décadas recientes. Ante un economicismo altamente reduccionista, atizado por la teoría económica neoclásica, ciertos abordajes institucionales redundaron en que los mercados y la actividad económica han de ser concebidos como instituciones sociales conforme a lógicas de construcción histórica y social (ver, por ejemplo, Portes 2010; Block, Somers 2014). El giro institucional supuso un alivio en la medida que fustigó el excesivo uso de analogías y metáforas economicistas para dar cuenta de las dinámicas sociales y culturales y del comportamiento social humano. Asimismo, del mayor interés resultan ser los esfuerzos por desarrollar una teoría social inspirada en el enfoque institucional de Karl Polanyi (Block, Somers 2014; Coraggio 2010; Valenzuela, 2018).

Paralelamente, la comprensión y conocimiento de la agencia y subjetividad humana, y de las relaciones entre el individuo y la sociedad, puede verse beneficiada por los valiosos recursos analíticos que proporciona la conceptualización de la mente de Hegel. El desarrollo del individuo está estrecha e indisolublemente asociado a las instituciones y cultura de la sociedad, las cuales se han formado a lo largo de su historia.

Es mediante su participación en varias actividades, colectividades y comunidades de la sociedad que el individuo desarrolla sus capacidades y aptitudes.

Ahora bien, Hegel (2010 [1820]) distingue entre persona, subjetividad moral y participación consciente en la Vida Ética. En tanto personas, los individuos disfrutan de la libertad como propietarios y dueños de cosas externas, de forma congruente con la idea liberal de libertad negativa, a saber, que nadie debe intervenir en lo que uno decide hacer con su propiedad. Como sujeto moral, el individuo sopesa y evalúa sus acciones y sus consecuencias a la luz de criterios de bondad o maldad. La subjetividad moral guarda relación con la responsabilidad asumida ante lo que sucede en el mundo. Sin embargo, estas dos formas de libertad ilustran una concepción acotada y reducida del potencial del desarrollo humano. En tal sentido, la noción de Vida Ética hace patente la relevancia de lo social ante lo meramente individual.

Libertad social

Siguiendo las indicaciones que adelanta Neuhouser (2000) para asir el pensamiento social de Hegel, es crucial identificar la distinción de éste entre tres formas de libertad, a saber, la personal, la moral y la social, subrayando que pese a la gran importancia de las dos primeras, especialmente las máximas morales generales, éstas simplemente no pueden brindar un sustento apto para guiar, en la práctica, las acciones y comportamiento de los individuos. Es del todo necesario recalcar que es desde la tradición cultural, en la cual se arraigan las prácticas sociales y sus actividades, que se extraen los valores, conceptos y criterios a los que se recurre en el razonamiento moral. Así entonces, la tercera forma de libertad es de índole social e institucional, asumiendo ésta un cariz concreto y sustantivo. Dicha libertad se realiza mediante la participación en instituciones sociales y la contribución al bien común. Esta libertad sustantiva hace gala de un ámbito objetivo que se expresa en fundamentos normativos objetivados y encarnados en sendas instituciones. Ilustración de ello son los códigos éticos de las comunidades

profesionales y los derechos y deberes establecidos en los textos constitucionales. La libertad sustantiva, además, presenta un ámbito subjetivo en el que el individuo establece una relación reflexiva con estos principios (por ejemplo, derechos sociales, leyes, igualdad, etc.), los hace suyos, además de comprometerse con ellos, procurando que se materialicen en las instituciones y sus prácticas. A juicio de Brandom (2007: 127), el desarrollo del individuo conlleva ser “sujeto de estatutos normativos que refieren a compromisos”, entrañando la asunción de responsabilidades y la capacidad de adoptar una “postura normativa hacia las cosas”. El individuo halla estas normas en los procesos y actividades de participación de sendas instituciones, y en tanto que integrante de una familia, ciudadano/a, político o profesional. En la medida que la participación sea de acuerdo con estos roles y tareas, los individuos internalizan tales normas y pueden colaborar entre sí.

El concepto de libertad social implica los conceptos de bien común y universal y deberes. En tal perspectiva, Neuhauser (2000: 13) pone el acento en que la adopción de identidades acordes a las instituciones sociales va de la mano de la consideración de otros integrantes de la sociedad y grupos como un todo, ya que al actuar sobre la base de la identidad propia como miembro de la familia, de una profesión o como ciudadano se actúa “por el bien del todo”. La conjunción señalada es a la vez “universalmente beneficiosa” y “particularmente satisfactoria”.

Sobre la base de lo expuesto, son numerosos los estudios que valoran el concepto de libertad social, en la perspectiva de su continuo desarrollo y revisión crítica, para revitalizar la visión de la emancipación humana, y la realización integral concomitante de los individuos en la vida social (Honneth 2017; Blunden 2019; Miettinen 2020). Tales alcances son significativos para los debates latinoamericanos en materia de desarrollo humano, educación, trabajo y democracia, así como para la agenda programática de numerosos movimientos sociales. Los efectos de la pandemia del coronavirus a contar de 2020 hacen más

apremiante y urgente la necesidad de mejorar el instrumental analítico y teórico en torno a las problemáticas señaladas.

La agencia moral y la libertad de elección individual se entroncan en la libertad institucional sustantiva, comprendiendo el hecho de que cada individuo en su posición particular y profesión crea una relación personal con normas universales de las instituciones del orden ético. La libertad social entraña la unión de lo particular y lo universal, requiriendo la aplicación reflexiva por parte de los individuos de las normas hechas carne en los conjuntos institucionales y las prácticas sociales concomitantes.

La participación en actividades colectivas de las instituciones es, a la vez, una actividad de constitución propia o auto-constitución. La reflexión racional de los estándares éticos de las instituciones sociales es coadyuvante al reconocimiento social del individuo en el seno de la comunidad. Como afirma Miettinen (2020: 383): “aprender a ser ético tiene lugar a través de la participación en las instituciones de la vida ética, como miembro de la familia, como miembro de una asociación de la sociedad civil, y como ciudadano/a del Estado. Cada una de estas instituciones tiene su propio sistema de normas, hábitos y deberes. El Estado es esencial porque es universal, es decir, el bien común y bienestar de todos/as pertenecen a éste”.

Asimismo, participar de la Vida Ética hace posible tanto la realización del de la moral subjetiva como del derecho abstracto. Así entonces, y conforme a Blunden (Ibidem: 217), “Hegel no intenta colonizar la teoría social con su teoría de la Moral, sino que al contrario, pues desarrolla la teoría de la Vida Ética a partir del resultado de su crítica de la moral, la cual enseñó que el sujeto moral es incapaz de determinar su deber consultando su propia Conciencia(...) Una comunidad basada solamente en la “libertad negativa”, es decir, el respeto de los derechos de propiedad y los derechos de la persona, nunca puede producir las condiciones para la Libertad sin el cultivo de la voluntad subjetiva, sin la formación de sujetos morales que desean el bienestar de todos”. Es sobre la base de la participación en la Vida Ética que se realiza la unidad de los individual, lo particular y lo universal.

Con todo, es necesario reconocer que la apropiación de las normas y deberes de las instituciones de la sociedad no implica el sometimiento pasivo a las mismas. Las prácticas sociales y sus actividades encierran instancias cruciales de agencia humana en las que los individuos despliegan capacidades y habilidades creativas y generadoras de novedad en sus acciones y comportamiento. Por consiguiente, al participar de la Vida Ética, los individuos “no sólo cumplen con su deber por hábito, sino que desafían y reafirman (...) las costumbres y leyes de su comunidad y activamente niegan lo que es dado tomándolo como propio. Por este medio, la Vida Ética está sujeta a cambio y reinención continua (Ibidem: 223).

En años recientes, América Latina ha experimentado intensas dinámicas de cambio y transformación social que se expresan de manera compleja en los retos de su democracia y desarrollo humano. Asimismo, y tal como se establece por parte de UNESCO y CEPAL, la pandemia del coronavirus, en 2020 y 2021, ha agudizado de sobremanera varios de los problemas del subcontinente: descontento social, protestas, cuestionamiento a la legitimidad de las instituciones, etc. (CEPAL/UNESCO 2020). Los alcances del pensamiento hegeliano pueden ser de alta utilidad para los debates en curso, conforme a una reconceptualización de numerosas problemáticas sociales y políticas que se dan cita en las sociedades de la región.

Espíritu y actividad humana

Como se ha señalado, las recientes interpretaciones afirman que el concepto de espíritu en Hegel (Weltgeist) puede ser interpretado en tanto que “actividad humana o historia de la raza humana, la cual únicamente puede ser conocida por medio de sus acciones” (Ibidem). Desde esta óptica, el espíritu no debería ser caracterizado como una esencia preexistente que está dotada de una finalidad predeterminada (Good 2013: 8). En consecuencia, “La fenomenología del espíritu” (1977 [1809]), de Hegel, se abre a un estudio y análisis en tanto que explicación del desarrollo del espíritu en Occidente desde la antigua Grecia hasta la Revolución Francesa, adoptando tres formas complementarias, a saber, subjetiva, objetiva y de

espíritu absoluto (Miettinen 2020: 362; Paperzak 2001). En pocas palabras, el espíritu subjetivo se asocia a la conciencia mental y voluntad de los individuos. El espíritu objetivo, a su vez, remite a la sociedad y sus instituciones, concebidas como resultados objetivados de la “voluntad y actividad humana” (Miettinen 2020: 362). Por último, el espíritu absoluto se refiere al arte, la ciencia y la filosofía en tanto que “formas culturalmente objetivadas del pensamiento y actividad humana” (Ibidem). Pese a existir sólo a través de la conciencia individual, el desarrollo de los espíritus objetivo y absoluto no puede ser reducida a ésta (Ibidem).

Paralelamente, es menester indicar que Hegel descartó de plano la idea de que los individuos exhibieran rasgos permanentes y abstractos, razón por la que remitirse a ellos no puede brindar una base adecuada para la vertebración y funcionamiento de la sociedad. Según el pensador alemán, la libertad, la moral y la razón se presuponen entre sí y se despliegan a lo largo de la historia. Por consiguiente, la libertad del individuo, como se ha reiterado, se moldea y forja a medida que participa de la actividad de instituciones en su devenir histórico (Pippin 2001: 1).

La conciencia del sujeto se entrelaza con condiciones político-normativas, éticas y morales que no sólo son entendidas como “externas”, sino también como propias (Pippin 2001: 41). De este modo, las dimensiones institucional e individual se amalgaman cuando el agente humano aplica y ejecuta normas y conceptos sociales en distintas instancias y situaciones de su accionar (Pinkard 2000: 69). Conforme a Pinkard (1994: 5), las “prácticas sociales”, asociadas a “formas de vida”, de modo compatible con el concepto de Wittgenstein, se relacionan con ciertas normas, principios y criterios que dan cuenta de conductas y acciones que son consideradas de índole vinculante (Pinkard: Ibidem). Por su parte, Brandom (2007:12) postula que el desarrollo individual conlleva la capacidad de tomar posturas normativas, asumir responsabilidades y actuar para su cumplimiento.

Por cierto, lo expuesto arriba marca una nítida diferencia con respecto al acento extremo puesto en el individuo de parte de la economía política clásica. Por

lo mismo, desde estas premisas, no se puede más que rechazar que la conceptualización de la libertad sea empobrecida intelectualmente al ser tratada como máxima autonomía individual.

2. LA VIDA ÉTICA: MERCADO, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO

Un problema clave para Hegel es cómo resarcir la relación entre el desarrollo individual y su participación en la sociedad moderna y capitalista. Así, la libertad, el desarrollo y la participación del individuo en la sociedad se aborda desde el concepto de Vida Ética (*Sittlichkeit*), que se asocia a tres instancias de la vida socio-institucional, a saber, la familia, la sociedad civil y el Estado.

El fundamento se encuentra en sendas relaciones de reconocimiento en las tres esferas, en el descubrimiento del camino propio en la división del trabajo, así como la adopción, interpretación y desarrollo propio de principios, normas, ideales y prácticas en la vida social y cultural. Las leyes y el derecho aportan las condiciones para la libertad en los ámbitos de la propiedad privada, la libertad de expresión y reunión, etc. El Estado se erige en el conjunto institucional y político centrado en la búsqueda y cumplimiento del bien común (Hegel 2010: 215 [1820]).

Paralelamente, Honneth (2017: 79, 80) redonda en la relación entre la noción de diferenciación funcional de las sociedades complejas y Hegel a la luz de “una manera de distinguir entre diferentes esferas de acción en términos de sus tareas específicas”. Así, se refuerza la vitalidad de la Vida Ética como matriz conceptual para englobar respectivamente las tareas del derecho y la ley para “preservar la autonomía privada de todos miembros individuales de la sociedad”, de la familia en la “socialización y la satisfacción de necesidades naturales”, del mercado en la “provisión suficiente de medios de subsistencia”, y, por último, del Estado en la aseguramiento de la “integración ética y política del todo” (Ibidem).

Por consiguiente, no cabe entender a los individuos en clave de un modelo utilitarista de búsqueda del interés propio, en consonancia con una máxima autonomía individual, que mantenga a raya lo más posible al Estado, dado su presunto efecto nefasto en el desarrollo de la Vida Ética. De acuerdo con la elaboración de Smith (1989: 233) del pensamiento hegeliano, el Estado y la política pueden participar del desarrollo de las capacidades y talentos de los individuos, propiciando sus interacciones y relaciones, motivo por el que no cabe que sean considerados como obstáculo o impedimento en el camino hacia el bienestar humano. Lo anterior se condice con una visión del Estado y la política contrapuesta a la del liberalismo económico, pues, a diferencia de éste, permite adelantar y defender una noción del bien común asentada en una forma de vida compatible con una suerte de florecimiento humano (Ibidem). De manera compatible con el argumento de Smith (Ibidem), Honneth (2010: 29), en este apartado, hace alusión a las “condiciones de autorrealización” de los individuos en la sociedad.

Hegel adoptó de los pensadores de la economía política clásica, especialmente A. Smith y D. Ricardo, la idea de que los mercados constituyen el fundamento económico de la sociedad, siendo deber del Estado resguardar la propiedad privada y el funcionamiento de aquéllos. En los mercados, el individuo (Bürger) es libre para actuar conforme a sus intereses y competir con otros individuos, convirtiéndose estos en las entidades institucionales en las que se satisfacen las necesidades de los mismos. A su vez, el Estado es el conjunto institucional donde la ciudadanía se relaciona entre sí sobre la base de determinados principios éticos, situándose por encima de intereses particulares, y haciendo posible la concreción del interés general. En otras palabras, en tanto que ciudadanos del Estado, los individuos renuncian a sus privilegios en aras de la consecución del bien común.

Paralelamente, las asociaciones y las corporaciones conforman instancias centrales de la sociedad civil, destacando, en medio de ellas, las agrupaciones profesionales. Entre las importantes tareas de las corporaciones y las asociaciones,

sobresalen el desarrollo de la experticia profesional correspondiente, la educación democrática, el apoyo a integrantes empobrecidos y la defensa y representación de los intereses de las mismas ante el Estado. De acuerdo con Hegel (2010: 202[1820]), las corporaciones pueden convertirse en una suerte de “segunda familia” para sus integrantes. En su condición, dichas instituciones intermedias son “formas de vida ética”, razón por la que desempeñan una función clave en el “desarrollo de las capacidades del individuo” en la perspectiva de una experiencia moral compartida y el compromiso cívico (Smith 1989: 236). Los individuos requieren de formas organizacionales variadas, de tal modo que éstos puedan desarrollar sus capacidades en ellas e identificarse con sus propósitos, ya que contrarrestan, por decirlo de alguna manera, la tendencia proveniente desde “arriba” a centralizar en el Estado, y a morigerar la tendencia desde “abajo” espoleada por una suerte de atomización de la vida social por parte de los mercados. Por lo tanto, las asociaciones y corporaciones en cuestión pueden ser tematizadas y tratadas como estructuras importantes de la democracia moderna. En torno a esta problemática, por cierto, hay conexiones con ideas y análisis de E. Durkheim sobre la división social del trabajo y los dilemas de la integración social. Pues bien, en la interpretación de Smith (1989), la esfera de las corporaciones como grupos sociales que se guían a sí mismas se refuerza en el marco de la constitución liberal como tendencia central. Así entonces, la sociedad civil de Hegel se adelanta a las actuales visiones de la democracia que confieren gran preponderancia a las “organizaciones intermedias” que amplían y profundizan la democracia representativa (Fung, Wright 2003).

Para Honneth (2017: 60), quien reivindica la importancia del papel de la libertad social de Hegel en la teoría social y política contemporánea, cabe identificar en la evolución social dinámicas de mayores niveles de interacción y comunicación en la eliminación o reducción de barreras para éstas, redundando en mayores posibilidades para las relaciones de reconocimiento en la sociedad. Elaborando esta orientación, Honneth (2017) establece que la experimentación social en sociedades democráticas, en la resolución

participativa de problemas, supone el desarrollo vital de procedimientos y herramientas indispensables para el mejoramiento de las condiciones históricas y sociales del desarrollo humano.

La idea anterior cobra sentido en perspectiva de la política y el Estado en tanto que instancias de “guiado” en la “esfera pública” democrática (Ibidem: 96, 97), conforme a la complejidad de sociedades con altos niveles de diferenciación social.

Así entonces, si las condiciones institucionales hacen posible que los individuos sean “liberados de dependencias y determinaciones meramente externas y negativas”, resulta del todo válido sostener que hay avance en el “progreso dentro de la esfera social”, siendo posible su evaluación (Ibidem: 62). Así tendría lugar un avance cierto en la libertad por cuanto la transformación institucional coadyuvaría a una más robusta “participación en la auto-creación de la sociedad”, y con ello a una “superación gradual de barreras a la libre comunicación entre los miembros de la sociedad que aspiran a racionalmente explorar y establecer reglas para su existencia compartida” (Ibidem). Lo anterior, por su parte, a juicio de Honneth (Ibidem: 60), guarda estrecha relación con la idea de Dewey consistente en que la “remoción de barreras a la libre comunicación” entre los individuos hace posible que los problemas sean resueltos de la manera más inteligente. Tanto la noción de Honneth como la de Dewey tributan conceptualmente de manera notable a la perspectiva hegeliana de despliegue y materialización del “espíritu objetivo” en el devenir histórico e institucional de la sociedad.

La arista institucional de bien común y de colectividad ética que Hegel atribuye al Estado contradice las concepciones neoliberales y postmodernas del mismo. En otras palabras, el desarrollo de las ideas de Hegel puede aportar de forma importante a los debates actuales sobre el Estado. Con frecuencia se subraya que el Estado opera en tanto que mecanismo burocrático de control y de coerción de la libertad e iniciativa individual. Como señalan Vermeulen y de Graef (2012: 248), tales posturas pierden de vista la larga y contradictoria historia de los Estados como, por una parte, mecanismos de control y disciplinamiento y, por la otra, como

garante del bienestar, derechos y libertades. De este modo, el análisis también ha de incorporar las actividades de las instituciones del Estado en la educación de niños y jóvenes, protección de la salud y de adultos mayores, etc (Ibidem). En esta materia, cabe subrayar los logros y el progreso en materia de bienestar y calidad de vida hechos posibles por los servicios públicos universales del Estado de Bienestar (ver, por ejemplo, G. Esping Andersen 1986; B. Jessop 2003, 2017).

El Estado deber articular una conjunción viable de intereses particulares con una noción de bien común, al mismo tiempo que se despliegan habilidades y capacidades varias que sólo pueden desarrollarse en “asociación con otros” (Smith 1989: 233). A juicio de Pinkard (2000: 487), Hegel en absoluto arguye que el Estado moderno deberá prescribir una forma de vida o un conjunto de virtudes que sean vinculantes para todos/as, pues, al contrario, éste debe dar cabida en su seno a “una pluralidad de formas de vida” y “virtudes”. El filósofo alemán también afirmó que los/as ciudadanos/as debían proponer y exigir cambios en la vida institucional, incluidas las actividades del Estado, en caso de que éstas entren en contradicción con su comprensión del bien común.

3. CRÍTICA INMANENTE, INSTITUCIONES INTERMEDIAS Y TRABAJO

En el pensamiento social y político de Hegel el trabajo creativo reviste un carácter altamente decidor. La conciencia se desarrolla al externalizarse u objetivarse, a saber, al convertirse en artefacto cultural, por ejemplo, obra de arte, creación literaria o invención. Es a través de estas creaciones y artefactos que el pensamiento se desarrolla y toma conciencia de sí. Asimismo, los artefactos culturales son auténticos transmisores de la cultura (Hegel 2010: 104 [1820]). Siguiendo a Steven Smith (1989: 120), el trabajo en Hegel resulta ser determinante en la transformación de los individuos en sujetos morales con derechos, dado su carácter creativo como actividad en la que los individuos interactúan entre sí y con los artefactos del ambiente, desarrollando sus capacidades y talentos.

Al igual que Adam Smith, Hegel puso de relieve tanto la importancia de la división del trabajo para el surgimiento de la sociedad civil, como la contradicción entre su impulso a la prosperidad económica, y la aparición de pobreza, exclusión y sendas trabas al desarrollo de las capacidades humanas. El potencial emancipador del trabajo se manifiesta mediante las ya mencionadas asociaciones profesionales en las que se adquiere la experticia requerida, las formas de trabajar, al igual que las normas profesionales y la ética concomitante.

Pues bien, como se ha planteado, es través de estas formas organizacionales e institucionales que los individuos, en definitiva, devienen en integrantes de la vida social y cultural. Ser reconocido, aportar al bien común y desarrollar la cultura también tiene lugar mediante las asociaciones en cuestión. A este respecto, Axel Honneth (1998: 769) pone el acento en la relevancia de esta idea de Hegel, la cual posteriormente fue hecha suya por J. Dewey, entre otros.

En el trabajo se verifica la síntesis de la individual y lo general. A modo de ejemplo, las herramientas y artefactos del trabajo y sus formas de actividad se basan crecientemente en conocimientos distribuidos globalmente, que son aplicados en situaciones y lugares específicos y locales.

De otra parte, al trabajo, en tanto que proceso y actividad contradictoria y dialéctica, se asocia tanto la alienación humana como la posibilidad de su superación.

El significado del trabajo en el potencial del desarrollo humano guarda estrecha relación con la búsqueda del lugar de los individuos en la división del trabajo y la sociedad civil mediante el ejercicio de profesiones, oficios y pasatiempos. Esta búsqueda del rumbo o camino propio del individuo es de la mayor importancia.

A la educación le cabe un protagonismo crucial en lo señalado arriba en tanto que práctica e institución que debería estar abocada a la identificación y apoyo a los

intereses, capacidades e inclinaciones de niños y jóvenes. Pocas cosas pueden llegar a alcanzar tanta importancia en la actividad pedagógica como esta búsqueda vocacional.

La formación que brinda la educación va estrechamente ligada a la capacidad humana para buscar y aquilatar adecuadamente los criterios y valores indispensables para evaluar y desarrollar la sociedad y sus instituciones. Conforme a su perspectiva histórico-institucional, Hegel estimó que tales criterios y valores se encuentran en los mejores logros e ideas de la tradición y la cultura, haciendo posible la crítica de las instituciones existentes. De acuerdo con Good (2006: 1), la “dialéctica inmanente” supone una “crítica cultural” que no se sustenta en principios ni categorías abstractas ni trascendentales, ya que critica y opera a partir de los propios términos de la vida social y cultural. Hegel no aceptó la visión ilustrada de una supuesta moral natural e instintiva de los seres humanos, ni tampoco leyes morales de índole trascendental, tal como ocurre con la ética de Kant.

En tal perspectiva, un primer paso de la crítica inmanente conlleva encontrar en la tradición ciertos criterios para la interpretación, de tal manera de contribuir al desarrollo del pensamiento y moral propios del individuo. La tradición, a diferencia de lo que se suele suponer, puede ser variada, rica y contradictoria en sus manifestaciones y contenidos. Por otro lado, un siguiente paso en la crítica inmanente radica en precisar los significados y alcances de los estándares, mejorando el conocimiento obtenido de la comparación de las prácticas sociales y condiciones de vida humana.

Así entonces, la crítica inmanente y el razonamiento moral concomitante en Hegel se traducen en los hechos en crítica histórica y cultural, relacionándose dialécticamente entre sí el origen social del individuo, la conciencia individual y el desarrollo de la cultura.

Es menester consignar que la crisis de la pandemia del coronavirus, en 2020 y 2021, ha golpeado el tejido laboral y las estructuras de empleo en América Latina.

De especial gravedad es el retroceso en la participación laboral de las mujeres y deterioro de derechos y avances logrados (CEPAL/OIT, 2021). Las consideraciones hegelianas adelantadas tienen el potencial de enriquecer el abordaje intelectual de estas temáticas.

4. RELACIONES DE RECONOCIMIENTO Y BILDUNG

Una idea medular de Hegel, como se ha visto, es que el reconocimiento mutuo es condición indispensable para el desarrollo de la conciencia individual. Los individuos necesitamos ser tratados/as de manera correcta y decorosa, pues esto es fundamental para el respeto propio. Asimismo, ser reconocidos/as deviene en estándar que contribuye a la evaluación de las instituciones políticas y de la vida social (Smith 1991: 117).

El teórico social alemán, Axel Honneth (1996), investiga las condiciones sociales para el desarrollo del individuo y su moral tomando como punto de partida, desde Hegel, el concepto de reconocimiento, la teoría política de la “forma de vida ética” y sus expresiones en la familia, la sociedad civil y el Estado. El autor también se apoya en el enfoque de G.H. Mead sobre el desarrollo de la personalidad humana en la interacción social y en el psicoanálisis de Winnicott que trata acerca de la relación entre el infante humano y su madre.

Así pues, Honneth *Ibidem*) identifica tres formas o niveles de reconocimiento que son necesarios para el desarrollo de la conciencia y la moral. En primer lugar, el amor en las relaciones de los integrantes de la familia es necesario para el surgimiento de la conciencia. Asimismo, el reconocimiento por parte de la ley de los derechos del individuo. Por último, el reconocimiento de las capacidades y contribución del individuo en el trabajo y la sociedad civil. Al mismo tiempo, la teorización en cuestión, además, distingue manifestaciones de negación del reconocimiento, tales como el abandono, los abusos, la negación de derechos y exclusión, etc. De este modo, cabe evaluar las instituciones sociales de acuerdo a

cómo llevan a cabo las diferentes modalidades de relaciones de reconocimiento en la vida social.

Como se ha visto, la Vida Ética viene dada por la familia, la sociedad civil y el Estado. La Vida Ética, en tanto que concepto de libertad que ha adquirido existencia real tanto en la conciencia de los individuos como en la sociedad y sus instituciones, brinda un esbozo de un ordenamiento político racional que hace posible la concreción de la libertad individual.

Siguiendo a Honneth (2017: 16, 17, 18), la impronta de Hegel se manifiesta, en el análisis de Marx, en la adopción de “dos modelos diferentes de reconocimiento mutuo para dar cuenta de dos modelos sociales contrapuestos. En la sociedad civil, a saber, dominio impersonal de mercado y economía capitalista, los individuos sólo se relacionan entre sí de manera indirecta mediante las transacciones de bienes y servicios sustentadas en la circulación del dinero, mientras que en una sociedad, con otras relaciones de producción, de índole igualitarias y comunitarias, la libertad y la solidaridad se podrían entrecruzar en la medida que “cada individuo pueda ver sus propias metas como la condición para la realización de las metas de otros” (Ibidem: 18). Prosiguiendo con la perspectiva hegeliana, se puede argumentar que la “libertad individual” se convierte en “objetiva” cuando los otros miembros de la sociedad son considerados como actores cuya cooperación es requerida para la realización de las intenciones de uno (Ibidem: 23). Por último, la impronta de Hegel sería compatible con una visión renovada de socialismo, en la lectura de Honneth (Ibidem: 24), ya que la “libertad social” supone participar en la “vida social de una comunidad”, cuyos miembros compatibilizan sus acciones y conductas al punto de que “apoyan la realización de las necesidades justificadas de cada uno por el bien de cada cual”. Las metas individuales sólo las puede llevar a cabo una colectividad como la señalada, subrayándose que ésta sólo emana de la interacción entre en los individuos y en modo alguno constituye “una entidad superior a sus elementos individuales”.

Una tesis central de Honneth (Ibidem: 37) es que tras las concepciones erróneas de socialismo, éste puede ser revitalizado a partir de elaboraciones que adopten “la teoría de la libertad” de Hegel.

El concepto de libertad debe de ser entendido de la mano de los conceptos de reconocimiento y Bildung, a saber, auto-formación. El postulado del reconocimiento intersubjetivo de Axel Honneth (1996; 2010) engarza con la tradición inaugurada por Hegel y redundante en la evaluación de las instituciones sociales de acuerdo con su contribución al florecimiento humano. El estudio de las condiciones para alcanzar la libertad social a través del Bildung en la Vida Ética es abordado por diversos autores conforme a un enfoque de “florecimiento humano” o de “las condiciones sociales de autorrealización” (Honneth 2010: 29). Así, en orden a ser libre, el individuo debe desarrollar autonomía intelectual en el proceso de Bildung, de tal forma de convertirse gradualmente en miembro de la vida ética capaz de sopesar e identificar las normas plasmadas en las instituciones, dando cuenta de un “ascenso a la universalidad” conforme a diferentes “eslabones en la cadena de las conexiones sociales “ (Hegel 2010: 103). El proceso en cuestión toma cuerpo en todas las instituciones del ordenamiento ético, en otras palabras, la familia, la escuela, el trabajo y las distintas actividades en las asociaciones y la política. Por consiguiente, Bildung en la educación reviste un carácter de significado específico que en lo que respecta a la educación ciudadana o ética, y la adquisición de medios intelectuales requeridos para el pensamiento reflexivo independiente que se necesita en la sociedad. Con todo, como se ha indicado, para Hegel es sobre todo el trabajo el dominio fundamental para el despliegue de Bildung. Es la división del trabajo la que media la unidad entre lo particular y lo universal (Smith 2013: 3). Empero, el individuo en Bildung no reproduce ciegamente patrones sociales y culturales, sino que es “capaz de pensamiento independiente” y de aplicarlo creativamente a la “crítica inmanente de las prácticas de la sociedad” (Ibidem: 9).

Al igual que con el mundo laboral, la educación se está viendo seriamente afectada por la crisis del coronavirus en América Latina, razón por la que los

planteamientos de arriba guardan estrecha relación con los debates en desarrollo sobre cómo hacer frente a la formación y educación en la región (CEPAL/UNESCO 2020).

5. CAMBIO, TRANSFORMACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIALES.

La comprensión de las dinámicas de cambio y transformación en la educación y la sociedad, a las que se ha hecho constante alusión, puede enriquecerse de manera significativa por medio de la elaboración de pistas analíticas derivadas del pensamiento de Hegel.

Así, ha sido profuso el trabajo intelectual en torno al concepto de práctica social en años recientes (ver, por ejemplo, Giddens 1984; Bourdieu 1977; Knorr Cetina, Von Savigny 2001). No obstante su gran variedad conceptual, la práctica social suele contraponer de forma bastante rígida entre sí la reflexión y conciencia individual con el carácter fundamentalmente habitual de la práctica, es decir, despuntando las acciones intuitivas y aparentemente automáticas de los individuos (Miettinen et al 2012). Tal contraposición puede entorpecer la comprensión de los procesos de cambio y transformación (Ibidem).

Conferir tamaña incidencia a la habitualidad de acciones y disposiciones rutinizadas torna problemático dar cuenta, de forma inteligible, de los cambios que afectan a las prácticas sociales, así como del aporte de los individuos a los procesos de cambio (Knorr-Cetina 2001; Emirbayer, Mische 1998). En tal perspectiva, Emirbayer y Mische(1998: 983) sostienen que Bourdieu y Giddens hacen alusión a reflexividad de bajo nivel, razón por la que no brindan abordajes a tono con instancias en las que los patrones y esquemas de conducta y acciones son desafiados, reconsiderados y reformulados. Lo anterior va de la mano de la necesidad, a este respecto, de identificar instancias en las que los actores humanos consiguen disponer de cierta distancia imaginativa en relación a respuestas habituales e iterativas, de tal manera de avanzar hacia la conjunción de patrones pretéritos reformulados con “la proyección de trayectorias alternativas de futuro”.

Por su parte, Knorr Cetina (2001: 175) también pone en entredicho la capacidad del concepto habitual de práctica para poner al descubierto los procesos de cambio y transformación de las prácticas. El desafío conceptual estriba, entonces, en reconsiderar las bases conceptuales de la práctica, apartándola de la fijación en disposiciones y hábitos, así como de “rutinas procedimentales iterativas (Ibidem: 187). La crítica de Knorr Cetina se enfocó en los cambios que tienen lugar en la interacción entre, individuos, objetos y entornos progresivamente más complejos. Con todo, Knorr Cetina no ahonda en los medios e instrumentos que se dan en tal interacción, y cuya modificación, adecuación o elaboración se convierte en algo de la mayor importancia en escenarios donde los hábitos, las costumbres y las rutinas no funcionan y se hace necesario recurrir a nuevas soluciones. Tales soluciones se interrelacionan con la reflexión, el conocimiento y la orientación hacia el futuro (Miettinen et al 2012).

La teoría de la actividad histórico-cultural derivada de LS Vygotsky, y el pragmatismo de J. Dewey tienen mucho que contribuir a la reconceptualización señalada (Ibidem). Ambas corrientes de pensamiento han sostenido sendos diálogos con el pensamiento pedagógico y la psicología del desarrollo.

En consonancia con debates contemporáneos acerca de cómo los artefactos participan del cambio en las actividades y la agencia humana, Hegel afirmó que el “espíritu” se desarrolla mediante sus objetivaciones en formas materiales, tales como artefactos. Así mismo, la teoría de la actividad pone el acento en la mediación cultural (artefactos) y la orientación hacia objetos de la actividad (Vygotsky 1978). Paralelamente, el pragmatismo de Dewey subraya el papel de los hábitos y su transformación a través de la reflexión y la investigación (Dewey 1929/1988). A juicio de Miettinen (2006: 391), la tradición emanada de Hegel subyace en ambas corrientes intelectuales, especialmente en términos de una “ontología del cambio” así como una “antropología del devenir”, en una perspectiva de interacción entre los humanos y su entorno mediada por herramientas y lenguaje, conformando el fundamento del conocimiento. El conocimiento remite a la actividad material práctica

de los individuos y entrafia el uso de objetos materiales (Ibidem: 395). Este concepto de actividad hizo suya la idea de Hegel sobre la objetivación o reificación de la actividad en objetos (Ibidem).

6. PANDEMIA (COVID 19) Y AMÉRICA LATINA: TRABAJO, EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

De manera impactante y profunda, la pandemia del coronavirus ha puesto en el tapete, en 2020 y 2021, un conjunto de problemas y fenómenos económicos, sociales y políticos, cuyo abordaje y comprensión puede ser mejorada a la luz de las consideraciones señaladas arriba. Esto es especialmente válido para los debates que están teniendo lugar en América Latina, especialmente en relación al mundo del trabajo, la formación y la educación.

Así, en 2021, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junto a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), publicaron un estudio de la coyuntura laboral en América Latina y el Caribe, el cual señala la fuerte afectación a los mercados laborales de la región, derivada de la brusca paralización de la actividad económica y productiva internacional.

EL producto económico de la región sufrió una impresionante caída de 7.1% en 2020. Los indicadores de empleo, participación laboral y desocupación se vieron alterados, poniendo al descubierto la extrema fragilidad económico-institucional de la región ante la crisis de la pandemia, en un contexto de inusitado deterioro de las condiciones de vida de una gran parte de la ciudadanía. El notorio aumento de la desocupación, empujándose a 10.5%, y la informalidad se cruzó con la importante caída de la ocupación, principalmente en el empleo informal, que es de gran relevancia y particularidad en América Latina.

Debe subrayarse que las mayores pérdidas de puestos de trabajo remunerado se dieron en los segmentos más precarios, observándose una mayor contracción del empleo entre personas con niveles más bajos de educación formal, lo cual resalta un serio problema de profundización de la pobreza.

El estudio da cuenta del gran revés que sufrió la actividad el sector privado en su conjunto, constatándose en general la falta de liquidez de las empresas para el pago de empleados, proveedores e impuestos. Además, la incertidumbre asociada al contexto de la crisis sanitaria podría dificultar la recuperación de las empresas, corriéndose el riesgo de que numerosas empresas, especialmente las de menos tamaño, y con pérdidas importantes, lisa y llanamente no consigan recuperarse a medida que se reactive la actividad económica y la producción en las economías de la región.

En este sentido, el retorno al nivel de actividad económica previo a la pandemia tomará varios años, lo que se traducirá en una lenta recuperación del empleo, así como a la agudización de numerosos cuellos de botella en los intentos por generar empleos estables, formales y de mayor calidad. Sobre ello, CEPAL y OIT subrayan que se requieren políticas activas genéricas junto a políticas sectoriales que permitan revitalizar las economías regionales y sus mercados laborales.

En mayo de 2020, los mismos organismos dieron a conocer un estudio que pone el acento en la necesidad de la implementación de medidas de seguridad ocupacional, trabajo a distancia y teletrabajo, de tal forma de propiciar el retorno seguro al trabajo una vez que las condiciones de salud pública lo permitan. Sin embargo, según estimaciones parciales, tan sólo un 23% de los trabajadores, en promedio, podría llevar a cabo sus actividades de manera remota en América Latina. Así, se redonda en que es del todo indispensable que exista una gestión adecuada y participativa del riesgo laboral de exposición al COVID en la perspectiva de fortalecer la recuperación y reactivación que requiere urgentemente la economía.

Por otro lado, desde la igualmente crucial dimensión social de la formación y la educación en América Latina, CEPAL y UNESCO (2020), han identificado y analizado la compleja adaptación , amén de sendos escollos concomitantes, que han debido sortear el profesorado y el personal educativo en su conjunto, no sólo planificando y modificando los procesos educativos del aula, sino que también en la

provisión de condiciones de seguridad material para estudiantes y sus familias, entrañando la distribución de alimentos, productos sanitarios y materiales escolares, entre otros.

Así, las necesidades relativas a la educación a distancia han comprendido numerosas responsabilidades y exigencias que aumentan significativamente el tiempo de trabajo que los cuerpos docentes de las instituciones educacionales destinan a la preparación y ejecución de las clases. El documento también se exhibe en la disparidad de recursos y capacidades en los diferentes sistemas educacionales de la región para hacer frente a la transición forzada desde la educación presencial a la remota. A este respecto, se constata que los docentes mejor calificados son distribuidos a zonas con más altos ingresos y solvencia institucional, en desmedro de sectores sociales más vulnerables y desprotegidos.

Lo anterior pone en evidencia una serie de fenómenos que la educación remota y las TICs aplicadas en la educación han desatado de cara tanto a los estudiantes como a sus familias y hogares. La pandemia y la incidencia de la tecnología en la educación hacen patente las desigualdades y la precariedad que cruzan este decisivo ámbito social en América Latina. La brecha digital y la desigualdad en cuanto a las condiciones de los hogares y las escuelas representan un reto enorme que debe ser considerado. De igual modo, se torna perentorio mejorar las herramientas para asesorar y acompañar a las y los docentes para la utilización de la tecnología educativa, así como las formas de trabajo en las instituciones educativas, de manera acorde a las exigencias de la pandemia.

Con todo, CEPAL y UNESCO (2020) consignan que, con anterioridad a la irrupción de la pandemia COVID 19, el escenario social de América Latina exhibía un aumento de la pobreza y de la extrema pobreza, persistencia de desigualdades y aumento del descontento social. Lo expuesto en los documentos aludidos conlleva la necesidad de reconceptualización de los problemas centrales del empleo, el mercado laboral y la educación en América Latina. Dichos problemas se hallan en el corazón mismo de las capacidades de los individuos y del desarrollo

humano. Ante este impostergable reto intelectual, resulta útil, y del todo aconsejable, revitalizar y elaborar críticamente el pensamiento social y político de Hegel.

CONCLUSIÓN

Como se indicado arriba, las nuevas interpretaciones sobre el pensamiento social y político de Hegel dan realce a conceptos claves, tales como Vida Ética, Bildung, libertad y reconocimiento. Tal conjunto de conceptos se relaciona con las prácticas sociales y formas de materialización en condiciones institucionales e históricas de los contextos socioculturales y políticos.

Las interpretaciones señaladas, junto a la teoría de la actividad histórico-cultural y el pragmatismo de J. Dewey, en una orientación de desarrollo crítico del pensamiento hegeliano, permite enriquecer el conocimiento y comprensión del desarrollo humano y los respectivos contextos históricos e institucionales, dando cuenta de dinámicas sociales de cambio y transformación que caracterizan al subcontinente latinoamericano. Especialmente llamativo es el potencial intelectual de la teoría social hegeliana para tender puentes con enfoques institucionales en la perspectiva de dar cabida a la agencia humana de cambio y transformación social, así como a la forma en que el desarrollo humano se sustenta en las capacidades de los individuos. Asimismo, estas consideraciones hacen patente la relevancia de la teoría social y política derivada de Hegel para el estudio más específico del trabajo, la educación, el desarrollo humano y la democracia en el contexto de las sociedades de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHER, Margaret

1995 "Culture and Agency: the place of culture in social theory". New York, NY: Cambridge University Press.

ÁVALOS TENORIO, Gerardo

2010 "Actualidad del Concepto de Estado de Hegel". *Argumentos*, México, 23(64).

BLUNDEN, Andy.

2019 "Hegel for Social Movements". *Studies in Critical Social Sciences*, 137.

BRANDOM, Robert. B.

2007 "The Structure of Desire and Recognition. Self-Consciousness and Self-Constitution".

BLOCK, Fred & SOMERS Margaret

2014 "The power of market fundamentalism. Karl Polanyi's critique". Harvard University Press, Boston.

BONILLA, Plutarco

1970 "Hegel y la Teología". *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, VIII (26) p. 19 – 32.

CASANOVA, Mauricio

2016 "La Sociología sin Método: La Raíz Hegeliana del Pensamiento de Luhmann". *Cinta Moebio: Revista de Epistemología de las Ciencias Sociales*. P. 47 – 65.

CEPAL/OIT

2021, junio "Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: trabajo decente para los trabajadores de plataformas en América Latina".

2020, mayo "Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID 19)".

CEPAL/UNESCO

2020, agosto “La educación en tiempos de la pandemia de COVID 19”.

CORAGGIO, José Luis

2009 “Polanyi y la economía social y solidaria en América Latina”, en J. Coraggio (org.) ¿ Qué es lo económico. Materiales para un debate necesario contra el fatalismo. Editorial Ciccus, Buenos Aires, p. 109-168.

DEWEY, John

1926/1988 “Public and its Problems”. In J. A. Boydston (Ed.), *The Later Works of John Dewey* (Vol. 12). Carbondale and Edwardsville, Illinois: Southern Illinois University Press.

EMIRBAYER, Mustafá. & MISCHÉ, Ann

1998 “What’s Agency?”. *American Journal of Sociology*, 103 (4), p. 962 – 1023.

ESPING – ANDERSEN, Gøsta

1986 “The Three Worlds of Welfare Capitalism”. Cambridge, UK: Polity Press.

FUNG, Archon, WRIGHT, Erik O.

2003 “Associations and Democracy: Between Theories, Hopes, and Realities”. *Annual Review of Sociology*, 29, p. 515–539.

GOOD, James

2013 “The German Bildung Tradition”.

HEGEL, G. W. F.

1809/1977 “Phenomenology of Spirit”. Oxford: Clarendon Press.

1820/2010 ” Hegel’s Philosophy of Right”. Digireads. com Publishing.

HONNETH, Axel

2017 “The Idea of Socialism”. Cambridge, UK: Polity.

JESSOP, Bob

2003 “Governance and Meta - Governance: On Reflexivity, Requisite Variety and Requisite Irony”. Manchester University Press.

KNORR CETINA, Karin

2001 “Objectual Practice”. *The Practice Turn in Contemporary Theory*. Ed.1st by T. Schatzki, E. Von Savigny & K. N. Cetina.

LARRAÍN, Jorge

1996 “Modernidad, Razón e Identidad en América Latina”. Santiago, Chile. Editorial Andrés Bello.

MIETTINEN, Reijo

2006 “Epistemology of Transformative Material Activity: Dewey’s Pragmatism and the Theory of Historical – Cultural Activity”. *Journal of The Theory of Social Behaviour*, 36 (4), p. 389 – 408.

2013 . “Innovation, Human Capabilities and Democracy”. *Towards an Enabling Welfare State*. Oxford, UK: Oxford University Press.

2020 “Hegel’s Political and Social Theory: Life Ethics (Sittlichkeit), as a Historical – Institutional Context of Human Development”. *Mind, Culture and Activity*, 27(4), p 360-372.

MIETTINEN, Reijo et al.

2012 ” From habituality to change: contribution of activity theory and pragmatism to practice theories”. *Journal for the theory of social behaviour*, 42(3), p. 345-360.

NEUHOUSER, Frederick

2000 “Foundations of Hegel’s Social Theory. Actualizing Freedom”. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

PAPERZAK, Adriaan

2001 “Modern Freedom. Hegel’s Legal, Moral and Political Philosophy”. Dordrecht, The Netherlands: Klüver.

PÉREZ, Carlos

2020 “Sobre la relación entre Hegel y Marx”. LOM Edición.

PINKARD, Terry

2000 “Hegel. A Biography”. New York, NY: Cambridge University Press.

PIPPIN, Robert. B.

2001 “Hegel and Institutional Rationality”. *The Southern Journal of Philosophy*, XXXIX, p. 1–25.

PORTES, Alejandro

2010 “Economic sociology. A systematic inquiry”. Princeton University Press.

ROCKMORE, Tom

2002 “Marx after Marxism. The philosophy of Karl Marx”. Oxford: Blackwell Publishers

SMITH, Steven

1989 “Hegel’s Critique of Liberalism. Right in Context”. Chicago, IL: The University of Chicago Press.

VALSINER, Jaan

1998 “Dualism displaces: from crusades to analytic distinctions”. *Human Development*, 41, p. 350-354

VERMEULEN, Pieter & DE GRAEF, Ortwin

2012 “Bildung and the State in the Long Nineteenth Century”. *Journal of Literature and the History of Ideas*, 10(2), p. 241–250.

VALENZUELA, L. Iván

2016 “Karl Polanyi y la teoría social en América Latina: avances, desarrollos y desafíos actuales”, *Polis, Revista Latinoamericana*, 45.

VYGOTSKY, Lev

1933/2016 “Play and its Role in the Mental Development of a Child”. *International Research in Early Childhood Education*, 7(2) p. 3–25.

WERTSCH, James V.

1995 "The need for action in sociocultural action". En J.V. Wertsch, P. Del Rio, A. Alvarez (eds.). *Sociocultural studies of mind* (p. 56-74). New York, NY: Cambridge University Press.

Recibido: Septiembre de 2021

Aceptado: Diciembre de 2021

IMPACTOS DEL NEOLIBERALISMO EN EL ALTIPLANO FERROVIARIO. DESMANTELAMIENTOS, ÉXODOS Y TOPOFILIA TRANSLOCAL EN UYUNI (BOLIVIA, 1993-2006)

IMPACTS OF NEOLIBERALISM ON THE RAILWAY ALTIPLANO.
DISMANTLING, EXODUS AND TRANSLOCAL TOPOFILIA IN UYUNI
(BOLIVIA, 1993-2006)

Damir Galaz-Mandakovic²

A través de diversas fuentes y archivos, además de algunos testimonios obtenidos en un trabajo de campo realizado en los veranos de 2013 y 2018, se describe y analiza un proceso derivado del impacto de las políticas neoliberales aplicadas en Bolivia desde 1993, que, en los hechos, en el caso de Uyuni, significó la privatización del ferrocarril (ENFE) y el desmantelamiento de la estación ferroviaria, lo que implicó numerosos despidos y reubicaciones de trabajadores, considerando que ambas actividades eran las principales fuentes de empleo en la ciudad. El éxodo poblacional generó una difusión de los uyunenses en varias ciudades bolivianas, quienes se articularon en organizaciones de migrantes. Se plantea como hipótesis que, ante el desmantelamiento inducido por el neoliberalismo, se evidenció paradójicamente el surgimiento de una toponimia, es decir, un nexo de pertenencia, correspondencia, apropiación y una nueva hermenéutica de la memoria hacia Uyuni, que se expresa desde una translocalidad para los desplazados. por el cierre de la maestraza y la privatización del ferrocarril. Así, surgieron espacios o instancias de intermediación que facilitaron la continuidad en su migración y la necesidad de pertenecer o seguir perteneciendo a su ciudad, reproduciendo sus recuerdos con sentido de continuidad y apego.

² Doctor en Historia y en Antropología. Universidad de Tarapacá. Email: damirgalaz@gmail.com Blog: <http://uyuni.hypotheses.org>. <https://orcid.org/0000-0003-0312-6672>

Palabras claves: Uyuni, ENFE, migraciones, topofilia, translocalidad

Through various sources and archives, in addition to some testimonies obtained in a fieldwork carried out in the summers of 2013 and 2018, a process derived from the impact of the neoliberal policies applied in Bolivia since 1993, is described and analyzed, which, in fact in the case of Uyuni, it meant the privatization of the railway (ENFE) and the dismantling of the railway station, which implied numerous layoffs and relocations of workers, considering that both activities were the main sources of employment in the city. The population exodus generated a diffusion of the Uyunenses in several Bolivian cities, who were articulated in migrant organizations. It is hypothesized that, before the dismantling induced by neoliberalism, the emergence of a topophilia was paradoxically evidenced, that is, a nexus of belonging, correspondence, appropriation and a new hermeneutic of memory towards Uyuni, which is expressed from a translocality for the displaced for closure of the maestranza and the privatization of the railroad. Thus, spaces or instances of intermediation arose that facilitated the continuity in their migration and the need to belong or continue to belong to their city, reproducing their memories with a sense of continuity and attachment.

Keywords: Uyuni, ENFE migrations, topophilia, translocality

INTRODUCCIÓN

Desde la asunción de Gonzalo Sánchez de Lozada como Presidente de Bolivia el 6 de agosto de 1993, se aplicaron nuevas políticas económicas que profundizaron el neoliberalismo boliviano, el cual ya arrastraba diagnósticos aciagos especialmente con el aumento de las “tasas de desempleo, subempleo, desnutrición (...) La resultante es una situación de extrema pobreza generalizada en que se sume la mayoría de la población: 60%” (Rivera, 1992:62). A saber de aquel funesto escenario nacional, el neoliberalismo de la mano del nuevo gobierno, paradójicamente, se profundizó.

Así, Gonzalo Sánchez de Lozada arribaba al Palacio Quemado con el mentado *Plan de Todos*. Dicho programa había proyectado la capitalización de las empresas estatales, un eufemístico plan que facilitó el primer paso para la privatización, surgiendo de ese modo un proceso de reformas legislativas que sacudieron las propiedades del Estado respecto a empresas consideradas como estratégicas³. Antes que el llamado *Plan de Todos* fuese aplicado en 1994, el gobierno precarizó la gestión de las compañías con el propósito de justificar la inyección de capitales extranjeros, el argumento se centró en que eran empresas corruptas, deficitarias y ineficientes.

En los hechos, desde el año 1994, el Estado boliviano realizó una transferencia de las empresas estatales a consorcios privados, los cuales centraron las gestiones en beneficio de sus propios intereses, significando en el corto plazo un devenir de *tarifazos*, despidos, relocalizaciones laborales y desmantelamientos estructurales que encarnaron altas cifras de cesantía, huelgas y fuertes represiones policiales, además de consolidarse un fuerte antisindicalismo, confinamientos y persecuciones políticas.

De esta manera, el impacto socioeconómico de las políticas neoliberales llegó a todos los rincones de Bolivia. Desde entonces, se densificaron los flujos migratorios de bolivianos de modo interno, pero también hacia el exterior. Las localidades lejanas a la capital administrativa del país, atestiguarían un devenir de crisis, tal como ocurrió en la ciudad de Uyuni, al sudoeste de Bolivia, en el Departamento de Potosí.

En este artículo, a través de diversas fuentes y archivos hemerográficos, además de algunos testimonios obtenidos en un trabajo de campo realizado en los veranos de los años 2013 y 2018, se describe y analiza un proceso derivado del

³ Hablamos de las empresas estatales tales como: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y Lloyd Aéreo Boliviano (LAB).

impacto de las políticas neoliberales aplicadas en Bolivia y que, en los hechos, para el caso de Uyuni, significó la privatización del ferrocarril (ENFE) y el desmantelamiento de la maestría ferroviaria, implicando despidos y relocalizaciones de los trabajadores. Ambas actividades eran las principales fuentes de empleo en la urbe altiplánica. De aquellas políticas económicas y políticas, derivó un fuerte éxodo poblacional y una diseminación de uyunenses en variadas ciudades bolivianas, quienes se articularon en organizaciones migrantes. Se plantea como hipótesis que, ante los desmantelamientos que indujo el neoliberalismo en el gobierno de Sánchez de Lozada, vino aparejado, paradójicamente, el surgimiento de una topofilia, es decir, un nexo de pertenencia, correspondencia, apropiación y una nueva hermenéutica de la memoria hacia Uyuni, la cual se expresa desde una translocalidad por parte de los desplazados por el cierre de la maestría y la privatización del ferrocarril. Así, surgieron espacios o instancias de intermediación que facilitaron la continuidad en su migración y la necesidad de pertenecer o seguir perteneciendo a su ciudad reproduciendo sus recuerdos con un sentido de continuidad y apego, brotando la experiencia de un hipotético "tercer espacio" de memoria y conexión.

PRIVATIZACIÓN, DESMANTELAMIENTO OPERACIONAL Y ÉXODO COMUNITARIO

La Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado (ENFE) fue creada como empresa estatal mediante Decreto Supremo Nº 06909 del 6 de octubre de 1964. El objetivo fue administrar el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB) y Bolivian Railway Co. Era una empresa que prestaba servicios de transporte de pasajeros y también transporte de diversas mercancías a través de sus dos redes. La primera articulaba el occidente boliviano: La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca y a través de Uyuni, se establecía conexión con Chile y Argentina. La segunda red articulaba el oriente boliviano: Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. Era una empresa que contaba con 46 locomotoras, 6 ferrobuses, 95 coches de pasajeros y 2.205 vagones de carga (*El Pueblo*, 26 de agosto de 2021).

Una vez que asumió Gonzalo Sánchez de Lozada, el proceso de capitalización significó en una primera etapa transferir el 50% de las acciones de ENFE. La precarización de la gestión de la empresa, la cual tenía como horizonte la justificación de la inyección de capitales extranjeros, se expresó, por ejemplo, en que ENFE rebajó en 67% el costo de la tarifa de transporte de carga, “lo cual afectó fuertemente a la economía de esa empresa, con lo que se obtuvo el pretexto para capitalizarla” (*El Pueblo*, 26 de agosto de 2021).

Como consecuencia de la capitalización de los ferrocarriles dispuesta por Ley Nº 1544 del 21 de marzo de 1994 y adquirida por capitales chilenos, ENFE dejó de ser operativa y desistió de prestar servicio ferroviario público, quedando solo como entidad administradora de los bienes patrimoniales no afectados al servicio operativo ferroviario. Estas decisiones por parte del poder ejecutivo de Bolivia acarrearían para Uyuni un fuerte impacto: una sustanciosa disminución de los operarios, despidos que incidieron negativamente en la demografía local, porque, además, se promovió el desmantelamiento de la mastranza. Mario Acarapi comentó: “La empresa Cruz Blanca de Chile se adjudicó todos los rieles de Bolivia. Todos fuimos despedidos. Cada día llegaba un memorando de despido. Varios de mis compañeros fueron a La Paz a reclamar. Llevaron dinamitas. Jamás regresaron” (*Rascacielos*, 15 de septiembre de 2019).

La otra empresa interesada en participar en la capitalización fue Antofagasta Holdings, la que no fue favorecida. No obstante, tres meses después, esta empresa de origen chileno, perteneciente al grupo Luksic, compró la mayor parte de las acciones de la empresa Cruz Blanca en la Red Occidental del ferrocarril, asumiendo, de ese modo, el control de la compañía (Calle, 2001: 54-55).

Señalemos que la ciudad de Uyuni siempre fue sinónimo de ferrocarril. Su nacimiento, en 1889, tiene que ver con la instauración de una estación ferroviaria del FCAB, línea que surgió para exportar por Antofagasta la producción argentífera de la mina Pulacayo de la Compañía Huanchaca, mina distante a 22 kilómetros de

la estación uyunense. La estación dio paso a una plaza, se dinamizaron las inmigraciones nacionales e internacionales y surgió la expansión urbana en aquella porción del altiplano (Galaz-Mandakovic, 2016; 2018). La propia memoria municipal lo indica: “La ciudad de Uyuni, como tal no tiene un origen étnico claramente identificado, debido a que esta tierra es de los migrantes por la actividad del ferrocarril y la actividad minera de Pulacayo”⁴ (Municipalidad de Uyuni, 2012:90).

La estación ferroviaria, ubicada en el kilómetro 610 de la vía de Antofagasta a Pulacayo, por sus condiciones topográficas y por su rol geopolítica de frontera, dio paso a la conformación de una gran maestranza, que fue crucial en la articulación interna de Bolivia como en la articulación internacional del ferrocarril (Querejazu, 1996). Privatizar la empresa y desmantelar la maestranza fue suficiente para impactar profundamente en la sociedad urbana y rural del sudoeste boliviano, en la capital mecánica de Bolivia. El diario *La Patria*, de Oruro:

“Uyuni sufrió el peor embate por la supresión de fuentes de empleo, puesto que en torno a la empresa giraba la economía de esta gélida tierra. Su maestranza ferroviaria otorgaba importante número de fuentes de trabajo y la circulación de los trenes al sur y viceversa daban origen a una actividad informal que también contribuía a la economía regional” (La Patria, 12 de julio de 2011).

Según Ramón Claire, el sistema ferroviario reorganizado y administrado por el Estado boliviano logró mejoras significativas, uno de estos progresos radicó en pasar de la tracción a vapor a la tracción diésel. Entre los años 1984 y 1992, en lo que concierne a trabajadores, se contaba con una planilla promedio de 6.708 operarios (*La Razón*, 12 de marzo de 2009). Agréguese el rol social de un ferrocarril que desde Uyuni articuló el altiplano boliviano hasta La Paz y, desde la capital

⁴ Según el Plan de Desarrollo Municipal de Uyuni, los principales pueblos indígenas u originarios de auto-identificación del municipio de acuerdo al INE 2001 es el siguiente: Origen quechua 52,87%, origen aymara 24,16%, ninguno 22,63% y originario otro nativo 0,17% (Municipalidad de Uyuni, 2012: 90).

administrativa, se conectaba hasta el Pacífico a través del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP).

No obstante, el argumento privatizador se centró en que la empresa arrastraba una crisis por efecto de una supuesta gestión deficitaria. Éste último dato fue refutado a través del diario *La Razón*, el cual entregó las siguientes cifras:

“...en 1992 (se) movilizaron 869 mil pasajeros y 1.4 millones de toneladas de carga local e internacional vía Pacífico, todo esto con una red vial no integrada, Andina 2.274 Km., Oriental 1.423, total: 3.679 Km. Este breve relato confirma que ENFE no estaba en crisis.” (*La Razón*, 12 de marzo de 2009).

En el decir del diario *La Razón*, “Un repaso a los resultados de la capitalización nos dice que su fundamento radicaba en destruir la Red Andina (...) Como efecto de esta determinación, de 2.274 Km. entregados en plena operación (de la) Red Andina, 1.600 Km. fueron inutilizados” (*La Razón*, 12 de marzo de 2009). Sin embargo, Rómulo Calvo, ex jefe de la Oficina Técnica de Vía & Obras en ENFE, indica: “El servicio de ENFE en sus últimos años de vigencia, se caracterizó por el incumplimiento de horarios. En los trenes pasajeros se producían atrasos hasta de 24 horas, en los trenes de carga, sumaban miles de horas. Estos datos están registrados en planillas del Puesto de Mando” (Calvo, 2007:1).

Más allá de aquellas discusiones, el desmantelamiento tendría un fuerte impacto social: “Lamentablemente, en un fatídico 8 de junio de 1996, los últimos 300 trabajadores ferroviarios que quedaban en la maestranza y otras secciones, recibían cartas ante una eminente capitalización de ENFE, bajo la mal llamada relocalización” (López, 2011: 93). En una ciudad donde era frecuente que, “en todas las familias, al menos uno de los miembros tenía actividades ligadas al ferrocarril” (Chungara, 2006:19). Fue entonces que, “se quedó peligrando el pueblo al cerrar la maestranza”, nos comentó el ex alcalde de Uyuni Alberto André Guamán, quien además nos comentó sobre el incumplimiento en los compromisos llevados por el Estado para con los trabajadores. Por ejemplo, en el marco de las defenestraciones

laborales, los ferroviarios recibieron reducidas indemnizaciones en comparación a los desahucios que recibían los mineros. Si un minero recibía \$ 1.000 Bs por año de trabajo, un ferroviario recibía \$ 3 Bs por cada año trabajado. “¡Entonces era una locura la diferencia! (...) Yo era alcalde cuando se estaba viviendo este proceso, yo les decía a los trabajadores que no se fueran porque el pueblo se iba a quedar vacío” (entrevista, febrero 2013).

A pesar del sentir del alcalde, muchos cesantes se fueron de la ciudad y se evidenció un éxodo. Uyuni en el año 1992, contaba con 11.372 habitantes (Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, Censo de 1992). Era la comunidad más habitada en la región del sudoeste potosino y en la quinta ciudad más poblada de todo el Departamento. Según algunos cronistas locales, aquel éxodo sería único y singular: “el resultado fue que Uyuni quedara como pueblo abandonado, más de 1.500 familias tuvieron que dejar este solar patrio. Sin temor a equivocarnos podemos asegurar que de los estantes y habitantes en Uyuni en los primeros 50 años del siglo XX, sólo quedaron no más de 5 familias” (Veizaga, 2003:1).

Según los datos que entrega la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas de Bolivia (UDAPE, 2018) sobre la emigración de uyunenses hacia municipios del mismo departamento y también hacia municipios de otros departamentos bolivianos para el periodo 1996-2001, podemos ver la **tabla 1**.

Tabla 1: Población emigrante reciente entre municipios de 5 años o más de edad, a municipios del mismo u otros departamentos, según municipios, periodo 1996-2001. Fuente: adaptado de UDAPE, 2018. Elaboración propia.

Total emigrantes uyunenses periodo 1996-2001	A municipios del mismo departamento	Porcentaje	A municipios de otros departamentos	Total	Porcentaje
3.776	1.340	35,5%	2.436	2.891	64,5%

Como puede advertirse en la tabla 1, gran parte de las emigraciones uyunenses, la que pudo ser registrada, se dirigió mayoritariamente a ciudades pertenecientes a otros departamentos bolivianos (64,5%). No obstante, el censo de 2001, entrega datos más elocuentes sobre la emigración y despoblamiento de la ciudad (**Tabla 2**).

Tabla 2: Población emigrante reciente entre municipios según censo de 2001. Fuente: adaptado de UDAPE, 2018. Elaboración propia.

Total emigrantes uyunenses según censo 2001	A municipios del mismo departamento	Porcentaje	A municipios de otros departamentos	Total	Porcentaje
17.133	4.401	25,7%	12.732	14.761	74,3%

Según estos datos, la emigración se intensificó una vez que la maestranza ya estaba finalizando su proceso de desmantelamiento. En esas circunstancias, hacia el año 2002, *El Diario* (La Paz), comentó: “Un reducido grupo de trabajadores ferroviarios le dan algo de vida al lugar. A decir de uno de ellos, las personas que operan esa parada ferroviaria no son más de 10 y dependen de la transnacional chilena con oficina central en La Paz” (*El Diario*, 18 de agosto 2002).

Renán Cabrera, testigo de los hechos, nos explicó: “Los ferroviarios paralizaron la estación protestando contra el gobierno de *Goni* (Gonzalo Sánchez de Lozada), pero el Regimiento de Infantería 4 Loa estaba listo para actuar y tomar la ENFE.” (Comunicación personal, febrero 2014). De ese modo, el proceso de privatizaciones fue efectivo con la ayuda de un brazo armado ante una ciudad que se descolocaba por la incertidumbre del futuro. Fue entonces que las movilizaciones y huelgas fueron reprimidas: “ocho días de resistencia contra la actitud servil, junto a niños, mujeres, ancianos soportando ingratitudes” (López, 2008:10).

La Central Obrera Boliviana (COB), en su X Congreso Nacional (mayo - junio de 1994), declaró: “Rechazar el cierre de la Maestranza de Uyuni que hoy es sustento y base del valeroso distrito de Uyuni que es centinela de la patria”

(1995:208).

El panorama de la ciudad a contar de 1996, remite a una ciudad atiborrada con letreros que anunciaban las ventas de las casas. Por otra parte, antiguos ferroviarios apostaban por reconversiones laborales que, en los hechos, profundizaron la precariedad laboral.

ARTICULACIONES MIGRANTES TRANSLOCALES

Como resultado de la emigración, los uyunenses se fueron conglomerando en las pequeñas organizaciones que se hacían llamar Centros de Residentes Uyunenses⁵, agrupaciones que emergieron en el contexto de la celebración del centenario de Uyuni en 1989. Incluso, en ese mismo contexto conmemorativo, se llegó a organizar el Centro Nacional de Residentes Uyunenses el 28 de octubre de 1988, contando con agrupaciones de La Paz, Potosí, Cochabamba, Sucre, entre otras ciudades. El propósito era coordinar las actividades y diligencias de los Centros Departamentales: “Se aprobaron 23 resoluciones, las de mayor interés: el trámite para obtener la Condecoración del Cóndor de los Andes para la *Hija Predilecta de Bolivia* -Uyuni- la continuación de gestiones para la emisión de una estampilla conmemorativa al Centenario de Uyuni, la edición de un disco con la interpretación de artistas de renombre y la publicación de la Revista del Centenario” (Calvo, 2005:1).

No obstante, después de dicha celebración, varias agrupaciones vieron alicaídas sus actividades por la disminución de los socios. Pero, en el escenario del

⁵ Los Centros de Residentes en Bolivia, tienen sus antecedentes en el año 1952, pleno proceso revolucionario, situación que llevó a que algunos trabajadores tuvieran que abandonar por distintos motivos diversas ciudades y comunidades rurales. Cabe indicar que, en el citado periodo, Bolivia atestiguó una serie de movimientos internos por efecto. La población boliviana había concentrado mayormente su poblamiento en la región occidental (Mesa et al, 2007). Entonces, es a partir de este periodo, con la política de desarrollo del Oriente, que se intenta configurar la ocupación y el aprovechamiento del territorio con el fuerte impacto de la reforma agraria. Se atestigua el arribo de grupos de menonitas y japoneses para internarse en el oriente boliviano, la región más despoblada del país, generando con ello nuevas dinámicas, nuevas concentraciones y nuevas demandas de mano de obra.

aumento de la emigración uyunense desde 1996, dichas organizaciones vieron aumentadas significativamente sus membresías y se dinamizaron variadas actividades y relaciones con el terruño que comenzó a ser visto desde la nostalgia. De esa manera, los Centros de Residentes Uyunenses vehiculizaron una fuerte topofilia por Uyuni, la ciudad que tuvieron que abandonar pero que, al hacerlo, aumentaron los afectos y los deseos de fortalecer los vínculos. En el decir Yi-Fu Tuan, topofilia se define como el lazo afectivo entre las personas y el lugar o el ambiente circundante (2007:13), fundiéndose conceptos de sentimiento y territorio que se amplifican ante la idea de desarraigo como resultado del desplazamiento. Paradojalmente, el éxodo estimulado por las medidas neoliberales, profundizaron la percepción de nostalgia por los lugares donde se vivió, surgiendo permanentemente el deseo de retorno, incluso podríamos mencionar cierta *topolatría* por Uyuni. De esa manera, se evidencia una relación originaria mediada por la intersubjetividad, “en tanto morada y en tanto manera de comportarse (...) en diálogo consigo mismo” (Yori, 2007: 11). Es ahí donde surgió una nueva hermenéutica del pasado comunitario y de la propia biografía que reanimó el modo de vinculación en tanto *espacio-significacional* (Yori, 2007:306). Evidentemente, en estas nuevas relaciones con el lugar y la memoria, surgen espacios para activar la borradura de los elementos y/o contenidos que “contaminan” la nueva forma de vinculación. Es decir, surge una relación clasificatoria o selectiva respecto al lugar y los contenidos que se administran antropológicamente. De ese modo, se construye “el almacén de su memoria y sostén de su esperanza” (Tuan, 2007:135).

El 29 y 30 de enero 1999 se organizó un Congreso Nacional de Uyunenses, efectuado en Cochabamba, con asistencia de delegaciones de Santa Cruz, La Paz, Oruro, también fueron invitadas algunas autoridades de Uyuni. Además de actividades deportivas, recreativas, de camaradería y actos culturales, se realizó la publicación de folletos, revistas, compilaciones de canciones sobre Uyuni, conversatorios sobre la historia de la ciudad, entre otras tantas actividades de recuerdo y también de fraternidad. El aniversario de la ciudad, cada 11 de julio, era

la efeméride que vinculaba una reveladora cantidad de uyunenses diseminados en el país. “Cuando llegaba el día de aniversario, en muchas ciudades los uyunenses realizaban una serie de actividades sociales, culturales y deportivas para mantener latente el espíritu Uyunense. Audiciones radiales, desfiles cívicos, desfiles de teas, verbenas y la siempre esperada Fiesta de Gala” (Alberto André, entrevista febrero de 2013). También se crearon algunos clubes deportivos. **(Figura 1).**

Figura 1: Diversas escenas conmemorativas por parte de uyunenses en diáspora. Eventos, desfiles, actividades deportivas y exhibición de la bandera oficial de la ciudad junto con la difusión de réplicas en miniaturas de monumentos y esculturas uyunenses (especialmente todas las que evocan a los ferroviarios) marcan la pauta de la topofilia translocal especialmente en la fecha de aniversario de la urbe altiplánica. Archivos del autor. Esquema: elaboración propia.



Podemos citar un ejemplo aleatorio correspondiente a la programación para la celebración del aniversario del Centro de Residentes Uyunenses en la ciudad de Santa Cruz para los festejos del CXVII aniversario de la fundación de Uyuni en el año 2006, podemos ver la Tabla 3.

Tabla 3: Fuente: programación del Centro de Residentes Uyunenses en la ciudad de Santa Cruz para los festejos del CXVII aniversario de la fundación de Uyuni 2006, proporcionados por Luciano Aristegui.
 Elaboración propia

DIA	HORA	ACTIVIDAD
Domingo 18 de junio	8:00	Encuentro Deportivo a cargo de la Secretaría de Deportes. Lugar: Barrio Cañada El Carmen.
Domingo 25 de junio	10:00	Final de los encuentros deportivos. Lugar: Barrio Cañada El Carmen
Sábado 8 de julio	19:00	Fiesta de Gala Conmemorando el CXVII Aniversario de la Fundación de Uyuni en los Salones de Mi Cabaña, Av. Roca y Coronado entre 3º Anillo Externo y 4º Anillo Frente al Campo Ferial. Adhesión 15 Bs.
Domingo 9 de julio	10:00	Descubrimiento de Plaquetas Conmemorativas e Inauguración Oficial del la Sede del Centro de Residentes Uyunenses en Santa Cruz "Sra. Emma Ortega de Barrios" ubicada en Villa 1º de Mayo Av. 16 de Julio.
	11:00	Salteñada con los asistentes.
Martes 11 de julio	19:00	Misa Conmemorativa Iglesia La Merced.

Por su parte, el Centro de Residentes Uyunenses en La Paz, programaba las siguientes actividades para el mismo año (Tabla 4).

Tabla 4: Fuente: programación del Centro de Residentes Uyunenses en la ciudad de La Paz para los festejos del CXVII aniversario de la fundación de Uyuni 2006, proporcionados por Luciano Aristegui. Elaboración propia.

DIA	HORA	ACTIVIDAD
25 de junio	10:00	Gran Clásico de Fútbol categoría Sénior, en la cancha del Km. 7 entre Dep. Uyuni y Dep. Hiprebol.
8 de julio	10:00	Gran final del Campeonato de Fútbol y Básquetbol (femenino) Denominado Confraternidad Uyunense 2006.
11 de julio	7:30	Saludo a los CXVII Años de fundación de Uyuni, La Hija Predilecta de Bolivia en los distintos medios de comunicación.
11 de julio	11:30	Ofrenda floral en la Plaza Uyuni a cargo de C.R.U.L.P. (Centro Residente Uyunense La Paz).
11 de julio	18:30	Concentración de todos los Residentes Uyunenses en Plaza Obispo Bosque (Colón y Comercio, Iglesia la Merced). Desfile de teas, acompañados por la banda de música del Reg. Colorados de Bolivia.
11 de julio	19:00	Saludo alegórico en el reloj de la Plaza Uyuni de La Paz.
11 de julio	20:00	Gran verbena tradicional al frente de la Plaza San Martín (Parque Triangular) en la cancha Obrera, sujeto a programa especial.
14 de julio	20:00	Solemne fiesta social en el local Fantacio (Calle Colón y Camacho) con programa especial. Cover: 25 por persona Damas y Caballeros. Traje Formal. Ameniza el grupo La Unión.

Según Santos Mamani (comunicación personal, febrero 2013), estas instituciones poseían una actividad “permanente y persistente”. Nos agrega: “Los socios contribuían mediante cuotas mensuales, esto daba la estabilidad económica de los clubes (...) las fiestas de los 11 de julio eran lindas (...) además llegaban personas que venían desde otros clubes. Porque también se organizaba los recordados desfiles de teas (antorchas), se hacían audiciones radiales en la conocida radio *El Cóndor*⁶ y verbena en la *Ciudadela Ferroviaria*”.

Usualmente, muchos uyunenses retornaban por algunos días a celebrar el aniversario de la ciudad, siendo común diversas fiestas y “para combatir el frío se

⁶ Radio El Cóndor, fue propiedad de la organización sindical de los trabajadores ferroviarios de Bolivia. Contaba con transmisores en La Paz y en Oruro.

ingiere ponches de leche, té con canela y singani” (Vargas, 2017:71), o la celebración del carnaval que dura 11 días donde fraternidades y comparsas participan en la elección de reinas, concursos de disfraces, fiestas de gala, fiestas de comadres y de compadres y la propia despedida del carnaval. El cantautor boliviano Luis Rico dijo en 1995: “Pasar un Carnaval en Uyuni es como dejar una huella en ese inmenso mar blanco. *La Hija Predilecta de Bolivia*, la postergada, la olvidada; prepara su alegría en la víspera, baila, ríe y canta hasta el último día del carnaval y recuerda su alegría 365 días al año” (citado en el diario *La Opinión*, 24 de marzo 2019). (Figura 2).

Figura 2: Los muros de Uyuni, cercanos a la antigua estación ferroviaria, sintetizan la memoria reciente: “¡Cuando llega el carnaval se acaban todas las penas!”. Así, una pareja de muertos baila al ritmo de un charango mientras un extinto y fantasmal ferrocarril humeante de ENFE marcha con sus vagones cargados, apreciándose un desequilibrado letrero de la estación que indica su propio nombre, todo esto en una escena gris. Color mustio que fue suavizado por la reconversión económica que brindó el turismo gracias a la existencia del gran salar. Fotografía del autor (febrero 2013).



En una declaración pública del Centro de Residentes Uyunenses en la ciudad de La Paz del año 2006, se puede reconocer la noción de crisis estructural que vivía la ciudad junto a la percepción de indolencia y el despojo evidenciado:

“...por el abandono que, sus hijos de nuestra noble tierra, tuvieron que emigrar en busca de mejores días, forzados por distintas circunscripciones, hoy en día talvez es el momento de darle el hombro, retornando con proyectos sostenibles, distintos profesionales que pueden dejar huella para otras generaciones dejando de lado el

egocentrismo absoluto, nuestra tierra necesita su defensa por los atropellos audaces, de personajes que no les interesa el progreso de nuestra ciudad, todos los uyunenses diseminados en todo el país debemos luchar con un solo lenguaje, de velar los intereses del terruño que nos vio nacer (...) la población de Uyuni supo tener un comportamiento férreo ante las adversidades es hora de demostrar nuevamente que sí podemos luchar ante cualquier desafío...” (C.R.U.L.P., 2006:1).

Lo anterior, la voz de los *topófilos* uyunenses, acusan lo que Tuan (2007) llamó como *toponegligencia*, es decir, las acciones indolentes que se contraponen al afecto y al arraigo al lugar.

BARRIALIDAD Y MEMORIA: BARRIO QUIJARRO COCHABAMBA

Appadurai (1996) recurrió a la noción de translocalidad para indicar un cambio en la relación entre territorio, identidad y afiliación al referirse a las comunidades diaspóricas. De ese modo, podemos mencionar un buen ejemplo de la translocalidad que podemos ubicar en la ciudad Cochabamba donde surgió el Barrio Quijarro, ubicado en la zona de Coña Coña. Ahí, un letrero que brindaba la bienvenida poseía imágenes que remitían al gran Salar de Uyuni, además del escudo de la municipalidad uyunense y la característica imagen de la Torre del Reloj, el cual se sitúa desde 1930 en la plaza de la ciudad ferroviaria y en las afueras del edificio consistorial. Este caso barrial es la demostración de una condición de simultaneidad, es decir, que no existe una oposición certera o sustancial entre la sociedad receptora y la sociedad de origen, sino más bien, una coexistencia de conexiones que pueden variar, es decir: “es la interconexión continua de flujos de personas, ideas, objetos y capital a través de las fronteras” (Levitt y Glick-Shiller, 2004: 1009).

Los orígenes de las gestiones de este barrio en Cochabamba se remontan a la primera mitad de la década de 1960, las primeras 40 viviendas comenzaron a construirse en abril de 1968. Según el diario *La Opinión* de Cochabamba “La creación de la zona fue producto de la inquietud de algunas familias uyunenses que,

en una de sus reuniones, lanzaron la idea de contar con una vivienda en el valle de Cochabamba, para habitarla oportunamente luego de haber vivido el frío intenso de Uyuni” (*La Opinión*, 27 de octubre de 2013). Es decir, se constituyó como proyecto habitacional a través de una cooperativa para habitarlas una vez que jubilaran de sus trabajos ferroviarios (27 de octubre 2013). Hubo que elegir directiva y establecer los estatutos. La primera asamblea general se realizó en las oficinas del Departamento de Tracción de la Maestranza de Uyuni, en la que se designó el directorio de la Cooperativa de Vivienda Quijarro Ltda. No por nada el diario *La Opinión* tituló “Residentes uyunenses recrean su cultura en un barrio de Coña Coña” (27 de octubre de 2013).

Uno de los residentes, Carlos Blanco, cuenta que llegó a Cochabamba por recomendación médica para su esposa. El clima cochabambino es, en buena parte, el motivo para el cambio de residencia, indicaba al diario *La Opinión*. Carlos Blanco dice que ya no viaja mucho a su pueblo, pero, en su casa hay ambiente uyunense con fotografías como la del reloj público de Uyuni.

El paso de los años en los antiguos uyunenses, el riguroso clima de Uyuni, que en invierno puede llegar a una temperatura de -20° C, -el frío como el peor aliado de los ancianos- además del alto costo de vida como consecuencia del turismo, estimula a que los uyunenses ya no viajen tanto a su pueblo (Galaz-Mandakovic, 2014a, 2014b; 2017). Esto lo corrobora Beatriz Bracamonte (entrevista, enero de 2014), quien, como residente en Calama, dice que Uyuni es tan caro como San Pedro de Atacama. “Además ya no queda nadie conocido, uno va y hay mucha gente desconocida, todo es caro, lo bueno del turismo es que la ciudad está un poco más linda”. Debemos acotar que iniciado el siglo XXI, Uyuni experimentó una llamativa reconversión económica a través del turismo que estimuló el gran salar, superándose la crisis que estimuló el desmantelamiento ferroviario.

En el Barrio Quijarro de Coña Coña viven muchos antiguos ferroviarios y maestros mecánicos que fueron despedidos por el cierre de la maestranza.

Margarita viuda de Solís explica que vive en la ciudad hace más de 20 años. Tras la jubilación de su esposo, ferroviario, también por temas de salud decidieron radicar en Cochabamba junto a sus hijos (*La Opinión*, 27 de octubre 2013). Margarita elabora un discurso paralelo al de Beatriz Bracamonte, indicando que en Uyuni “ya no hay uyunenses” y que hay más gente de los alrededores de su pueblo “y mucha gente de afuera”.

Como población translocal, la fecha más importante, para el recuerdo y el reencuentro, es el 11 de julio, esos días en que se reúnen para celebrar, nos indica Juan Vargas Colque, residente en el Barrio Quijarro de Coña Coña y de paso por Uyuni en febrero del año 2013. Barrio que, evidentemente, después del año 1996, vio aumentada su membresía.

La celebración del aniversario de Uyuni en este distrito consiste en la realización de kermeses, entrega de ofrendas florales en las plazas públicas, actividades musicales como serenatas, desfiles cívicos y también desfiles nocturnos con antorchas. Todas estas actividades de los vecinos del barrio Coña Coña, culminan con una fiesta de gala en algún salón.

El diario *Los Tiempos*, en la edición del 7 de julio del año 2012, informaba:

“La kermesse se realizará en las canchas deportivas del Barrio Quijarro, ubicado en la avenida Blanco Galindo km 4 y medio, lugar donde los residentes de Uyuni en Cochabamba gozarán de un grato momento cargado de la emotividad que hace a la fiesta, recordando anécdotas y momentos inolvidables que los atan a su tierra natal (...) Como parte de los actos conmemorativos a este nuevo aniversario, el municipio hará hoy la entrega de una réplica de la torre del reloj, la cual fue construida en la plaza Uyuni, ubicada en el barrio del mismo nombre”.

Y así, el barrio cochabambino poblado por uyunenses se caracteriza por la construcción de una réplica de la torre del reloj de Uyuni. Réplica que también fue construida en la Plaza Uyuni de la ciudad de Oruro (**Figura 3**). De ese modo, tal como lo indicó Christopher Strunk en otro caso de migración boliviana: “A medida que los migrantes bolivianos cruzan las fronteras (...) y se establecen en diferentes

lugares, están transformando los lugares de donde salen y los lugares a los que van” (Strunk, 2013:4119).

Sobre el caso de Oruro, Sergio Rocabado P. nos comentó:

“En antaño, Uyuni era un centro clave en la red ferroviaria del país. Muchos uyunenses ferroviarios se vinieron a radicar a la ciudad de Oruro, y se ubicaron en las viviendas de la Ciudadela Ferroviaria, Plan 400, extrañaban tanto a su tierra que hicieron una replica del reloj que existe en Uyuni” (entrevista, febrero 2013).

Sobre el reloj de Uyuni, los migrantes lograron que en el año 2016 fuese declarado como Patrimonio Cultural Material Inmueble del Estado Plurinacional de Bolivia, por su valor histórico, estético y urbano (*La Razón*, 1 de julio de 2016).

Figura 3: A la izquierda, la Torre del Reloj de Uyuni, cuya construcción comenzó a gestionarse desde 1926, siendo inaugurado el 20 de abril de 1930. El Reloj de Uyuni es objeto clave a la hora de promocionar la imagen de Uyuni, lo que ha redundado en que sea usado como portada en todos los libros que se han escrito sobre Uyuni, en los afiches, dípticos, trípticos, pendones y gigantografías de la gran mayoría de agencias turísticas, además es recreado en una gran cantidad de letreros comerciales dentro de la ciudad y en el diseño gráfico de muchísimas páginas web que tratan sobre los atractivos turísticos de la ciudad. Al centro y a la derecha del collage, se aprecian las réplicas del reloj en Cochabamba (Barrio Quijarro en Coña Coña) y en



la intersección de la calle 1 de Noviembre y Tarapacá en Oruro, ambas réplicas a escala que fueron construidas por los migrantes uyunenses en las respectivas ciudades. Archivos del autor. Elaboración propia.

ARTICULACIÓN ON LINE

Otro modo de articular a los migrantes uyunenses fue a través de la creación de una página web en el año 2003 por parte de Renán Cabrera, quien creó www.uyuniweb.com en una época de escasa digitalización.

El sitio se constituyó como una herramienta y espacio articulacionista, de unión y de confluencia en el ciberespacio, además de difundir las actividades de cada uno de los centros migrantes diseminados en el país. Evidentemente, la melancolía, el recuerdo son los tópicos que se cruzan a cada momento a la hora de revisar los textos, las fotografías y los comentarios de los foristas, todo en un escenario que también expresa cierto mito del retorno.

“El residente uyunense, tiene ese sentimiento que le quitaron su tierra, pero establecidos ya en otros lugares, no pueden regresar, y el que vive en Uyuni, les responde, ‘de nada sirve criticar viviendo lejos de Uyuni’ (...) así que muchos solo regresamos en año nuevo, o en carnavales, como ahora que nos estamos preparando para bailar en nuestras respectivas comparsas, como el mío Clan 79 (...) de igual forma nos critican que solo vamos a bailar y no dejamos nada a Uyuni. Pero el carnaval de Uyuni y el aniversario, es la única fecha que reúne a los residentes uyunenses” (Renán Cabrera, entrevista febrero 2014).

Uyuniweb.com es un portal que además de transmitir las noticias sobre el poblado, también ha digitalizado la transmisión de las radios locales, permitiendo que los uyunenses en dispersión, se enteren de cada una de las cotidianidades de la ciudad, además de sentirse vinculados a través de la música folclórica andina. Un enlace muy visitado es la compilación de todas las canciones dedicadas a la ciudad⁷.

⁷ <https://uyuniweb.com/2021/07/canciones-uyuni/>

COMENTARIOS FINALES

Las emigraciones vividas en Uyuni remiten, en una primera instancia, a la búsqueda de nuevas fuentes laborales una vez que fue menoscabada la maestranza por los procesos de privatización en el segundo lustro de la década del 90'. Desde entonces, se establecieron importantes redes de vinculación de uyunenses en diáspora. No obstante, la expresión de topofilia permitió establecer una relación de translocalidad en estos uyunenses que han partido hacia el exterior y que renovaron la sociología migrante. Así, la topofilia translocal fue una producción. Los uyunenses fueron desterritorializados, pero luego reterritorializan la ciudad desde articulaciones translocales (tangibles y digitales), donde surgieron negociaciones de sentidos que reorientaron las percepciones y los modos de arraigo con la comunidad de origen. En el decir de Ayora, para pensar los procesos de translocalidad, debemos considerar a los sujetos sociales que intervienen como mediadores en la modificación de los sentidos, de los significados de las discursividades y prácticas, también de los valores, "...hay siempre actores sociales que median las transformaciones mediante su compromiso con otros agentes en el ámbito de lo social" (Ayora, 2017:99). Tal como afirma Strunk que, si bien los migrantes pueden participar en dos localidades simultáneamente, estos "están más arraigados en las localidades que en los territorios nacionales" (Strunk, 2013:4107), es decir, Uyuni es *más patria* que la misma Bolivia.

En ese tenor, surgieron relaciones, vínculos, intercambios, prácticas y agenciamientos que trascendieron el espacio local, pero ese espacio local fue un punto de referencia elemental para la configuración de una identidad singular que, de una u otra forma, incide en la localidad de origen, ya sea en lo material, en la movilidad como así también en lo ideológico. Asimismo, podemos ver que estas articulaciones de prácticas, emocionalidades y racionalidades ocurren en un hipotético "tercer espacio", lo que remite a la necesidad de mantener estos vínculos y memorias como una forma de atenuar el "choque sociocultural" en otras ciudades de Bolivia. En gran medida, los uyunenses migrante recuerdan una ciudad que ya

no existe. La topofilia radica en la memoria, en las relaciones de intersubjetividad y de identidad territorial, la cual se sitúa entre las urbes en las cuales residen los migrantes y en el Uyuni actual: la urbe del altiplano turistificada que está atiborrada de cazadores y recolectores de imágenes surrealistas del salar. En ese escenario, el uyunense migrante se refugia en sus memorias y evocaciones. En ese sentido, las agrupaciones de migrantes relatan o evidencian la continuidad en su migración y la necesidad de pertenecer o seguir perteneciendo a su localidad reproduciendo o reencontrándose con sus coterráneos y con sus prácticas y rituales simbólicos. No obstante, debemos consignar que, estas relaciones e identidades transnacionales principalmente persiguen no perder el vínculo, sino generar el sentido de prolongación. Cuando el migrante uyunense se organiza asume compromisos hacia la comunidad. Se trata de distintas formas de ser y pertenecer, por dicha razón, la membresía es vista como ciudadanía sustantiva o ciudadanía práctica. Los individuos, las familias, las redes sociales, las comunidades filiales y las colectividades constituyen los distintos niveles de comunicación y articulación en el proceso migrante. Estas agrupaciones son comunidades filiales translocales que constituyen puntos de encuentro y de socialización en tanto que, en ellos, independientemente de la distancia, se reproduce la vida de las comunidades, tal como ocurre con los vecinos del Barrio Quijarro de Coña Coña, compuesta por los hijos e hijas de la *Capital del Viento*.

BIBLIOGRAFÍA

APPADURAI, Arjun.

1996 “Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization”. University of Minnesota Press; Minneapolis.

AYORA, S.

2017 “Translocalidad, globalización y regionalismo: cómo entender la gastronomía regional yucateca”. *Anales de Antropología*, (51), p. 96–105.

C.R.U.L.P.

2006 “Centro de Residentes Uyunenses en la ciudad de La Paz”. Uyuniweb. Recuperado de: <https://uyuniweb.com/2006/07/centro-de-residentes-uyunenses-en-la-ciudad-de-la-paz/>

CALLE, Osvaldo.

2001 “Bolivia la nueva” el despertar de un acto de ilusión”. *Temas Sociales*, (22), p. 47-79.

CALVO, Rómulo.

2005 “Centro de Residentes Uyunenses”. Uyuniweb, Bolivia. Recuperado de: <https://uyuniweb.com/2005/05/centro-de-residentes-uyunenses/>

2007. “La verdad amarga de las vías férreas Bolivia”. Uyuniweb, Bolivia. Recuperado de: <https://uyuniweb.com/2007/06/la-verdad-amarga-de-las-vias-ferreas-bolivia/>

CENTRAL OBRERA BOLIVIANA.

1995 “X Congreso Nacional de la COB: documentos y resoluciones: [mayo-junio 1994, Tarija]”. Centro de Documentación e Información, CEDOIN; La Paz, Bolivia.

CHUNGARA, Víctor.

2006 “Tradiciones y leyendas de Uyuni”. Editorial Leonardo; Uyuni, Bolivia.

EL PUEBLO.

2021 “ENFE fue fraccionada con serias consecuencias para el país”. *El Pueblo*, edición especial, Bolivia, 26 de agosto de 2021. Recuperado de: <https://www.ahoraelpueblo.bo/enfe-fue-fraccionada-con-serias-consecuencias-para-el-pais/>

GALAZ-MANDAKOVIC, Damir.

2014^a “Uyuni, capital turística de Bolivia. Aproximaciones antropológicas a un fenómeno visual posmoderno desbordante”. *Teoría y Praxis*, (16), p. 147-173. Recuperado de: [10.22403/UQROOMX/TYP16/06](https://doi.org/10.22403/UQROOMX/TYP16/06)

2014b. “Conformación y transformación del enclave de Uyuni. Concentraciones, vialidades y moviidades. Siglo XX – XXI”. Tesis para optar al grado de Magíster en Antropología. Universidad Católica del Norte. Recuperado de: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01947559/>

2016. “Industrialización minera, urbanización e innovación en las relaciones sociales en el sudoeste del altiplano boliviano: el caso de la Compañía Huanchaca de Bolivia (1834-1930)”. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, (52), p. 153-175. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432016005000001>

2017. “Turismo en Uyuni (Bolivia): reconversión, migraciones y pauperización comunitaria, 1996-2013”. *Teoría y Praxis*, (23), p. 9-43. Recuperado de: <http://risisbi.uqroo.mx/handle/20.500.12249/1284>

2018. “Emergencia y desarrollo urbano de Uyuni en su articulación argentífera con Antofagasta (1889-1902)”. *Revista CIIAR*, (3), p. 63-67. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/325676350_Emergencia_y_desarrollo_urbano_de_Uyuni_en_su_articulacion_argentifera_con_Antofagasta_1889-1902

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

1993 “Bolivia: Censo nacional de población y vivienda 1992”. Instituto Nacional de Estadística, La Paz, Bolivia.

LEVITT, Peggy. y GLICK SHILLER, Nina

2004 “Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society”. *International Migration Review*, 38(3), p. 1002-1040.

LÓPEZ, Vidal.

2008 “Uyuni: historia de un pasado glorioso”. Editorial Adonai; Cochabamba, Bolivia.

2011. “Antología. De la ciudad más desventuras de Bolivia. Respuestas fundamentales de hechos que forjaron la identidad y personalidad de Uyuni”. Gráfica San Matías; Cochabamba, Bolivia.

MESA GISBERT, C. D., MESA, J. de y GISBERT, T.

2007 “Historia de Bolivia”. Editorial Gisbert; La Paz, Bolivia.

MIRANDA, Wilford.

2019 “Uyuni: donde quiera que yo estaré, voy a recordarte”. *La Opinión*; Bolivia.
Recuperado de: <https://www.opinion.com.bo/articulo/tendencias/uyuni-ldquo-donde-quiera-estar-eacute-voy-recordarte-rdquo/20190324032300679559.html>

MUNICIPALIDAD DE UYUNI.

2012 “Plan de Desarrollo Municipal. Provincia Antonio Quijarro, Primera Sección Uyuni. Municipio Uyuni Potosí, Bolivia”. Alcaldía de Uyuni; Bolivia.
Recuperado de: http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM_S/05_POTOSI/051201%20Uyuni.pdf

QUEREJAZU, Roberto.

1996 “Uyuni: ciudad benemérita y ciudad predilecta de Bolivia: sus antecedentes, fundación y síntesis de su historia hasta la Guerra del Chaco”. Imprenta Poligraf; Cochabamba, Bolivia.

RASCACIELOS.

2019 “Estación Abaroa”. S/a. Año 2, 15 de septiembre de 2019; La Paz, Bolivia,

RIVERA, Ramiro.

1992 “El neoliberalismo en el mundo: las consecuencias en Bolivia”. *Temas Sociales*, (16), p. 57-64.

STRUNK, Christopher.

2013 “Circulating Practices: Migration and Translocal Development in Washington D.C. and Cochabamba, Bolivia”. *Sustainability*, 5(10), p. 4106-4123.
Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/su5104106>

TUAN, Yi-Fu.

2007 “Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno”. Editorial Melusina; España.

UDAPE.

2018 “Migración interna en Bolivia. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas”. Ediciones de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas; La Paz, Bolivia. Recuperado de: https://www.udape.gob.bo/portales_html/docsociales/MIGRA.pdf

VARGAS, Carla.

2017. “Programa Estratégico para la Gestión Municipal de Servicios Turísticos en la región de Uyuni (Operadoras de Turismo)”. Proyecto de grado presentado para la obtención del Grado Académico de Licenciatura en Turismo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Mayor de San Andrés; La Paz, Bolivia.

VEIZAGA, Hernán.

2003 “Una mirada al pasado”. Uyuniweb, Bolivia. Recuperado de: <https://uyuniweb.com/2003/06/uyuni-una-mirada-al-pasado/>

YORI, Mario.

2007 “Topofilia o la dimensión poética del habitar”. Editorial Pontificia Universidad Javeriana; Bogotá, Colombia.

Diarios

La Razón, La Paz, Bolivia.

La Patria, Oruro, Bolivia.

El Diario, La Paz, Bolivia.

La Opinión, Cochabamba, Bolivia.

Los Tiempos, Cochabamba, Bolivia.

Recibido. Noviembre 2021

Aceptado. Diciembre 2021

EL ROL DE LAS REDES SOCIALES EN LA GÉNESIS DEL 'ESTALLIDO SOCIAL'⁸⁹

THE ROLE OF SOCIAL NETWORKS IN THE GENESIS OF THE 'SOCIAL EXPLOSION'

Consuelo Calderón¹⁰,
Michela Restaino¹¹
Camila Rojas¹²,
Andrea Sobarzo¹³,

El presente artículo analiza el papel de las redes sociales, específicamente Twitter, Facebook e Instagram, en la génesis y expansión del 'Estallido Social'. Con ello, se vislumbra la producción y reproducción de discursos de índole contrahegemónicos en las distintas redes sociales. Se concluye que la variable de la edad es de suma relevancia al momento de analizar el fenómeno, pues los discursos producidos y circulados por los grupos más jóvenes demuestran una mirada crítica al sistema impuesto, además de apuntar a reclutar a individuos aún no adheridos a las movilizaciones, particularmente mediante apelaciones a la emotividad. De esta manera, se evidencia que Instagram y Facebook, al ser las redes sociales con usuarios más jóvenes, fueron las que más acarrearón sentimientos de protestas, tales que convergieron en el 'Estallido Social', en contraste con Twitter. Asimismo, sirvieron como herramientas de difusión de información y de organización, de modo que configuraron al fenómeno en cuestión.

⁸ La presente investigación no supuso fuentes de financiamiento.

⁹ El "Estallido Social" fue aquel fenómeno que comprendió una serie de manifestaciones masivas en Santiago de Chile, que progresivamente se fueron propagando a lo largo del país. Se identifica su inicio en el 18 de octubre de 2019 con el alza de los pasajes del Metro de Santiago.

¹⁰ Magíster (c) en Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: cccalderon@uc.cl

¹¹ Licenciada en Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: msrestaino@uc.cl

¹² Licenciada (c) en Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: cbrojas@uc.cl

¹³ Licenciada (c) en Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: ansobarzo@uc.cl

Palabras clave: Movimientos sociales, movimientos de protesta, internet, redes sociales, juventud.

This paper analyzes the role of social media, specifically Twitter, Facebook, and Instagram, in the genesis and expansion of the 'Estallido Social'. With this, it is glimpsed the production and reproduction of the counterhegemonic discourses on the different social networks. It concludes that the variable of the age is of great importance at the time of analyze the phenomenon, because the speeches embodied by the younger groups demonstrates a critical view of the imposed system, in addition to recruit individuals not yet adhered to the mobilization, particularly through appeals to emotionality. In this way, it is proven that Instagram and Facebook, being social networks with the youngest users, were the ones that brought the most feeling of protest, such that they converged in the 'Estallido Social', in contrast with Twitter. Moreover, they function as information dissemination and organization tools, so that they configured this specific phenomenon.

Keywords: Social movements, protest movements, internet, social media, youth.

INTRODUCCIÓN

El 5 de octubre de 2019, desde el gobierno se anunciaba que, tras la reunión trimestral del panel de expertos de transporte público, se efectuarían modificaciones en las tarifas del transporte: un alza de 30 pesos en la tarifa del metro en horario punta (dejándola en 830 pesos), una baja de 30 pesos entre las 6 y 7 de la mañana y un alza de 10 pesos en los buses. La molestia ciudadana frente a esto no tardó en expresarse y diversas protestas comenzaron a desarrollarse en las estaciones de metro. En específico, durante las dos semanas posteriores al anuncio, fueron los llamados de parte de los estudiantes secundarios a la realización de 'evasiones masivas', los que gatillaron la oleada de manifestaciones en distintas estaciones de la capital, las cuales condujeron a un punto álgido de protestas a lo largo de todo el país durante el 18 de octubre. Frente a este escenario, el gobierno decretó Estado de Emergencia, lo cual trajo consigo el despliegue militar y la imposición del toque de queda. Sin embargo, esto no aplacó la efervescencia social, al contrario, es

plausible afirmar que lo sucedido el 18 de octubre de 2019 se posiciona como hecho coyuntural de la génesis del denominado 'Estallido Social'.

Preliminarmente y con una pretensión aclarativa, cabe recalcar que en la literatura existen múltiples maneras de referirse a lo sucedido el 18 de octubre de 2019 en Chile, como lo son 'explosión' (Mayol, 2019), 'rebelión' (Grez, 2019), 'convulsión' (Torres, 2020), 'crisis' (Mascareño, 2020), entre otras. Si bien, como argumenta Grez (2019) pareciese que el término más 'correcto' para denominar este fenómeno sería el de 'rebelión' por el hecho de la intensidad, masividad y perdurabilidad de las movilizaciones y manifestaciones que lo constituyeron, en contraste con la idea de 'estallido' o 'explosión' que, según el autor, referirían más a eventos efímeros, se decidió utilizar en el presente trabajo el concepto de 'Estallido Social'. Esta decisión fue reflexionada en base al particular hecho, aunque no necesariamente simple, de que la idea de 'Estallido Social' es la que común y popularmente se utiliza para hablar sobre lo sucedido en aquella fecha (Marín, 2021), además de ser aplicada por entidades relevantes como la Comisión Chilena de Derechos Humanos¹⁴. En este sentido, se entiende que la investigación social debe adherirse a cómo las personas, tanto a nivel individual como colectivo, denominan y comprenden los fenómenos del mundo, connotando, además, cómo los significados pueden ir transfigurándose en la interacción social, lo que también constituye parte del fenómeno de interés, tornándose así un argumento potente, además de otros entregados por Cuevas y Budrovich (2020), para referirse a éste como 'Estallido Social'.

Durante los días posteriores, los llamados a manifestaciones se mantuvieron y, pese al Estado de Emergencia decretado, la expansión de protestas a lo largo del país no se frenó. En este sentido, la marcha del 25 de octubre que se desarrolló en Santiago marcó un hito en tanto destacó por su gran masividad, ya que asistieron más de 1 millón de personas, lo cual la posicionó como la más concurrida desde la vuelta a la democracia (BBC, 2019). Además, esta se caracterizó por la participación

¹⁴ <https://cchdh.cl/medios-de-comunicacion/>

de personas que jamás habían asistido a este tipo de manifestaciones, quienes, a partir de esta convocatoria y otras similares que la precedieron, comenzaron a hacer de las marchas una actividad regular (Aguilera et al., 2020). La extensión y el gran alcance de estas manifestaciones, que iniciaron como estudiantiles y fueron integrando a actores de otros grupos de la sociedad, es difícilmente estimable, ya que su término solo fue posible a raíz de la crisis sanitaria y no por una voluntad explícita de los participantes.

En este contexto, la difusión tanto de llamados a manifestaciones como de información vinculada a éstas se volvió crucial. En este sentido, hay consenso en torno a que las redes sociales -como Instagram, Facebook y WhatsApp- adquirieron especial importancia. Por ejemplo, gran parte de las convocatorias a evasiones masivas y, posteriormente, a marchas se realizaron mediante estas plataformas y *hashtags*, como #ChileDespertó, se volvieron populares para compartir publicaciones relacionadas con el Estallido Social (Urrejola, 2019). Esto de la mano de la tendencia a una creciente desconfianza a otros medios más tradicionales, como los noticieros de la televisión o los periódicos.

La encuesta 'Participación, jóvenes y consumo de medios' (Ciclos UDP, 2020) arrojó que, en 2019, un 52% de los encuestados dijo confiar en las redes sociales, mientras que sólo un 9% señalaba confiar en la televisión abierta. Sin embargo, según han señalado varios autores, esta creciente confianza y uso de las redes sociales como medio de organización no necesariamente significa que estén dotadas inherentemente de un potencial transformador, lo cual se evidencia en lo señalado por un joven participante de estas manifestaciones: "Las redes no son el generador de la protesta ni es lo que le da sentido a la protesta: son un espejo multiplicador de lo que ocurre en la calle" (Aguilera et al., 2020).

Es en este contexto en el cual se enmarca la pregunta que guía este artículo: ¿en qué medida las redes sociales han contribuido a la génesis y expansión del Estallido Social chileno del 2019? Frente a esta interrogante, se plantea que las redes sociales cumplieron un rol ambivalente, en tanto fueron parte importante del

proceso, pero no podemos afirmar que sean un motivo o gatillante directo de las manifestaciones.

Bajo el objetivo de sustentar esta postura, primero se presenta una breve discusión teórica que permite dar cuenta de conceptos útiles para el análisis. Luego, se expone el objeto de estudio, apartado en el cual se presenta evidencia que permite dar cuenta de cómo fue la dinámica en redes sociales. Tomamos como referencias tres procesos temporales clave:

1. Desde el anuncio del alza del pasaje hasta el 18 de octubre.
2. El 18 de octubre mismo, el día del Estallido Social.
3. Desde el 18 de octubre al 25 de octubre, el día de la marcha más grande desde la vuelta a la democracia.

Finalmente, se exponen reflexiones en torno a la vinculación de las teorías presentadas en la segunda sección con la evidencia recopilada, permitiendo dar cuenta en qué medida estas tensionan el marco teórico. Finalmente, se concluye que, si bien las redes sociales por sí solas son incapaces de generar un conjunto de movimientos tales como el Estallido Social, si cumplen una función en cuanto a su expansión inicial, sirviendo de herramienta para expresar planteamientos contrahegemónicos, acarreados principalmente por los más jóvenes, configurando manifestaciones ya no solo en la calle, sino que también en el mundo virtual.

DISCUSIÓN TEÓRICA

La era de la información

El contexto chileno durante el Estallido Social se puede catalogar como parte de la era de la información. Para Castells (2013, citado en Ojeda, 2017), ésta se define como:

“Un período histórico caracterizado por una revolución tecnológica centrada en las tecnologías digitales de información y comunicación. Ello es concomitante, mas no causante, de la emergencia de una estructura social en red de todos los ámbitos de actividad humana, y la interdependencia global de esas actividades” (p.6).

Esto significa que no es un proceso puramente tecnológico, ni incluyente ni igualitario. Tampoco es homogéneo y no implica la resolución a problemas sociales. Es más, podría crear nuevos procesos de desigualdad, marginalización y explotación a nivel global.

Asimismo, una *sociedad-red* es aquella “estructura social que se compone por redes potenciadas por tecnologías de la información y comunicación electrónica” (Castells, 2013, citado en Ojeda, 2017, p.7). La red, por su lado, es un conjunto de nodos interconectados, es decir, intersecciones que no poseen un centro. Existen nodos de mayor y menor relevancia para el conjunto de la red en función de la cantidad de información que procesan, y su nivel de eficiencia.

Tecno-optimismo vs tecno-pesimismo vs tecno-ambivalencia

Ahora bien, es factible encontrar tres corrientes teóricas con respecto a la potencialidad de internet en cuanto a la generación de movimientos sociales, las cuales son descritas y analizadas por Kidd y McIntosh (2016): el tecno-optimismo, el tecno-pesimismo y la tecno-ambivalencia.

El primer enfoque exagera el poder transformador que suponen las redes sociales, de modo que estas guían hacia un cambio social al ser herramientas que convulsionan la política. Se estima que la forma comunicativa que se antepone en la era contemporánea es la virtual, sirviendo como una ‘ciber-guía’ para el activismo, complementándose con el activismo callejero y, consecuentemente, otorgándole poder a los movimientos sociales. Se asevera que los movimientos sociales emergen en momentos de indignación, y su capacidad expansiva se debe a la influencia de aquellas comunicaciones *online*. Más aún, se destaca que el hecho de que estos nuevos movimientos arraigados en internet carecen de un líder, particularmente por la existencia de numerosas redes interconectadas, culminando en el allanamiento de las jerarquías organizacionales. En consecuencia, las redes sociales se encontrarían al servicio de los ciudadanos para afrontar al poder estatal y corporativo, pudiendo alcanzar paz y estabilidad hasta en contextos poco democráticos.

El segundo enfoque, el tecno-pesimismo, refiere a la incapacidad de las redes sociales de generar una revolución, o incluso, de ser contraproducentes con tal objetivo. Este enfoque considera ingenuas las promesas acarreadas por los tecno-optimistas, argumentando que las transformaciones generadas por la aplicación de internet en movimientos sociales podrían resultar en nuevas relaciones de poder. Por ejemplo, se destaca el uso de plataformas virtuales en gobiernos autoritarios con la finalidad de minar movimientos políticos, acabando en ser más una herramienta de control que una ayuda para la emancipación de la sociedad civil. Los autores pertenecientes a esta corriente concluyen que las redes sociales empoderan la participación de las personas solo en el mero hecho de postear y reaccionar a publicaciones de índole política, pero no incentivan la protesta 'real'.

Kidd y McIntosh (2016) identifican algunos problemas con estos dos enfoques: el tecno-optimismo tiende a exagerar la innovación que significan las redes sociales, además de presentar conclusiones apresuradas, sumando el hecho de que ignora las hegemonías que están en juego en las mismas tecnologías. En cambio, el tecno-pesimismo recae en romantizar la sociedad antes de internet, subestima la creatividad de los usuarios en revolucionar las redes sociales en cuanto a su capacidad comunicativa y exagera los aspectos negativos que suponen las plataformas virtuales, ignorando aquellos elementos positivos.

Basándose en investigaciones empíricas y exposiciones teóricas de autores como Gerbaudo (2012), Kamel (2014), Kavada (2015) y Kreiss y Tufecky (2013), proponen la tecno-ambivalencia como el mejor enfoque para analizar la influencia de las redes sociales en la generación de movimientos sociales. Tal enfoque es un equilibrio entre las perspectivas ya mencionadas. En este sentido, se reconoce la existencia de contrahegemonías y la capacidad agencial de los usuarios en intentar despojarse del control institucional mediante el uso de redes sociales. Al mismo tiempo, se reconoce la existencia de hegemonías, como la presencia en plataformas virtuales de entidades que monopolizan algún tipo de poder y tienen la pretensión de mantenerlo (Treré y Cargnelutti, 2014).

De esta manera, la tecno-ambivalencia descansa en la posibilidad de un cambio social, pero dentro de ciertas limitaciones, siendo así críticos de las tecnologías que implican transformación. La idea central es que las redes sociales juegan un rol relevante en la coordinación de la acción colectiva, pues son condición de posibilidad para las protestas y, por ende, para un movimiento social, sirviendo además como herramientas para la difusión de información. Sin embargo, es necesario destacar que el cambio emana de las personas, no de las tecnologías que los enlazan, por lo que se torna relevante dar cuenta de las identidades colectivas que se generan y refuerzan tras las dinámicas interaccionales en las redes sociales (Montalvo y Villafuerte, 2015).

Esta elección de la perspectiva tecno-ambivalente se refuerza en la investigación realizada por Valenzuela et al. (2016) en el contexto latinoamericano, pues se concluye que el efecto de las redes sociales en la participación en protestas puede reducir ciertas brechas, como lo son el género o la edad. Sin embargo, se demuestra que su influencia profundiza la brecha participativa en cuanto a ideología política, pues aquellos que se identifican con la izquierda tenderán a protestar en mayor medida, mientras que las brechas socioeconómicas de protesta parecieran mantenerse intactas a aquella influencia.

Reclutamiento mediante redes sociales

Internet se diferencia de otros medios de comunicación por su estructura abierta y su carácter interactivo: internet es un medio de comunicación, interacción y organización social, donde los usuarios son receptores y emisores activos que crean y difunden información (Ojeda, 2020).

Almeida (2020) menciona que uno de los factores que motiva a las personas a participar en movimientos sociales son las nuevas tecnologías. A diferencia de los medios tradicionales, plataformas como Facebook, Twitter y WhatsApp pueden informar acerca de eventos de protesta futuros. Además, la tecnología e internet sirven para publicar contenido sobre contingencias, hacer denuncias fuera de lo que muestran los medios tradicionales, producir resonancia ética y política en la

audiencia, hacer catarsis y concientización (Amador y Muñoz, 2021). Asimismo, los autores mencionan que permite producir, reproducir, circular y recibir contenido que intensifica la interacción y el diálogo, promoviendo la comunicación horizontal, convocando nuevos repertorios de acción en el espacio digital y físico.

El problema, según Almeida (2020), radica en el nivel de solidaridad que producen las redes sociales. En concordancia con ello, Luque (2018) concluye que el éxito del movimiento social de la Plataforma para Afectados por la Hipoteca en España del año 2009 se debió a que se hizo uso de las redes sociales para aumentar el rango de solidaridad de sus logros, pero tal solidaridad existía anteriormente en el grupo. Por consiguiente, las redes sociales son estrategias útiles para aumentar la cantidad de personas de un movimiento social, más no son suficientes por sí mismas en el largo plazo.

Estas perspectivas se vinculan con lo planteado por Tarrow (1997), quien menciona que un movimiento social, para emerger, necesita de una estructura de oportunidades, destacando el carácter altamente transitorio de las mismas. En contraste, existen aspectos estables de la estructura de oportunidades que condicionan la formación y estrategia de los movimientos, pero que no pueden ser una causa de estos. Específicamente, para el caso chileno del 18 de octubre, internet no era una oportunidad 'nueva', pues, sobre todo en los jóvenes, es un elemento que está, virtualmente, a la mano. En este sentido, no se puede entender como una 'oportunidad' que gatilla el Estallido Social. Más bien, se puede entender dentro de los elementos estables de la estructura de oportunidades que determinan las formas de los movimientos, más no son las causas directas. Este esquema se muestra como coherente con lo planteado desde posturas tecno-ambivalentes, en tanto las plataformas digitales se presentan como incidentes en los movimientos sociales, pero sin una forma de vinculación, hegemónica o contrahegemónica, ni causalidad determinada.

Hegemonía y contrahegemonía en internet

Un aspecto relevante a analizar, en cuanto al potencial generador de movimientos sociales por parte de las nuevas tecnologías de la información, es la preocupación introducida por el tecno-pesimismo con respecto al control gubernamental e institucional en internet que, en cierta medida, podría limitar o contrarrestar el potencial transformador de las redes sociales desde la ciudadanía. Para esto, es factible utilizar el planteamiento de Gramsci (expuesto en Boggs, 1978) en cuanto a la tensión hegemonía-contrahegemonía. Gramsci define a la hegemonía como aquella “penetración a través de la sociedad civil (...) de todo un sistema de valores, actitudes, creencias, moralidad, etc., que (...) contribuyen a sostener el orden establecido y los intereses de la clase dominante” (p.36). Mientras que concibe a la contrahegemonía como aquel planteamiento donde se problematiza el ‘sentido común’ hegemónico, posibilitando así nuevas formas de comprender la realidad, dando paso a la construcción de un nuevo principio organizador o visión de mundo. Tomando en cuenta estas definiciones, es posible inferir que los movimientos sociales se generan y expanden según un planteamiento contrahegemónico que permea la conciencia colectiva, de modo que, preliminarmente, se podría concluir que las redes sociales jugarían un papel fundamental en la reproducción de tales ideales que cuestionan el *establishment* mediante el exponencial intercambio informacional.

La conclusión de que internet produce y reproduce pensamientos contrahegemónicos es relativamente verdadera en ciertos aspectos, pues internet funciona como una herramienta ‘democratizadora’ de la participación ciudadana, impulsando la generación de una cultura virtual activamente política y no centralizada, permitiendo la factibilidad de la agencia individual “sin mediaciones, exigiendo y actuando la ‘democracia real’” (Rovira, 2013). Más aún, estas nuevas formas de comunicación se escapan, y hasta critican el espectáculo neoliberal que suponen los medios tradicionales, de manera que la difusión de un movimiento y, en consecuencia, alguna idea contrahegemónica particular, pueda realizarse sin la intervención de entidades hegemónicas mediante redes sociales (Almeida, 2020).

Sin embargo, la otra cara de la moneda indica que internet es un medio que permite la perpetuación latente de ideologías hegemónicas, proveyendo, consecuentemente, de nuevas herramientas a los grupos dominantes para mantener su posición, particularmente por el hecho de que los grandes flujos de información están sujetos al control de diversos tipos de corporaciones, posibilitando la manipulación de la información en cuanto a su contenido y alcance. Tufekci (2014 y 2018) asevera que las plataformas digitales, más que una herramienta comunicativa, son un espacio donde prolifera el autoritarismo, la vigilancia, la propaganda, la desinformación y la polarización política. Así, las redes sociales crearían barreras adicionales para el discurso político desde la sociedad civil, extenuando el flujo informacional de corte contrahegemónico, tal que socava la potencialidad de un movimiento social. Asimismo, cabe destacar la postura de Habermas (2016) con respecto a los medios de comunicación masiva, pues la esfera pública que se constituye en estos espacios, más que estar movilizada por la acción comunicativa de los individuos, presentan una fuerte intervención de la acción estratégica llevada a cabo por instituciones que encarnan el poder político y económico. Las consecuencias de esta oculta intervención pueden reflejarse en la utilización de datos virtuales como *commodities* por parte de corporaciones (Afriat et al., 2020), como también en el fenómeno de la posverdad como una estrategia para reproducir la hegemonía capitalista, con el objetivo de controlar a la población mediante la desinformación (Jacques et al., 2019).

En conclusión, existe cierta tensión entre el uso de las redes sociales como canal de protesta y su concepción como esfera pública, imposibilitando la capacidad de identificar cuándo se enfrenta o se produce un planteamiento contrahegemónico o uno hegemónico, dificultando, con ello, la posibilidad de conformar un movimiento social tal que se nutra de una identidad colectiva que busque contrarrestar lo impuesto por alguna élite específica.

Como menciona Luque (2018), las redes sociales juegan en favor de la convencionalidad sistémica entregando herramientas a los grupos dominantes para mantener su hegemonía. Sin embargo, las nuevas tecnologías también le otorgan

herramientas a la sociedad civil para la generación de canales de comunicación en línea, implicando la reducción de algunas barreras de participación política, posibilitando la expresión de opiniones y la generación de comunidades ideológicas (Fernández et al., 2018), suponiendo la posibilidad de conformar un movimiento social centrado en problematizar el actual 'sentido común' y buscar una transformación.

La juventud y los movimientos sociales

Amador y Muñoz (2021) consideran que los jóvenes se definen como la oposición a lo establecido, promueven la creación, resistencia y transformación social. Toman acción desde la inconformidad, desacuerdo e indignación. Para Almeida (2020), un factor que ayuda al éxito de una movilización es el hecho de que participen jóvenes, pues poseen ciertas características, tales como tiempo libre, horarios flexibles, aportan densidad de personas en las protestas, además de coherencia, estabilidad y energía. Por otro lado, se encuentran en una etapa donde son propensos a sumarse a la solidaridad de un movimiento, mostrándose dispuestos a arriesgarse y planificar interrupciones, e incluso ser arrestados.

En cuanto al Estallido Social y movimientos similares, los jóvenes se encuentran en un contexto de desaceleración económica, de politización de la lucha contra la desigualdad y una caída en los niveles de identificación con los partidos, las instituciones gubernamentales y parlamentarios. Más aún, se ven atravesados por la precariedad y violencia institucional. Es una situación donde tienen poco que perder, por lo que actúan sin miedo y sin liderazgo (Amador y Muñoz, 2021)

El movimiento juvenil se expande con prácticas comunicativas informales entre ciudadanos que se identifican con una causa común, sin controles ni filtros de una organización previa. Tal comunicación se hace por medio de memes, fotografías, vídeos, infografías, wikis, blogs y redes sociales, organizándose a partir de un lenguaje digital común que conforma una identidad colectiva (Amador y Muñoz, 2021). Así, entienden que los movimientos de 2019 se caracterizaron por introducir contenidos hipermediales, multimediales y transmediales de carácter

performativo a través de medios digitales. Las reacciones se esparcieron por los espacios digitales, sociales y físicos.

METODOLOGÍA

El material empírico seleccionado comprende discursos e imágenes (tanto fotos/videos como panfletos virtuales) que emergieron durante el inicio del Estallido Social, específicamente desde el 13 al 25 de octubre de 2019, en tres grandes redes sociales: Twitter, Facebook e Instagram. Éstas fueron elegidas en base a su capacidad de abarcar miles de usuarios, además de ser utilizadas para diversos fines por los mismos¹⁵. En particular, se seleccionaron aquellos posteos, comentarios y/o grupos en cada red social según una cantidad relativamente significativa de interacciones. Dado que la variable sobre la juventud se argumentó como relevante en cuanto a la participación en movimientos sociales, se decidió por desarrollar el análisis diferenciando cada red social según sus tendencias generacionales correspondientes, de modo que en Twitter priman usuarios pertenecientes a la Generación X, mientras que Facebook principalmente está integrado por usuarios de la Generación Y Z y, finalmente, Instagram, pues está constituido en su mayoría por individuos de la Generación Z (*El Chile que viene: uso de redes sociales*, 2019).

Con respecto a los métodos, se optó por un análisis discursivo y visual de cada material empírico, pues de esta manera es posible rescatar las representaciones por los cuales los significados son constituidos e intercomunicados, denotando cómo los usuarios perciben y actúan en el mundo y, por ende, co-configurándolo (Gee, 2014). En consecuencia, facilita la intención de dar cuenta de los efectos sociales de cada texto/imagen, es decir, retratar cómo se van generando las transformaciones sociopolíticas en el espacio virtual, desde la perspectiva de sus protagonistas, *ad portas* al Estallido Social.

¹⁵ <https://datareportal.com/reports/digital-2021-chile>

Twitter: generación X

Tweet 1: “19:44 hrs. [Actualización] Estación Central #L1 San Miguel #L2, Chile España #L3 y San Joaquín #L5 se encuentran cerradas y sin detención de trenes. Seguiremos informando” (Metro de Santiago, 2019).¹⁶

En el texto, correspondiente al 17 de octubre, se evidencia cómo el sistema del metro se desploma a causa de las crecientes protestas dentro de estaciones claves cercanas a recintos educativos, entregando atisbos tanto de la incapacidad por parte de las autoridades para controlar la situación como de las futuras movilizaciones que problematizarían al sistema. Asimismo, en la sección de respuestas, es factible encontrar críticas ante la decisión de subir el precio del pasaje del metro (pamecruz, 2019), acto que gatilló el Estallido Social, con una considerable cantidad de *likes*. En términos generales, es posible observar cómo se genera una discusión en torno a la incertidumbre que representa la situación de ese momento, tal que algunos usuarios intentan obtener respuestas sobre qué medidas se van a tomar, aferrándose a un funcionamiento ‘normal’, mientras que otros buscan desahogar su enojo ante lo que simboliza el Metro de Santiago: se demuestran preocupaciones tanto para mantener la hegemonía impuesta por el sistema como críticas de carácter contrahegemónicas.

Tweet 2: “Hace un rato en estación Santa Lucía #EvasionTodoElDia” (cotesilla, 2019).¹⁷

Lo importante del mensaje radica en el video mismo, más aún, por la cantidad de *likes* y *retweets* que acarrea hasta la fecha, lo cual aumenta su viralización.

Tal video es protagonizado por escolares que ‘saltan torniquetes’, sobrepasando a carabineros. Conlleva un fuerte impacto emocional, ya que los estudiantes corren por el lado de carabineros masivamente, golpeando torniquetes y gritando la consigna “evadir, no pagar, otra forma de luchar”, funcionando como

¹⁶ La imagen completa del tweet se puede observar en el Anexo 1

¹⁷ La imagen completa del tweet se puede observar en el Anexo 2

un llamado a manifestarse. El impacto de las imágenes puede implicar diferentes emociones, tales como miedo a la situación, rabia con las autoridades, esperanza por un cambio, entre otras, de forma que, en ciertos casos, un individuo que comparte aquellas sensaciones se sume a la protesta. Por un lado, es una fuerza contrahegemónica, pues llama a cometer acciones contra el sistema, como no pagar el pasaje. Asimismo, son imágenes que no pertenecen a la 'normalidad', pues son acciones profundamente excepcionales. Se le agrega el hecho de que los jóvenes son los protagonistas del video, aludiendo a la noción de su rol principal en la génesis del Estallido Social, a saber, la evasión de pasajes.

En cuanto a las respuestas, se vislumbran múltiples opiniones en torno al material audiovisual, pero prima una generalizada crítica tanto hacia el gobierno como hacia el cuerpo policial, desde diferentes tonos ideológicos, señalando su incapacidad de sintonizar con las necesidades de la sociedad civil.

Tweet 3: "Necesito de su ayuda para encontrar algún registro del momento en que le dispararon a un amigo este lunes frente al GAM, el cual perdió su ojo. Ayudar a difundir por favor #QueRenuncienTodos #pinerarenuncia #PineraDictador" (Osorio, 2019).¹⁸

Este tweet se encuentra acompañado de una imagen que posee doble finalidad: pedir evidencia visual, como también informar a otros usuarios sobre la realidad del abuso policial. La imagen es un pantallazo de una historia de Instagram, lo cual indica que está buscando ayuda por diferentes medios.

Los *hashtags* utilizados (#PiñeraRenuncia, #PiñeraDictador) denuncian al gobierno de Piñera como la causa de los problemas actuales, apuntando explícitamente a la figura del presidente como culpable, relacionándolo con trágicos sucesos (como la pérdida de ojos en protestas). En ese sentido, podemos decir que tiene componentes contrahegemónicos, ya que va en contra de figuras de autoridad.

¹⁸ La imagen completa del tweet se puede observar en el Anexo 3

Llama la atención que, para intentar conseguir viralización, etiqueta a figuras reconocidas que se encontraban con una actitud favorable a las protestas. Algunos de esos usuarios son Natalia Valdebenito (@ValdebenitoNata) y Bessy Gallardo (@bessigprado). En ese sentido, busca conseguir solidaridad en torno a la causa, aludiendo a la finalidad de reclutar adherentes. Sin embargo, en este caso específico, parece que no se consigue por completo. En consecuencia, las redes sociales pueden servir para difundir información, pero difícilmente pueden crear solidaridad por sí mismas.

Tweet 4: “Con todo en la marcha de mañana!! #RenunciaPiñera”
(GraciasalaVid11, 2019).¹⁹

Aunque este tweet no obtuvo mucha repercusión, se destaca una intención de difusión tal que hacen llamados a marchas futuras. En este caso, el tweet fue publicado el 23 de octubre, y la imagen asociada tiene como objetivo convocar a una marcha ese mismo día, e informa de cabildos y manifestaciones. Se evidencia que a través de las redes sociales se puede reclutar más personas para protestar, informando de concentraciones futuras y, de esa forma, buscar adherentes al movimiento.

La frase “Jornada de huelga general” convoca a no trabajar para manifestarse. En ese sentido, tiene un componente contrahegemónico. Por otro lado, el cartel viene acompañado de imágenes de protestas anteriores, de carácter fuertemente emocionales, pues se presenta a la estatua de Baquedano con muchas personas manifestándose arriba de ella. Tales imágenes tienen como finalidad potenciar al movimiento mediante el acto de ‘llamar’ a otros a sumarse. Además, es evidente la expresión contrahegemónica, pues incita a cuestionar lo preestablecido, como lo que simboliza la estatua de un militar, para así manifestar un descontento compartido en la conciencia colectiva hacia el sistema en general.

¹⁹ La imagen del tweet se puede observar en el Anexo 4

Facebook: generación Y y Z

En el caso de Facebook, si bien se replican muchas de las dinámicas presentes en las otras dos redes sociales, hay una forma que se ha presentado con especial relevancia en esta: los grupos. En esta línea, se buscó identificar un grupo que fuera relevante para el estudio, tanto por su temática, actividad, masividad, como también por su estabilidad en el tiempo. Es así como se seleccionó al grupo 'Funa Fiscalizadores Transantiago', el cual fue creado en 2014 y hoy cuenta con más de 84 mil integrantes. En su información se lo describe como un "grupo creado para compartir datos y ubicación de fiscalizadores del transantiago" (s/f). Cabe destacar que existen un sinnúmero de otros grupos de esta red social tales que acaparan sujetos en torno a ideologías e/o intereses particulares, por lo que también es posible encontrar páginas de tendencias más hegemónicas que 'Funa Fiscalizadores Transantiago', lo que potencialmente podría conllevar a conclusiones distintas. Sin embargo, se reitera la elección de este grupo de Facebook específico ya que demuestra encarnar la molestia en la conciencia colectiva de la sociedad chilena que, de una u otra manera, motorizó al Estallido Social, y que además presenta una existencia anterior a este fenómeno, suponiendo un material empírico relevante de analizar para así dar cuenta de cómo el discurso se va transformando con el desarrollo del Estallido Social dentro de un colectivo que claramente se identifica con un pensamiento contrahegemónico.

En general, se identifica que, tal como lo indica su descripción, es utilizado para publicar información sobre la presencia de fiscalizadores en distintos sectores de Santiago, alertando a los otros miembros del grupo que buscan también evadir el pasaje del transporte público y, por tanto, la fiscalización. Esta forma de organización coincide con lo expresado por Amador y Muñoz (2021), en tanto efectivamente se evidencia el uso de Facebook como herramienta para el diálogo y la difusión de información que permite reforzar acciones contrahegemónicas, las cuales, si bien, en el caso de la evasión, no necesariamente se presentan como causa inmediata de las interacciones en esta instancia, sí se ven facilitadas.

En este contexto, se hace evidente la relación de la temática de este grupo con lo sucedido el 18 de octubre y los días que lo antecedieron: la evasión. En este sentido, en la actividad del grupo, se identifica la constancia de la temática de la evasión, pero no de la evasión masiva. Esto se confirma en que, durante el 6 de octubre, cuando la información del alza del pasaje ya se había divulgado, se registran publicaciones que aluden a la necesidad de una acción colectiva, mencionando la evasión, pero con tintes incrédulos, en tanto se duda si efectivamente se logre la masividad a la que se aspira²⁰.

Principalmente, tal incredulidad se da en torno a la actitud de 'la otra gente', quienes no suelen evadir. Esto permite evidenciar lo planteado por Almeida (2020) con respecto al nivel de solidaridad que producen las redes sociales. En este sentido, si bien se identifica que quienes están en el grupo comparten una postura con respecto a la evasión, a su vez, los miembros son conscientes de que se necesita ir más allá del grupo privado para lograr solidaridad de quienes reconocen como 'la otra gente'. Es decir, son conscientes de que existe una solidaridad que antecede a su participación y que, como tal, ésta no se genera en el grupo mismo.

A medida que avanzan los días, se consolidan los llamados a las evasiones masivas y se va perdiendo aquella incredulidad. A su vez, se registran publicaciones que destacan la presencia policial en las estaciones, pero no solo para advertir, sino también para dar cuenta de la envergadura de la situación. En este sentido, opiniones como "eso es el claro ejemplo que nos tienen miedo, saben que el pueblo unido no puede ser oprimido, ellos tienen miedo!" (Anónimo 1, 2019) se comienzan a registrar con mayor frecuencia. Asimismo, en los días más cercanos al 18 de octubre, además de aumentar los llamados a evasiones masivas, se observa en los comentarios que se espera que la situación escale, proponiendo acciones de mayor envergadura²¹: "Lo ideal sería evadirles en todos los flancos... agua, luz, transporte,

²⁰ Las publicaciones pertinentes se encuentran en los Anexos 5 y 6.

²¹ La publicación pertinente se encuentra en el Anexo 7.

robar en el super, sembrar nuestra propia comida, etc. Ahi les *dolería* a los *qliaos*" (Anónimo 2, 2019).

Durante el 18 y los días posteriores, las publicaciones que incitan a evadir van disminuyendo, mientras que las convocatorias a marchas aumentan. En este sentido, se observa que se mantienen las publicaciones que alertan de presencia policial, pero también aparecen otras que buscan organizar grupos para ir a marchar o dar aviso de la falta de implementos médicos en las brigadas de primeros auxilios de las marchas. De esta forma, aunque la evasión, como aquel fenómeno que erigía al grupo, queda en segundo plano durante esas semanas, la organización ya establecida permanece, replicando mecanismos antes utilizados, exacerbando la acción colectiva ya no solo en la evasión misma, sino también en marchas y protestas, otorgándoles hasta mayor relevancia que la primera para poder alcanzar los objetivos contrahegemónicos.

Instagram: generación Z

El caso de Instagram puede ser analizado desde dos perspectivas distintas que permiten dar luces de cómo las redes sociales jugaron un rol, ya sea positivo o negativo, en la génesis y desarrollo del Estallido Social.

Por un lado, se observa el fenómeno de censura que afectó a algunas cuentas emblemáticas de difusión de manifestaciones y hechos de violencia en las calles, como lo fue el caso de Piensa Prensa cuya cuenta, en un primer momento, fue desactivada por la plataforma de Instagram por algunos días durante el Estallido social²²; y que posteriormente fue censurada durante 4 meses²³. Hechos como estos dejan en evidencia cómo las redes sociales pueden encarnar una herramienta de control donde se selecciona qué puede y qué no puede ser publicado y visto por la población que utiliza estos medios.

²² Enlace a la publicación <https://www.instagram.com/p/B4nL-adFc6G/>

²³ Enlace a la publicación <https://www.instagram.com/p/B9o-W0WFmJo/>

Por otro lado, la interacción de la población con las redes sociales durante las fechas cercanas al 18 de octubre permite interpretar este medio como una herramienta tanto democratizadora como agencial en la expansión del movimiento, directa o indirectamente, permitiendo viralizar contenido especialmente sensibilizador sobre las protestas del 18 de octubre, suponiendo la posibilidad de concretar la intencionalidad de movilizar a algún porcentaje de la población.

Para respaldar este punto, se eligió, dentro de muchas páginas de Instagram que se dedicaron a difundir contenido audiovisual sobre acontecimientos ocurridos en marchas o información sobre convocatorias a estas, la cuenta Piensa Prensa, una de las que presenta mayor cantidad de seguidores, teniendo más de 475.000 a la fecha. Al hacer un recorrido por sus publicaciones desde el 14 de octubre en adelante, se observa un exponencial aumento de sus interacciones con los usuarios de la red social, específicamente sus *likes*. Durante los primeros días después de anunciado el alza en el transporte público, su mayor alcance de *likes* no supera los 13.000²⁴. Este número aumentó progresivamente a medida que pasaron los días, llegando a su *peak* el 18 de octubre con más de 300.000²⁵. En este sentido, Instagram se presenta como una herramienta que aumenta la capacidad expansiva del movimiento, permitiendo llegar a una mayor cantidad de población, aludiendo al poder reclutador de las redes sociales.

Otro análisis relevante sobre el alcance de las publicaciones en Instagram en el contexto de la revuelta del 18 de octubre está relacionado con cómo este está influido por el tipo de contenido publicado en las cuentas antes mencionadas. En este sentido se observa que el alcance de la página y sus publicaciones aumenta cuando se muestra contenido especialmente impactante sobre lo que estaba ocurriendo en las calles, específicamente videos que muestran acciones violentas por parte de Fuerzas Especiales contra manifestantes o no manifestantes.

²⁴ Enlace a la publicación https://www.instagram.com/p/B3m3msYF0Zu/?utm_medium=copy_link

²⁵ Enlace a la publicación <https://www.instagram.com/p/B3xltAkIXju/>

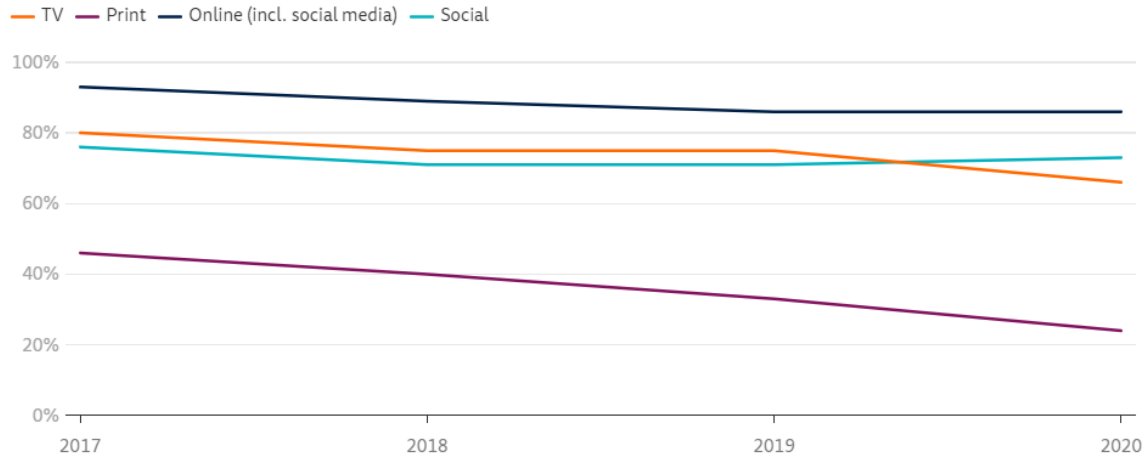
Al mismo tiempo, se observa que aquellas imágenes o videos que exhiben a una gran cantidad de personas demostrando su apoyo a las protestas, o alguna imagen emotiva con relación a ellas, también obtienen mayor difusión.

RESULTADOS

Los análisis anteriores y las conclusiones venideras pueden considerarse como sustantivas por el hecho de que en la era contemporánea y en el escenario chileno, las redes sociales representan una herramienta informativa de gran difusión, particularmente acarreados por la población joven. Esta sentencia es avalada por múltiples estudios, como la encuesta sobre medios y redes sociales durante el Estallido Social llevada a cabo por Grassau et al., (2019), donde se evidencia que, durante el desarrollo del fenómeno de interés, el 80% de los encuestados utilizaban diariamente las redes sociales para informarse de la contingencia nacional, más aún, el 86% que hacía uso diario de las redes sociales denotaban un apoyo hacia las movilizaciones sociales, implicando una correlación relevante entre cierto 'sentimiento de revuelta' y la difusión de información mediante medios no tradicionales. Asimismo, el Reuters Institute de la Universidad de Oxford encontró que, entre el 2017 y el 2020, para el 73% de los usuarios las redes sociales constituirían la fuente más relevante de noticias, superando con creces a la televisión (66%)²⁶, implicando un creciente uso de las redes sociales como fuente de información por sobre otros medios:

²⁶ <https://www.digitalnewsreport.org/survey/2020/chile-2020/>

Gráfico 5: Fuentes de noticias (2017 - 2020)



Fuente: Reuters Institute de la Universidad de Oxford (2020)

Con la finalidad de reforzar el argumento, Luna et al. (2021), mediante la herramienta CrowdTangle, generaron un análisis de la difusión en redes sociales para Facebook en momentos pre y post 'Estallido Social'. Aunque su finalidad era comparar la diferencia entre medios alternativos y tradicionales, lo que aquí interesa es visualizar cómo creció significativamente la cantidad de noticias compartidas desde el 18 de octubre de 2019, cuestión que se expresó en mayor medida en medios alternativos de divulgación:

Tabla 6: Evolución de shares por fecha antes y después del 'Estallido Social'

	Rango de fechas	Shares diarios (media)	Índice de variabilidad		
			Media	Desvío estándar	Distribución
Alternativos	199 a 100 días antes del 18/10	65,5	3,28	4,37	
	99 a 1 día antes del 18/10	47,5	2,10	2,4	
	1 a 100 días después del 18/10	243	14,9	5,04	
	101 a 200 días después del 18/10	173	10,3	4,70	
Tradicionales	199 a 100 días antes del 18/10	131	2,69	2,40	
	99 a 1 día antes del 18/10	80,3	1,26	1,02	
	1 a 100 días después del 18/10	208	4,84	2,95	
	101 a 200 días después del 18/10	142	3,00	1,56	

Fuente: Luna et al. (2021) mediante los datos proporcionados por CrowdTangle

Más aún, la magnitud de la propagación de información en cuanto a lo que estaba sucediendo en las marchas y movilizaciones que le dieron forma al 'Estallido Social', particularmente los actos de violencia que diariamente se podían visualizar, generando una vorágine de sensaciones y emociones en los usuarios, fue tal que se puso en cuestionamiento la capacidad del gobierno de respetar los derechos humanos, entrecruzando el área de la tecnología y la gobernabilidad, al punto que organizaciones como Derechos Digitales haya tenido que declarar su repudio hacia la violencia represiva durante la revuelta que se visibilizaba en numerosas redes sociales²⁷. Sin embargo, el gobierno no fue ingenuo en ignorar la potencialidad de las redes sociales en movilizar masas y ahondar pensamientos contrahegemónicos, por lo que la élite política tomó medidas para restringir medios alternativos de comunicación (Alcaíno, 2020), otorgándole, consecuentemente, reconocimiento a

²⁷ <https://www.derechosdigitales.org/14039/>

la potencia que significa el uso de las redes sociales en Chile para fines revolucionarios.

Twitter

Para el caso de Twitter, se comprueba que efectivamente la tecno-ambivalencia es la mejor forma de entender la relación entre protestas y redes sociales, pues la difusión de imágenes y vídeos, como los del segundo tweet, tuvieron gran impacto y fueron relevantes para el desarrollo del Estallido Social. Su viralización fue clave al momento de identificar y suscribirse a una causa común, pues plantea un contenido impactante tal que conecta con las emociones de quienes lo perciben.

En cuanto al reclutamiento en movimientos sociales, no es posible saber si estos tweets efectivamente sirvieron para que más personas se manifestaran. Pero sí es factible afirmar que, en ocasiones, hacen un llamado explícito a hacerlo. En el caso del video, esta función se encarna en la consigna de fondo, mientras que, en el último tweet, se informa sobre la confirmación de futuras manifestaciones masivas.

Por otro lado, la discusión sobre hegemonía y contrahegemonía adquiere un carácter ambivalente. En Twitter se presenta contenido contrahegemónico a través de vídeos de jóvenes que sobrepasan a carabineros, llamados a huelgas a nivel nacional y *hashtags* que piden la renuncia del presidente. Pero, simultáneamente, tiene contenidos que buscan mantener la hegemonía, como los tweets de Metro de Santiago indicando las estaciones que se mantienen operativas y respuestas de personas que esperan que todo vuelva a la 'normalidad'.

Finalmente, sobre el rol de los jóvenes en el proceso, se evidencia que, en el video, en la petición de ayuda del segundo tweet y en la imagen del cartel sobre el llamado a huelga, los protagonistas son jóvenes. Sin embargo, no se puede determinar si aquellos que crean y comparten masivamente este contenido son, en efecto, individuos jóvenes de edades similares. El rol de los usuarios radicaba más

en discutir sobre los sucesos acontecidos, denotando la multiplicidad de la naturaleza ideológica en esta red social, de modo que no se aprecia mucho ímpetu organizativo de corte contrahegemónico tal que avive las manifestaciones, más allá de compartir medios visuales. Así, el rol de los jóvenes en el uso de redes sociales, para el caso de Twitter, es indeterminado.

Facebook

En cuanto al grupo de Facebook analizado, 'Funa fiscalizadores Transantiago', se identifica que efectivamente este tipo de instancias tuvo un rol significativo en la expansión del Estallido Social. En este sentido, se verifica que este se erige como instancia en la cual se fortalece una identidad en torno a una acción contrahegemónica. El grupo no se limita a la publicación de información que permita alertar sobre fiscalizaciones, sino que también se va desarrollando un discurso en torno a la evasión y su legitimidad.

En esta línea, la evidencia pareciera inclinarse a la perspectiva tecno-positivista. Sin embargo, al considerar que, si bien el grupo permite el fortalecimiento de un discurso y una identidad colectiva en torno a una práctica contrahegemónica, este se erige en torno a una práctica preexistente y, a la vez, una solidaridad que precede la existencia del grupo, lo cual permite afirmar que la tecno-ambivalencia ofrece un marco válido para comprender el rol de instancias como estas en el Estallido Social. Esto se relaciona con el reclutamiento, en tanto se observa que el grupo en sí parece no tener incidencia en que alguien comience a evadir, pero sí en que alguien que conoce de la práctica desarrolle un discurso político en torno a esta y, por tanto, se comprometa de forma más comprensiva con esta acción, permitiendo enmarcar esta práctica como parte de una acción colectiva.

Además, es relevante recalcar la evolución de las publicaciones en este grupo desde que se anuncia el alza del pasaje hasta el momento en que se desarrolla la marcha del 25 de octubre. En este sentido, se evidencia cómo se pasa de la incredulidad en la evasión masiva a la expansión de llamados a este tipo de acción colectiva, e incluso el establecimiento de diálogos que apuntan a la

necesidad de instalar mecanismos que sean aún más masivos, motivando la búsqueda de nuevos repertorios de acción colectiva. Esto permite dar cuenta de cómo el diálogo y la posibilidad de compartir información que esta instancia digital facilita va transformando los discursos en torno a los cuales se congrega a los miembros, y cómo estos mismos mecanismos permiten la expansión de tales discursos.

Instagram

La evidencia recopilada en Instagram puede llevar a identificar dos diferentes perspectivas aplicables a ella. En una dirección se observa cómo, a pesar de ser Instagram una plataforma que aparentemente permite la libre expresión de todos sus usuarios, de todas formas, discrimina entre los perfiles que tienen o no un espacio para poder publicar en la red social. En otra dirección totalmente opuesta, encontramos la capacidad de las publicaciones sobre la revuelta de provocar a los usuarios de tal manera que estas fueron aumentando su alcance exponencialmente hasta llegar a cientos de miles de personas, lo que podría llevar a pensar en su posible incidencia en la convocatoria a manifestaciones.

Al respecto de la primera evidencia hallada, esta respalda lo planteado por la perspectiva tecno-pesimista, ya que no sería posible una relación de los usuarios con la red social libre de relaciones de poder que les permitiera levantar movimientos sin ningún tipo de censura. Al mismo tiempo, esta evidencia avala lo planteado por Gramsci, al presentarse este control sobre la información como una hegemonía, ya que esta censura tendría su origen en instituciones que poseen un nivel de poder sobre la población y buscaría perpetuar un orden predeterminado al negar el surgimiento de nuevas ideas por parte de la población.

Sobre el alcance exponencial que tuvieron muchas publicaciones relacionadas con el Estallido Social en Instagram, sobre todo aquellas con un contenido especialmente violento, podría decirse que esta red social jugó un rol muy importante como plataforma para poder generar conmoción y la consiguiente adhesión a un pensamiento contrahegemónico. La gran difusión del contenido de

violencia explícita permitió no solo que el movimiento se diera a conocer en una mayor cantidad de población, sino que, además, con un matiz emocional que podría haber estimulado, en alguna medida, la participación de diferentes actores en las protestas. En este sentido, Instagram también se presenta como una herramienta de tipo tecno-optimista ya que, que le adjudicaría un poder transformador a la población a través del tipo de contenido publicado.

Entonces, en base a lo anteriormente planteado, sería pertinente elegir la perspectiva tecno-ambivalente en el contexto de Instagram para entender el rol que juega esta red social en las protestas relacionadas con el Estallido Social. Así, se refuerza la elección teórica que también se ha hecho con el resto de las redes sociales analizadas en este artículo.

Es importante agregar que, a pesar de que es a través de esta plataforma que se permite expandir en cierta medida el movimiento, son las acciones de cada individuo las que permiten que esto sea posible. Por lo tanto, sería un error atribuirle una capacidad transformadora por sí sola ignorando la agencia de las personas. En este sentido, Instagram es un componente estable más que forma parte de la estructura de oportunidades, no pudiendo ser una causa del movimiento social observado durante el 2019 en Chile.

CONCLUSIONES

En general, se observan algunas diferencias relevantes en cuanto a la dinámica que se desplegó entre el 13 al 25 de octubre de 2019 en las tres redes sociales consideradas. En Twitter, no se observa la predominancia de un afán claro por querer organizar una acción colectiva de mayor envergadura que la que ya está preestablecida, sino más bien el objetivo que predomina parece ser el discutir en torno a lo que sucede, más que fortalecer la organización per se. Así, la actividad en esta plataforma aparece, en mayor medida, como un debate respecto a los hechos inusuales que a la intención de generar espacios organizativos tales que repercutan significativamente en la masificación 'real' de la protesta.

En cuanto al grupo de Facebook, se evidencia la posibilidad de fortalecer la acción colectiva en tanto se facilita el diálogo entre personas que muestran un interés previo que los lleva a hacerse miembros de esta instancia. En este sentido, esta plataforma, en comparación con lo presentado en Twitter, demuestra menos debate entre posiciones hegemónicas y aquellas contrahegemónicas. Asimismo, se diferencia de Instagram al priorizar cierto diálogo de corte organizacional, con fines congregacionales, más que utilizar recursos sensacionalistas. Aunque cabe destacar que comparten un fuerte discurso contrahegemónico y objetivos comunes.

Con respecto a Instagram, se presenta la predominancia de un tinte sentimental creado por las fuertes imágenes que circulan. En este sentido, esta red social destaca por la capacidad de motivar la solidaridad con la acción colectiva en base a la viralización de contenidos que apelan a la emotividad, ya sea imágenes que permiten denunciar, infografías que expanden un discurso o llamados explícitos a la movilización. El caso de Piensa Prensa evidenció las recurrentes censuras hacia contenidos contrahegemónicos que padecía esta plataforma, demostrando una hegemonía expresada más en el control/poder que en el debate entre usuarios (como es el caso de Twitter). Sin embargo, cabe destacar que la problemática de la censura se encuentra en las tres redes sociales analizadas²⁸²⁹.

Dadas las diferencias expuestas en cuanto a la forma de reaccionar ante el auge del Estallido Social en las tres redes sociales, es posible aseverar cierto comportamiento distintivo por parte de la juventud que se explicita, particularmente, en las diferencias entre Twitter e Instagram: en la primera, aquella que presenta una tendencia de usuarios de mayor edad, los diálogos que se configuraban se daban en un tono más de debate y de expresar una opinión en torno a los sucesos; mientras que en la segunda, como aquella que tendía a abarcar usuarios más jóvenes, el tono del material compartido era más impactante, con la finalidad incitar a la movilización y a la organización desde el enojo, en mayor medida. Facebook,

²⁸<https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/las-redes-sociales-y-el-dilema-a-su-derecho-de-censurar-informacion-y-o-personas/>

²⁹<https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/10999046/01/21/Polemica-censura-en-redes-sociales-invocando-a-los-Derechos-Humanos-.html>

en su posición intermedia en cuanto a la variable 'edad', y tomando en cuenta que lo analizado fue un grupo, demostraba cierto énfasis organizacional hacia una acción colectiva mayor, pero no tanto contenido emotivo, como en Instagram, caracterizando así el comportamiento virtual de protesta tanto de jóvenes como de adultos jóvenes.

En este contexto, se confirma que, en base a la evidencia analizada, es la tecno-ambivalencia la perspectiva que mejor da cuenta de la influencia que han tenido las redes sociales en el Estallido Social. Primero, en cuanto a Twitter, se observa la masificación de llamados a la movilización y la visibilización de posturas contrahegemónicas, pero no es posible comprobar que sea esto lo que gatilló la acción colectiva en las calles. Segundo, en Facebook, si bien la evidencia se inclina más hacia el tecno-positivismo, la tecno-ambivalencia se mantiene vigente, ya que, aunque fortalece la acción colectiva en la práctica y en términos discursivos, se observa una solidaridad y organización previa que se exacerbó con el Estallido Social. Finalmente, con Instagram, se comparte contenido impactante que puede generar solidaridad, pero no es suficiente por sí sola como para ocasionar la acción colectiva que caracterizó al Estallido Social. En consecuencia, la tecno-ambivalencia parece confirmarse: no es posible afirmar el tecno-positivismo, ya que no hay evidencia de que efectivamente las redes sociales inherentemente generen mayor movilización, pero tampoco se puede señalar que las redes entorpezcan la acción colectiva, pues la información que motiva a la movilización efectivamente se masifica, observándose respuestas positivas al respecto, descartando así al tecno-pesimismo.

Retomando la pregunta inicialmente planteada, al cuestionar el rol de las redes sociales en cuanto a su contribución al desarrollo preliminar del Estallido Social del 18 de octubre, es factible aseverar que éstas por sí solas no generaron las manifestaciones masivas, pues en tal momento existió la agencia de múltiples variables, especialmente los individuos molestos que compartían una conciencia colectiva de carácter contrahegemónico, tal que decantó en un aumento de movilizaciones y la convergencia de diversos movimientos sociales. Sin embargo,

las redes sociales pueden observarse como una oportunidad latente de la estructura de oportunidades y que, cuando esta última se 'abrió', internet pudo ser utilizada como una herramienta por la sociedad civil para manifestar su descontento y conseguir adherentes, con especial énfasis en la población joven, logrando intensificar las protestas mediante la organización virtual, la conmoción y el fervor, impulsando todo lo que significó el Estallido Social.

BIBLIOGRAFÍA

AFRIAT, Hagar., DVIR-GVIRSMAN, Shira., TSURIEL, Keren. e IVAN, Lidor
2020 "This is Capitalism, It's not Illegal": Users' attitudes toward institutional privacy following the Cambridge Analytica scandal. *The Information society*, 37(2), p. 115-127. DOI: <https://doi.org/10.1080/01972243.2020.1870596>

AGUILERA, Carolina, ANGELCOS, Nicolás, et al.
17 de octubre de 2020 "18/O: Personas comunes en movilizaciones extraordinarias (Parte 1)". *Ciper Académico*. <https://www.ciperchile.cl/2020/10/17/18-o-personas-comunes-en-movilizaciones-extraordinarias-parte-1/>

ALCAÍNO, D.
16 de junio de 2020 "Censura en Chile: El gobierno restringe a medios alternativos y cercena la libertad de prensa". *Revista De Frente*. <https://www.revistadefrente.cl/censura-en-chile-el-gobierno-restringe-a-medios-alternativos-y-cercena-la-libertad-de-prensa/>

ALMEIDA, Paul
2020 "Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva" (1ª ed.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

AMADOR-BAQUIRO, Juan. C., y MUÑOZ-GONZÁLEZ, Germán
2021 "Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019)". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), p. 176-203. DOI: <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4588>

Anónimo 1
2019, 8 octubre *Eso es el claro ejemplo que nos tienen miedo, saben que el pueblo unido no puede ser oprimido, ellos tienen miedo!* [Comentario]. Facebook.

Anónimo 2.

2019, 18 octubre. *Lo ideal sería evadirles en todos los flancos... agua, luz, transporte, robar en el super, sembrar nuestra propia comida, etc. Ahí les dolería a los qliaos* [Comentario]. Facebook.

BBC News Mundo.

25 de octubre de 2019 “ Protestas en Chile: la histórica marcha de más de un millón de personas que tomó las calles de Santiago”.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50190029>

BOGGS, Carl

1978 “*El marxismo de Gramsci*” (2ª ed.). Ciudad de México, México: Premia Editora.

CADEM Y JELLY.

2019, marzo “El Chile que viene: uso de redes sociales”. https://www.anda.cl/wp-content/uploads/2019/04/Estudio-El-Chile-que-Viene_Redres-Sociales.pdf

CICLOS UDP

2020 “12° Encuesta sobre participación, jóvenes y consumo de medios”. Santiago, Chile: Feedback.

COTESILLA.

2019, 17 octubre. *Hace un rato en estación Santa Lucía #EvasionTodoElDia* [video] [Tweet]. Twitter.
https://twitter.com/cotesilla/status/1184921128495702016?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1184921128495702016%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.emol.com%2Fnoticias%2FNacional%2F2019%2F10%2F17%2F964726%2FTiempo-real-Metro-evasiones-masivas.html

CUEVAS, Hernan. y BUDROVICH, Jorge

2021 “¿Revolución, revuelta, despertar de un pueblo o ‘estallido social’? A un año de la crisis de octubre de 2019 en Chile”. *Revista Faro*, 2(32), 159-181.

<https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/633/625>

FERNÁNDEZ, Jorge. D, HERNÁNDEZ-SANTAOLALLA, Victor, & SANZ-MARCOS, Paloma

2018 “Influencers, marca personal e ideología política en Twitter”. *Cuadernos. info*, (42), 19-37. DOI: <https://doi.org/10.7764/cdi.42.1348>

FUNA FISCALIZADORES TRANSANTIAGO

(s.f.) “Información [Página de Facebook]”. Recuperado el 9 de julio de 2021, de <https://www.facebook.com/groups/390301934465914>.

GEE, James. P.

2014 “Unit 3: Building Things in the World”. In *How to Discourse Analysis: a Toolkit*. (2nd ed.). Oxford, England: Routledge.

GraciasalaVid11.

2019, 23 octubre *Con todo en la marcha de mañana!! #RenunciaPiñera [imagen]*
[Tweet]. Twitter.

<https://twitter.com/GraciasalaVid11/status/1186844346223616000>

GRASSAU, Daniela, VALENZUELA, Sebastián, BACHMANN, Ingrid, LABARCA, Claudia, MUJICA, Constanza, HALPERN, Daniel. y PUENTE, Soledad

2019 “Estudio de opinión pública: Uso y evaluación de los medios de comunicación y las redes sociales durante el estallido social en Chile”.

Santiago, Chile: Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en <http://bit.ly/EncuestaMediosFComUC>

GREZ, Sergio

2019 “Rebelión popular y proceso constituyente en Chile”. En Artaza, P., Candina, A., Esteve, J., Folchi, M., Grez, S., Guerrero, C., Martínez, J., Matus, M.,

Peñaloza, C., Sanhueza, C. y Závala, J. (2019). *Chile despertó: lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

HABERMAS, Jürgen

2006 "Political Communication in Media Society: Does Democracy Still Enjoy an Epistemic Dimension? The Impact of Normative Theory on Empirical Research". *Communication Theory*, 16(4), p. 411-426. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2006.00280.x>

JAQUES, Cecilia, ISLAR, Mine, & LORD, Gavin

2019 "Post-Truth: Hegemony on Social Media and Implications for Sustainability Communication". *Sustainability*, 11(7). DOI: <https://doi.org/10.3390/su11072120>

KIDD, Dustin y MCINTOSH, Keith

2016 "Social Media and Social Movements". *Sociology Compass*, 10(9), p. 785-794. DOI: <https://doi.org/10.1111/soc4.12399>

LUNA, Juan Pablo, TORO, Sergio y VALENZUELA, Sebastián

23 de marzo de 2021 . "El ruidoso silencio de los medios tradicionales". *Ciper Académico*. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/23/el-ruidoso-silencio-de-los-medios-tradicionales/>

GIRALDO - LUQUE, Santiago

2018 "Protesta social y estadios del desarrollo moral: una propuesta analítica para el estudio de la movilización social del siglo XXI". *Palabra Clave*, 21(2), p. 469-498. DOI: <https://doi.org/10.5294/pacla.2018.21.2.9>

MARÍN, Pablo

17 de octubre de 2021 . "Estallido, revuelta, insurrección...: Y usted, ¿cómo le dice al 18 de octubre?". *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/estallido-revuelta-insurreccion-y-usted-como-le-dice-al-18->

[de-octubre/H5LSKS37AJG6ZOU DRFG3V5EOJ4/](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(13)71001-6)

MASCAREÑO, Aldo

2020 “La mejor futurología depende del futuro. Consideraciones sociológicas sobre la pandemia”. *Puntos de Referencia*, (535). <https://bit.ly/2BTT9Fi>

METRO DE SANTIAGO [METRODESANTIAGO].

2019, 17 octubre 19:44 hrs. [Actualización] Estación Central #L1 San Miguel #L2, Chile España #L3 y San Joaquín #L5 se encuentran cerradas y [Tweet]. Twitter.

[https://twitter.com/metrodesantiago/status/1184963514403840001?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1184963514403840001%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1 &ref_url=https%3A%2F%2Fwww.soychile.cl%2FSantiago%2FSociedad%2F2019%2F10%2F17%2F620615%2FNuevas-manifestaciones-afectan-a-diversas-estaciones-de-Metro-en-Santiago.aspx](https://twitter.com/metrodesantiago/status/1184963514403840001?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1184963514403840001%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.soychile.cl%2FSantiago%2FSociedad%2F2019%2F10%2F17%2F620615%2FNuevas-manifestaciones-afectan-a-diversas-estaciones-de-Metro-en-Santiago.aspx)

OJEDA, Alex R.

2017 “Movimientos Sociales e Internet: de la Política Centralizada a la Política Distribuida”. *Punto Cero*, 22(35), p. 9-23. http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v22n35/v22n35_a02.pdf

OSORIO, C. [CEOSORIO99].

2019, 23 octubre *Necesito de su ayuda para encontrar algún registro del momento en que le dispararon a un amigo este lunes frente* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/Ceosorio99/status/1187145608244711426>

ROVIRA, Guiomar

2013 “De las redes a las plazas: la web 2.0 y el nuevo ciclo de protestas en el mundo”. *Acta Sociológica*, 62, p. 105-134. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(13\)71001-6](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(13)71001-6)

TARROW, Sidney

1994 "Explotación y creación de oportunidades". En *El Poder en Movimiento: los Movimientos Sociales, la Acción Colectiva y la Política*. Madrid, España: Alianza Editorial.

TORRES, F.

2020 "Chile convulso. Diario de una rebelión". Santiago de Chile: Entelequia.

TRERÉ, Emiliano y CARGNELUTTI, Daniele

2014 "Movimientos sociales, redes sociales y Web 2.0: el caso del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad". *Comunicación y Sociedad*, 27(1), p. 183-203.
DOI: <https://doi.org/10.15581/003.27.1.183-203>

Tufekci, Z. (2014). Engineering the public: Big data, surveillance and computational politics. *First Monday*, 19(7), .DOI: <https://doi.org/10.5210/fm.v19i7.4901>

TUFECKI, Zeynep

16 de enero 2018 "It's the (democracy-poisoning) golden age of free speech. *Wired*". <https://www.wired.com/story/free-speech-issue-tech-turmoil-new-censorship/>

URREJOLA, José

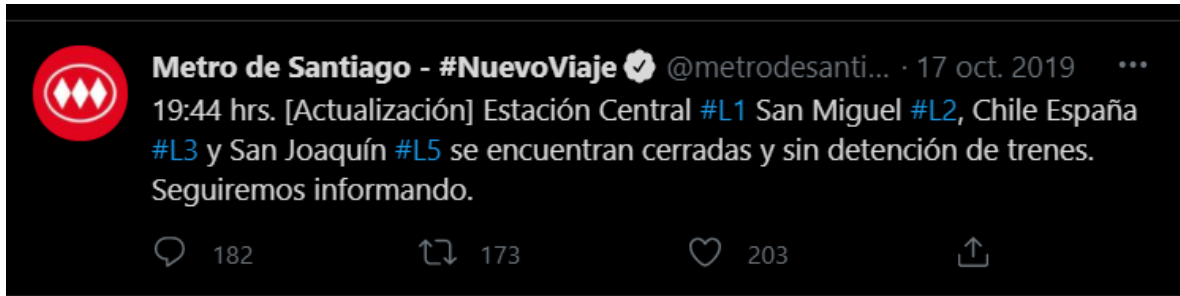
21 de octubre de 2019 . "Chile: ¿un levantamiento popular o un momento de furia?". *DW*. <https://www.dw.com/es/chile-un-levantamiento-popular-o-un-momento-de-furia/a-50914736>

VALENZUELA, Sebastián, SOMMA, Nicolás, SCHERMAN, Andrés y ARRIAGADA, Arturo

2016 "Social media in Latin America: Deepening or bridging gaps in protest participation?". *Online Information Review*, 40(5), p. 695-711. DOI: <https://doi.org/10.1108/OIR-11-2015-0347>

ANEXOS

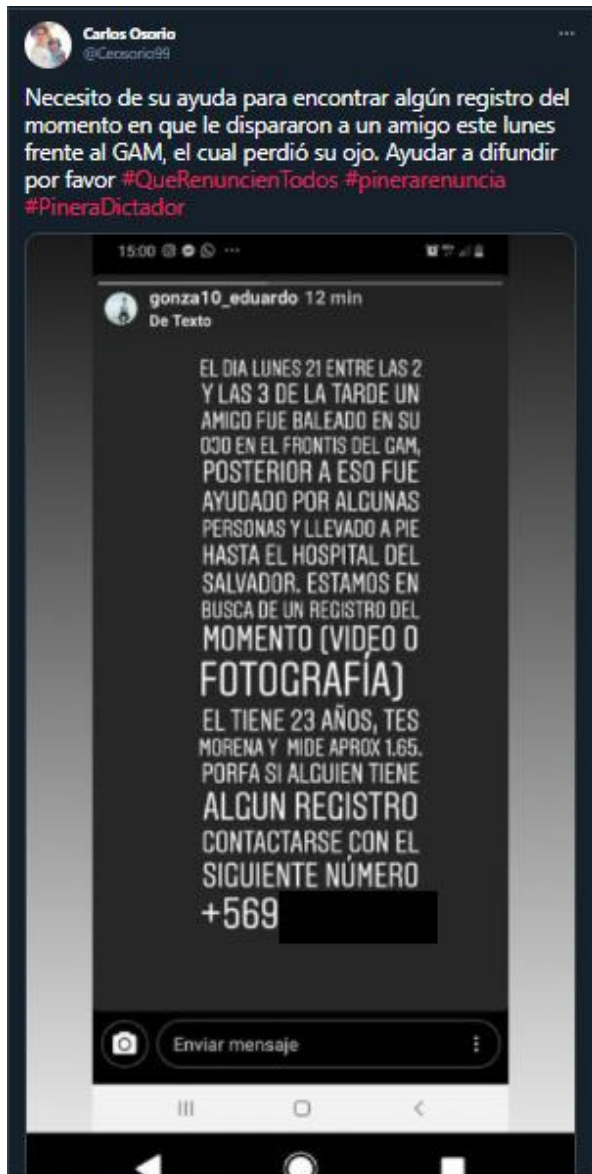
Anexo 1



Anexo 2



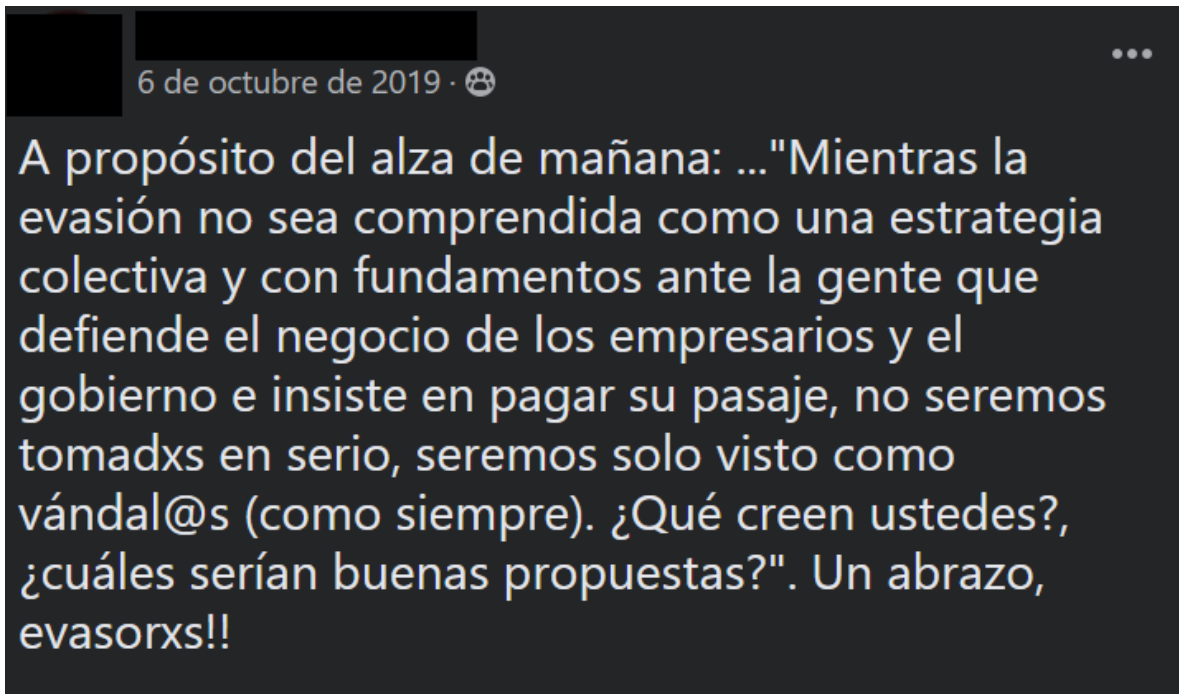
Anexo 3



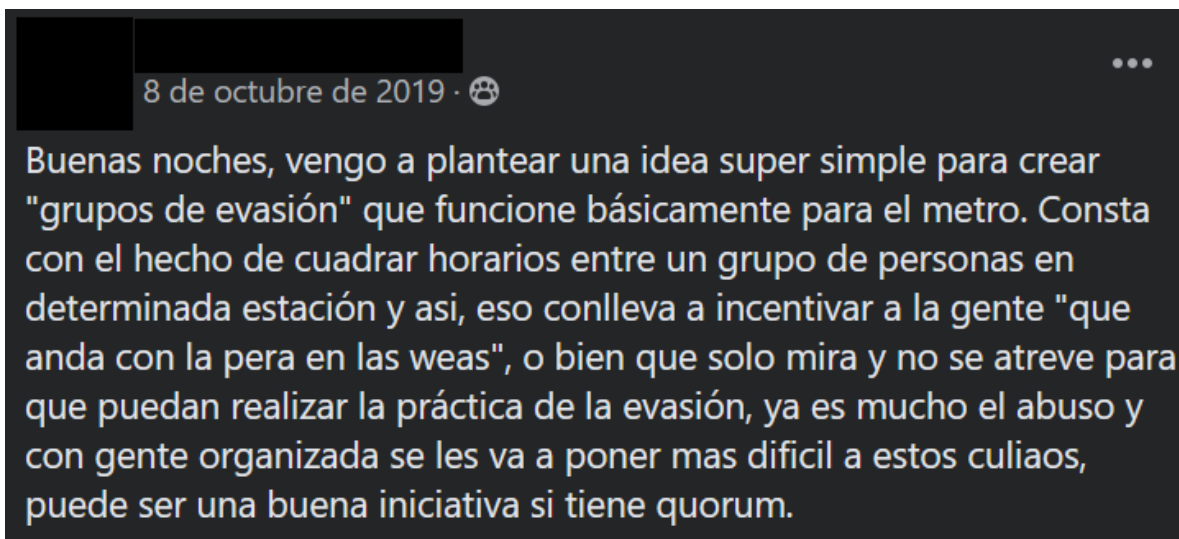
Anexo 4



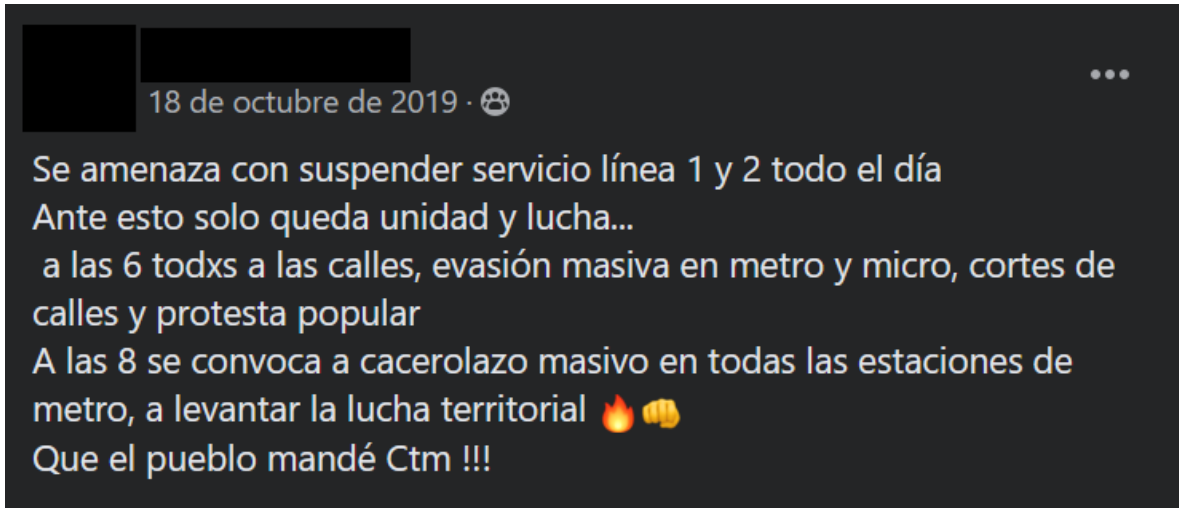
Anexo 5



Anexo 6



Anexo 7



CONDICIONES DE TELETRABAJO, RELACIONES FAMILIARES Y BIENESTAR SUBJETIVO: EXPERIENCIAS DE MUJERES, EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, CHILE³⁰

TELEWORKING CONDITIONS, FAMILY RELATIONS AND SUBJECTIVE WELL-BEING: WOMEN'S EXPERIENCES IN THE ARAUCANÍA REGION, CHILE

Karen Fernanda Delgado Sáez³¹
Cecilia J. Mayorga Muñoz³²

Este estudio tuvo como propósito caracterizar la experiencia de mujeres de la Araucanía en relación con sus condiciones de teletrabajo, los cambios vivenciados en sus relaciones familiares y su percepción de bienestar subjetivo, bajo contexto de crisis sanitaria.

Se trató de un estudio de caso de método mixto descriptivo, en el cual participaron 100 mujeres trabajadoras mayores de 21 años de edad.

Los principales resultados apuntan a que el teletrabajo significó una sobrecarga, generando sensaciones de agobio, estrés y preocupación por falta de comodidad y productividad laboral. Al tiempo que se valora positivamente la posibilidad de afrontar la crisis en compañía de la familia.

Palabras clave: mujeres, teletrabajo, relaciones familiares, condiciones laborales, bienestar subjetivo.

³⁰ Artículo resultado de investigación (TESIS) para optar al grado académico de Magister en Estudios y Desarrollo de la Familia, Universidad de la Frontera

³¹ Trabajadora Social, Encargada de Diagnóstico Comunal de Personas Mayores, Municipalidad de Carahue. Programa de Magister en Estudios y Desarrollo de la Familia. Correo electrónico: k.delgado02@ufromail.cl

³² Asistente Social, Universidad de la Frontera, Doctora en Ciencias Humanas y Sociales: Estudio y Tratamiento de las Relaciones Familiares, Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Académica Departamento de Trabajo Social, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. Correo electrónico: Cecilia.mayorga@ufrontera.cl - ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-8137-7237> - Google scholar <https://scholar.google.com/citations?user=L899wRUAAAJ&hl=es>

The purpose of this study was to describe the experience of women from Araucanía in relation to their teleworking conditions, the changes experienced in their family relationships and their perception of subjective well-being, in context of a pandemic.

This was a descriptive mixed-method case study, involving 100 working women over 21 years of age.

The mains findings suggest that telecommuting had an impact as an overload, providing burden sensations, stress and worry as to lack of commodity and work productivity, while the possibility of living the crisis together with the family, is valued positively.

Keywords: women, telework, family relationships, labor conditions, subjective well-being.

INTRODUCCIÓN

La enfermedad por Covid-19, declarada pandemia global el 11 de marzo de 2020 (Castro, 2020), ha impulsado un conjunto de medidas sanitarias orientadas a disminuir su propagación en el marco del denominado “Plan paso a paso”⁽³³⁾ implementado por el Gobierno de Chile y el Ministerio de Salud. Estas medidas han ocasionado modificaciones profundas en el estilo de vida de las personas, tanto en el tema laboral, como en la dinámica de relaciones familiares y en el bienestar subjetivo individual, resultando de interés para los estudios de familia y para la intervención en el trabajo social familiar, conocer las experiencias que las personas atribuyen a tales transformaciones bajo este contexto sanitario.

⁽³³⁾ Es una estrategia gradual para enfrentar la pandemia según la situación sanitaria de cada zona en particular. Se trata de 5 escenarios o pasos graduales que van desde la Restricción (cuarentena) hasta la Apertura Avanzada, con restricciones y obligaciones específicas. El avance o retroceso de un paso particular a otro está sujeta a indicaciones epidemiológicas, red asistencial y trazabilidad.

Respecto de los tres temas mencionados con anterioridad, estudios previos señalan que, en la *esfera laboral*, un cambio trascendental se sitúa en el modo de ejercer funciones y oficios en nuevos espacios. Actualmente en Chile existen aforos limitados establecidos en el Plan Paso a Paso. En este sentido, si la actividad laboral de un individuo no ha sido declarada esencial, dicha actividad debe ser desarrollada en el hogar, acción que está en consonancia con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, que “sugiere que el teletrabajo sea una medida preventiva que minimice la movilización de las personas, evitando así la propagación del virus COVID-19” (Montero, Vasconcelos & Arias, 2020:113). De este modo, se produce un incremento en el desarrollo de esta modalidad de trabajo, pues “se ha convertido en la mejor oportunidad para hacer compatible la protección frente a la pandemia con el mantenimiento de las actividades productivas” (Peiró & Soler, 2020:2).

En la *esfera de la dinámica de relaciones familiares*, se conjetura la existencia de modificaciones, expresadas en el incremento de interacciones en un mismo espacio físico por la confluencia de los miembros que componen el hogar, debido al ejercicio de labores en modalidad de teletrabajo y tele-aprendizaje de niños, niñas y adolescentes. Además de la influencia ya existente de patrones culturales sobre las relaciones de género, que se hicieron más evidentes en estas circunstancias, aspectos tales como:

Las diferencias en el ejercicio de la autoridad, que se relacionan con las creencias, valores y expectativas en cuanto a las relaciones de género de la pareja conyugal y/o parental, los discursos y prácticas de género, la provisión de los recursos, la distribución de tareas, responsabilidades, culpas y méritos entre los miembros de la familia. (Di Marco, Faur & Méndez, 2005:60)

Condiciones que tienen directa relación con la tercera esfera de modificación, el *bienestar subjetivo*, pues los cambios en relación a la percepción sobre sí mismas, estaría fuertemente condicionada por el aislamiento sanitario. “Estudios anteriores revelan que las personas bajo encierro son más propensas a desarrollar síntomas

de problemas psicológicos, por ejemplo, estrés, depresión, fatiga emocional, insomnio y signos de ansiedad” (Brooks, Webster, Smith, Woodland, Wessely, Greenberg & Rubin, 2020:913), pues uno de los factores que más afectan el bienestar psicológico y la satisfacción con la vida de los individuos, tiene relación con la pérdida de los hábitos y rutinas.

Respecto del contexto donde se desarrolló el estudio, demográficamente se focaliza en la región de La Araucanía, Chile. Esta región cuenta con un total de 957.224 habitantes, de los que 492.093 corresponden a mujeres según datos entregados por el Instituto Nacional de Estadística, INE (2017). Desde el punto de vista económico-productivo, la comuna de Temuco - capital regional – se posiciona como el territorio con mayor desarrollo y concentración de bienes y servicios de la zona.

En contraste, la mitad de las comunas de la región se encuentran en niveles bajos de desarrollo, algunas en las últimas posiciones a nivel nacional, lo que provoca una desigualdad territorial muy marcada entre este foco urbano y las zonas rurales de la región. (Universidad Autónoma de Chile, ICHM, IEH & Centro de Comunicación de las Ciencias, 2020:46)

Por otra parte, los datos de empleabilidad muestran que, el 52% de habitantes de la región declara trabajar y de este porcentaje, el 40% de personas corresponden a mujeres (INE, 2017).

Teniendo como referencia estos antecedentes, el confinamiento sanitario y sus efectos en la sociedad, especialmente en el seno familiar, resulta de interés conocer ¿Cuál ha sido la experiencia de las mujeres que están en condiciones de teletrabajo y como esta modalidad laboral ha modificado sus relaciones familiares y su percepción de bienestar individual o personal?

Para orientar las respuestas a esta interrogante, nos hemos propuesto como objetivos:

- a) Describir las experiencias de las mujeres frente a condiciones laborales de teletrabajo;
- b) Describir cambios y persistencias en la dinámica de relaciones familiares percibidas por las mujeres; e
- c) Identificar las percepciones de bienestar subjetivo, que tienen las mujeres frente a si mismas de acuerdo con el contexto.

ANTECEDENTES CONCEPTUALES

A modo explicativo, como una actividad productiva, *el teletrabajo*, trabajo remoto o home office, es definida como:

Cualquier forma de trabajo desarrollada por cuenta de un empresario o un cliente, por un trabajador dependiente, un trabajador autónomo o un trabajador a domicilio, y efectuada regularmente y durante una parte importante del tiempo de trabajo desde uno o más lugares distintos del puesto de trabajo tradicional utilizando tecnologías informáticas y/o de telecomunicaciones. (Blanpain, 1995:3)

A nivel mundial según Cataño & Gómez (2014) es considerada como una forma de empleo que desplaza la tradicional presencialidad en la prestación de un servicio de trabajo, que ha sido una característica esencial en las relaciones laborales. Sin embargo, como sostiene Vocos & Martínez (2004), esta modalidad de organización del trabajo no es nueva, tuvo un impulso significativo en la década de los 90' con la expansión de la telemática y el internet. En efecto, la pandemia y el aislamiento social preventivo y obligatorio vinieron a masificar esta práctica que no era mayoritaria, impactando en la flexibilización y organización del tiempo de trabajo; estereotipos de género; en el control laboral; entre otros aspectos vinculados a las interacciones en los contextos laboral y familiar. Pudiendo ejecutarse mediante dos formas:

- a) Off line: reconocida como una actividad de desempeño de objetivos, donde “cuando se vence el plazo estipulado para la realización de este,

el teletrabajador debe entregar a su empleador la tarea encomendada.

Y,

- b) On line: donde el trabajador desarrolla sus tareas tal como si estuviera en el establecimiento laboral, pero mediante un “dispositivo de presencia” informático. (Elizondo, 2006:184)

Ahora bien, aunque el teletrabajo resulta ser atractivo, es una modalidad que no resulta ser favorable para todos, puesto que mayoritariamente empleados con educación superior son quienes pueden desarrollar a este modo de trabajo. Por tanto, mujeres también se han visto afectadas, ya que muchas ejercen trabajos feminizados que en ocasiones no se pueden ejecutar de manera remota o telemática, dado que sus funciones son provistas de manera presencial (Ortega, 2021).

En consecuencia, una esfera en la que el teletrabajo ha tenido impacto, corresponde a la dinámica de relaciones familiares, la cual, es entendida como:

Un conjunto de relaciones de cooperación, intercambio poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones. (Olivera, Eternod & López, s.f, como se citó en Torres, Ortega, Garrido & Reyes, 2008:33)

Divisiones entre las que eventualmente se presentan desigualdades de género, originadas desde una construcción social del comportamiento caracterizado por la dominación masculina v/s la subordinación femenina lo que a su vez genera relaciones de género asimétricas y jerárquicas (Di Marco, Faur & Méndez, 2005:56). En este sentido, de acuerdo al contexto actual, es posible afirmar que las mujeres antes del confinamiento ya se encargaban de la mayor parte del trabajo doméstico y cuidados, sin embargo han sido quienes han asumido el incremento de este tipo de trabajo, provocado por la suspensión de actividades presenciales en el sistema escolar y la demanda que supone la permanencia diaria en el hogar de toda la familia.

Si bien, en este contexto, la modalidad de teletrabajo puede resultar atractiva respecto de la conciliación de la vida laboral y familiar, pues como ha señalado Puebla (2020:8), el trabajo a distancia permite el ahorro en tiempos de desplazamiento, mayor flexibilidad horaria a diferencia del trabajo presencial, incremento de las interacciones familiares. Es pertinente también, reflexionar sobre este modelo de simultaneidad, pues la superposición de tareas será efectiva en la medida que concurren una serie de circunstancias, tales como: a) tener hijos/as mayores; b) tener niños/as de corta edad, pero muy independientes; c) realizar tareas mecánicas; o d) la aparición de una simultaneidad impuesta por la situación” (Gálvez, 2020:4). Contrario a un modelo de intermitencia, donde el teletrabajo y las tareas domésticas y familiares ocurren en intervalos de tiempo sucesivos, uno a continuación de otro, de forma intermitente y sin apenas mezclarse o superponerse” (Gálvez, 2020:4).

Ahora bien, como un detractor de la modalidad simultánea en el contexto de la dinámica de relaciones familiares, aparecen dos situaciones problemáticas: a) la reiteración de la distribución de roles tradicionales de género; b) la sobrecarga de responsabilidad en las mujeres dado que la conciliación debe ser resuelta por ellas (Kossek & Lautsh, 2017; Yao, Tan & Illies, 2017; Hilbrecht, Shaw, Johnson & Andrey, 2013; Wheatley, 2012 y Sorensen, 2011, como se citó en Gálvez, 2020:3).

En consecuencia, durante la contingencia sanitaria el teletrabajo permite la conciliación familiar, no obstante, la mujer se ha visto perjudicada (...) por la inequidad en la distribución de responsabilidades del cuidado familiar (Tello & Vargas, 2020:389). Surgiendo un desbalance en la distribución de tareas domésticas.

Sobre lo anterior, esta modalidad de trabajo ha impactado – de igual manera - en el bienestar subjetivo de las trabajadoras, el cual es entendido como lo que las personas piensan y sienten acerca de sus vidas y las conclusiones cognoscitivas y afectivas que alcanzan cuando evalúan su existencia (Castrillón, Quintero & Gañan,

2020:5). De él, se distinguen dos componentes centrales: los aspectos cognitivos, representados por la satisfacción con la vida y los aspectos afectivos o emocionales, representados por la percepción personal de felicidad/tristeza” (Aygyle & Martin, 1991, como se citó en Hernández, 2019:20). De modo que el bienestar subjetivo es una evaluación personal sobre la propia vida y las diversas áreas que la componen, considerando que una persona es feliz cuando reconoce que su vida es agradable y satisfactoria, pues como aspectos cognitivos, consideran aquellos dominios importantes de la propia vida como: el trabajo, la familia, la salud, los ingresos, entre otros. Por tanto, en la esfera del trabajo, el trabajador puede identificar emociones positivas, dependiendo exclusivamente de la percepción que tenga sobre éste.

De acuerdo con este planteamiento, puede ser un engaño visualizar al teletrabajo como una propuesta atractiva para la conciliación familiar y laboral, ya que buena parte de los empleados en esta condición, no tienen un horario laboral fijo, debiendo realizar sus funciones en lugares no habilitados para ello (Loor & Domínguez, G, 2020:13). Tales condiciones de trabajo sumado a la ausencia de instrumentos de TIC`s, pueden generar sensaciones de frustración y descontento al sentir que no se respetan las condiciones laborales pactadas inicialmente. Algunos datos recientes de una muestra nacional de 281 personas evidenciaron que un 65% de los consultados tenía imposibilidad para respetar sus horarios laborales, principalmente debido a la necesidad de realizar tareas domésticas o porque las jefaturas, colegas o clientes no respetaban los tiempos de descanso (Valenzuela, 2020), precisando que las mujeres muestran menor control y respeto a los horarios de trabajo que los hombres (Maureira, 2020, como se citó en Valenzuela, 2020). Y, aunque se percibían igualmente productivas que los hombres, debían realizar un mayor esfuerzo que sus pares varones para ser reconocidas. Situación que nos lleva a cuestionarnos si las disparidades existentes en la distribución de las tareas del hogar, cuidado y educación de los hijos e hijas podrían llegar a constituirse en un escenario de violencia hacia la mujer (Arellano, 2021).

Por otra parte, las relaciones familiares resultan un factor decisivo en las percepciones de bienestar subjetivo y satisfacción con la vida. Si tenemos en cuenta que la familia representa nuestra primera red de apoyo social, una persona que se siente sostenida emocionalmente y apoyada en sus acciones por los miembros de su grupo de convivencia, se sentirá querida y valorada (Gutierrez, Tomás & Pastor, A, 2021:18). Por el contrario, no experimentar estos sentimientos afectará la percepción de bienestar, pues las mujeres se sienten cansadas, estresadas y presentan miedo ante la enfermedad. Existiendo una sobrecarga de trabajo que las expone a alteraciones de salud física y mental (Arellano, 2021). De modo que, el desafío vuelve a ser la organización y distribución equitativa del trabajo doméstico entre los miembros de la familia que están en condiciones de asumirlo, ya que se ha desencadenado la aparición de problemas de salud mental tales como: alteraciones en los horarios y ritmos biológicos, agotamiento mental manifiesto por perturbaciones psíquicas como la ansiedad, irritación, temor, aburrimiento, y la impresión de aislamiento repercutiría en no presentar conocimiento del tiempo, además de fatigas patológicas físicas y/o intelectuales con desequilibrios y comportamientos inadecuados en relaciones socio-afectivas y cognitivas de los individuos (Rubini, 2012:13).

Por consiguiente, la no conciliación entre la vida laboral y familiar puede reducir la satisfacción con la vida que tenga un individuo frente a su percepción de logros, por lo cual, según Pinto y Muñoz: una tarea central para los empleadores es velar por el equilibrio entre la productividad y el bienestar de las personas (2020:2).

MÉTODO

Metodológicamente se implementó una investigación mixta de estudio de caso, valorando que los métodos mixtos mediante el uso de abordajes cuantitativos y cualitativos de estudio, permiten una mejor comprensión del problema de investigación (Cresswell & Plano Clark, 2011).

Participaron 100 mujeres trabajadoras, de distintos niveles socioeconómicos y escolaridad, las que colaboraron de manera voluntaria respondiendo un cuestionario online por plataforma Google Forms. Cabe mencionar, que las participantes debían cumplir con los siguientes criterios de inclusión:

- a) Ser mayores de 18 años,
- b) Ejercer trabajo remunerado de forma dependiente,
- c) Encontrarse cumpliendo sus funciones en modalidad de teletrabajo en su residencia particular o domicilio permanente,
- d) Mantener residencia en la región de La Araucanía, Chile. Y,
- e) Acceder a participar voluntariamente del estudio, expresando dicha voluntad en consentimiento informado digital ⁽³⁴⁾.

Con respecto a las consideraciones éticas, se incorporó en el instrumento los objetivos de la investigación, señalando en el consentimiento informado digital, que su participación era voluntaria y que no existía retribución alguna por su colaboración. Sin embargo, se les solicitó incorporar sus correos electrónicos a fin de realizar una devolución formal de los resultados del estudio.

El procedimiento para acceder a las mujeres fue a través de redes profesionales e institucionales del sector público y privado de la región. Una vez que se contaba con el correo electrónico de posibles participantes, se procedió al envío de correo masivo con invitación a participar del estudio contestando la encuesta.

El cuestionario se elaboró en base a 44 preguntas mixtas (abiertas y cerradas) que abordaban tres aspectos de interés en el estudio:

⁽³⁴⁾ Incorporado en portada de encuesta de plataforma Google Forms.

Condiciones de teletrabajo, con preguntas sobre tipo de trabajo, espacio físico que utiliza, equipamientos provistos por el empleador, horas de dedicación antes y después de la pandemia, percepción de productividad laboral, entre otras.

Dinámica de relaciones familiares, con preguntas en relación a distribución de tareas domésticas, tipo de actividades desarrolladas con orientación a las relaciones de género, además de una evaluación sobre soporte, afectividad y comunicación familiar.

Bienestar subjetivo, es una categoría de análisis ampliamente estudiada desde la psicología que reporta la percepción que las propias personas tienen sobre su bienestar existiendo para su evaluación instrumentos tipo escala. Sin embargo, para este estudio y en consideración al aservo existente, se utilizó como referente para la formulación de preguntas abiertas en el cuestionario, algunas dimensiones de la Escala Bieps-A de Casullo (2002:106), también conocida como Escala de Evaluación del Bienestar Psicológico, la cual explora cinco dimensiones de evaluación: Control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales, autonomía y proyectos. Sin embargo, en consideración al objetivo general del estudio, se abordan preguntas referentes sólo a las siguientes dimensiones:

- a) Control de situaciones: identificando sensaciones de control y autocompetencia. Donde personas que tienen una baja sensación de control, poseen dificultades en el manejo de las situaciones cotidianas y se consideran incapaces de modificar escenarios en función de sus necesidades;
- b) Aceptación de sí mismo: implicando reconocimiento de niveles de aceptación que poseen las personas frente a múltiples aspectos de sí mismo, ya sean positivos y/o negativos. Los que finalmente, cuando no se aceptan, generan desilusión; y,
- c) Vínculos psicosociales: reconociendo la capacidad que poseen las personas en el establecimiento de buenas relaciones interpersonales,

pues malos vínculos se traducen en pocas relaciones y sentimientos de aislamiento y frustración. (Páramo, Straniero, García, Torrecilla & Gómez, 2011:11)

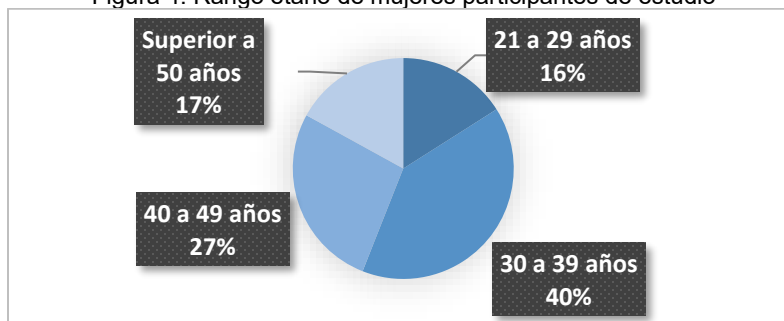
La información fue organizada en una base de datos para obtener los antecedentes de caracterización de las participantes. Los análisis descriptivos fueron llevados a cabo, a partir de frecuencias obtenidas de las respuestas de las participantes, en torno a sus experiencias relativas a condiciones de teletrabajo, dinámica de relaciones familiares y bienestar subjetivo.

Desde el campo profesional, la información obtenida constituye un insumo para acciones de mejora en la focalización de recursos y servicios durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria, toda vez que los resultados generales del estudio podrán ser compartidos con diversas instituciones públicas que atienden la emergencia.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En primer término cabe señalar que las 100 mujeres participantes eran mayores de 21 años (ver figura 1), trabajadoras dependientes, cuya escolaridad correspondía a los niveles de técnico y profesionales residentes de las comunas de: Temuco, Carahue, Lautaro, Nueva Imperial, Pitrufquen, Chol Chol, Padre las Casas, Pucón, Saavedra, Collipulli, Purén, Cunco, Gorbea, Perquenco, Vilcún, Villarrica, Ercilla y Victoria.

Figura 4: Rango etario de mujeres participantes de estudio



Fuente. Elaboración propia de acuerdo con información de instrumento de investigación.

Sus respuestas a las preguntas de la encuesta se han organizado de acuerdo con las tres dimensiones o variables en estudio, las cuales se describen a continuación:

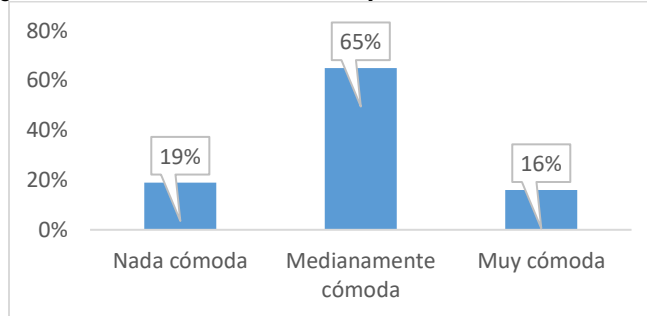
TELETRABAJO Y CONDICIONES LABORALES

El 97% de mujeres declara ejercer funciones en modalidad de teletrabajo por motivo de crisis sanitaria y en gran medida se han adherido a esta forma de trabajo desde hace dieciocho meses (45%), señalando el comienzo de funciones en marzo del 2020. Las áreas en las que se encuentran trabajando corresponden a educación (41%), salud (32%), social (15%), finanzas y economía (8%), familia e infancia (2%), medio ambiente (1%), entre otros (1%). Y los cargos o oficios que se encuentran desempeñando son: trabajadoras sociales, coordinadores de programas/instituciones, docentes, psicólogas, educadoras de párvulo, ingenieras civiles ambientales, educadoras diferenciales, enfermeras, psicopedagogas, analistas en control de gestión, fiscalizadoras, artesanas, médicos veterinarios, tecnólogas médicas, terapeutas ocupacionales, arquitectas, contadores auditores, entre otras.

Gran parte de las mujeres manifiesta contar en promedio con dos equipos computacionales en el hogar para realizar sus deberes, sólo algunas de ellas han debido asumir una compra particular, para poder desempeñar adecuadamente su teletrabajo. Al respecto, se ha de destacar que una cantidad significativa de mujeres

señala sentirse medianamente cómoda ejerciendo funciones en modalidad de teletrabajo (ver figura 2).

Figura 5: Nivel de comodidad en el ejercicio de funciones laborales



Fuente. Elaboración propia de acuerdo con información de instrumento de investigación.

Por otro lado, de forma mayoritaria, manifiestan que esta modalidad de trabajo resulta ser *menos productiva*, por la demanda de actividades laborales, asociada a procesos de trabajo más lentos, jornadas laborales imprecisas, existencia de espacios físicos inadecuados, falta de equipamiento tecnológico, brechas de acceso a plataformas digitales, problemas de conexión a redes y una demanda de actividades domésticas. Lo que se evidencia en relatos de participantes que declaran: “*en el hogar no contamos con el espacio físico ni con todos los implementos para poder desarrollar en óptimas condiciones nuestra labor*”, estableciendo del mismo modo, que “*no existen horarios, se cruzan las responsabilidades de la casa, la crianza y el trabajo*”, “*en el hogar hay preocupaciones tales como apoyo en las tareas de los hijos, quehaceres del hogar y eso disminuye el tiempo que uno debería invertir en el trabajo, por ende provoca cierta frustración al no poder responder de manera productiva*”. Además, da la sensación de *jamás terminar la jornada. Porque hay que adaptarse a nuevos horarios*”.

En este sentido, 65% de mujeres han señalado que las instituciones o empresas para las que se encuentran trabajando, no han dispuesto de apoyo o asistencias psicológicas para los/las empleados/as. Y quienes han recibido algún soporte, corresponderían a: equipos informáticos, planes de internet y telefónicos, apoyo psico-emocional y equipamiento ergonómico.

Respecto a sensaciones que les provoca esta forma de trabajo, las mujeres señalan principalmente *sentirse mal* y *poco productivas* desarrollando sus funciones, debido a lo antes señalado: exigencias laborales y demanda de quehaceres del hogar que inducen colapso y presión mental, generado emociones y sentimientos de frustración, agobio, estrés, agotamiento, preocupación, angustia, entre otros.

En efecto, un 52% de mujeres declara no recomendar esta modalidad de trabajo como una práctica a mantener en el tiempo.

DINÁMICA DE RELACIONES FAMILIARES

Respecto de la composición familiar de las participantes, en gran medida estas se encuentran integradas por cinco y tres personas (32% y 25%) y los lazos de parentesco más recurrentes con ellas son: madres, hijos(as), cónyuges, hermanos(as), padres, abuelos(as) y terceros, como: sobrinos(as), cuñados(os), entre otros.

Respecto de la dinámica familiar, manifiestan sentimientos y sensaciones relacionadas con la simultaneidad trabajo laboral / trabajo doméstico y la distribución de este entre hombres y mujeres, con la afectividad y comunicación familiar en el contexto sanitario, como aspectos que inciden en su estado de satisfacción vital.

Al respecto, un 95% de las mujeres, señala ejercer actividades de manera simultánea, entre las cuales se especifican tareas de: cocina y alimentación, orden y limpieza, cuidado de los hijos(as), compra de insumos básicos, apoyo psicopedagógico de los niños(as) y deberes laborales. Simultaneidad, que sin organización de los quehaceres, genera mayor carga de actividades en las mujeres, causando: estrés por la falta de espacios de esparcimiento, agobio, angustia, cansancio y menor motivación, reflejado en testimonios como: *“Agotador, ha sido complejo poder desarrollar las labores domésticas y compatibilizar los horarios laborales, es por esto que muchas veces debo continuar con mi trabajo hasta muy*

tarde por la noche”, declarando que, “hay que estar literalmente como un pulpo, haciendo de todo al mismo tiempo”, siendo considerada una situación: “Estresante, al estar en casa la demanda de los hijos y las mascotas aumenta. El tener la presión emocional de tener todo limpio, no poder controlar los tiempos, tener que volver a llamar a usuarios que no responden temprano. No tener horario de termino de jornada.”

Esta simultaneidad de funciones reitera la existencia de *distinciones entre funciones laborales y domésticas* entre hombres y mujeres, dando lugar a tres escenarios:

- 1) *La auto imposición de las mujeres en la ejecución de tareas domésticas y de cuidado. Algunos de los relatos expresan: “en mi realidad y las personas mas cercanas, las mujeres somos quienes seguimos asumiendo en mayor cantidad las labores domésticas sobre todo en lo que se refiere al cuidado de los niños, apoyo en actividades escolares, labor de crianza, cuidado de la rutina, salud mental y alimentación de la familia”;*
- 2) *La existencia de tareas domésticas compartidas entre hombres y mujeres, parte de una distribución familiar de tareas, algunas de las participantes señalan que la distribución de tareas “depende de la dinámica de cada hogar, ya que si el hombre esta en la casa con teletrabajo al igual que la mujer, deben compartir los quehaceres del hogar” y, del mismo modo: “buscar formas para compartir por igual roles domésticos, independiente del sexo de sus integrantes”;* y
- 3) *La apreciación de una limitada actividad doméstica en hombres, experiencias que señalan que éstos se encuentran focalizados solo en su trabajo, esperando ser atendidos y delegando implícitamente las tareas domésticas en la mujer. “Los hombres descansan en las mujeres y entretanto las labores del hogar quedan solo para las mujeres”.*

Por otro lado, con respecto a las dinámicas relacionales, las participantes identifican un distanciamiento afectivo y comunicacional en la familia, asociado a restricciones de confinamiento que limitan reuniones con familia extensa y suscitan escasos espacios de esparcimiento para ésta, lo cual, sumado a la sobrecarga, gatillan efectos negativos como el descontrol de enfermedades de base, aumento de peso corporal, problemas de salud mental, entre otros. Algunos relatos que evidencian lo anterior plantean que experimentaron menos tiempo de compartir *“estamos en un mismo espacio, pero cada uno conectado en su actividad”*. Refiriéndose también a que en muchas oportunidades: *“Se ha perdido bastante el vínculo afectivo con los hijos, producto que la mamá está siempre ocupada y ellos lamentablemente pasan su tiempo sólo frente a alguna pantalla”*, o se han experimentado situaciones como: *“ansiedad, por parte de mi madre y mía, por no poder salir, por no poder ver a mi hijo en forma física, por la falta de hacer ejercicios (caminatas), compartir con familiares, y amistades, restricciones en general, subí de peso, descontrol de enfermedad de base (Hipertensión, crisis de angustia)”*.

En este sentido, un 65% de las participantes declara sentir satisfacción respecto de la ayuda que reciben de su grupo familiar cuando han tenido algún problema o necesidad durante este periodo. Así mismo, la mitad de las mujeres señala sentirse a gusto respecto al modo en que su familia habla y comparte sus problemáticas, lo que se replica en proporción al modo en que su familia comparte el tiempo y los espacios en el hogar, aunque previo al brote de coronavirus e inicio del desarrollo de funciones en teletrabajo, las participantes señalan haber dedicado entre cuatro a ocho horas diarias a compartir con la familia. Escenario distinto al actual, donde manifiestan dedicar entre una y tres horas diarias a compartir con la familia.

Así pues, se manifiesta que el tiempo dedicado a la familia, resulta en gran medida *no ser provechoso*, por la existencia de deberes de cada miembro de la familia y la extensión de jornada laboral por demanda de actividades domésticas y laborales que afectan el tiempo familiar, pues participantes manifiestan que: *“casi*

siempre se trata de estar marcando responsabilidades, disciplina, cumpliendo en la escuela, trabajo”. Aludiendo que el tiempo: “se hace muy poco, es mas que nada tiempo de almuerzo y once, luego volvemos a preparar todo para el otro día”.

De las evidencias anteriores, las relaciones de género son un aspecto importante por considerar, pues los patrones culturales socialmente establecidos, posicionan a la mujer en un rol de administración del hogar y cuidadora.

BIENESTAR SUBJETIVO

Como aspectos que caracterizan la experiencia de las mujeres en cuanto a bienestar, de acuerdo a las *funciones laborales y domésticas*, se ha señalado la existencia de una sobrecarga laboral (56%) y doméstica (47%) durante la ejecución de modalidad de teletrabajo, la cual genera en gran medida sensaciones de agotamiento, la que según sus percepciones genera un bajo rendimiento laboral dando origen a estados de preocupación y frustración reflejados en alteraciones tales como: insomnio, ansiedad, estrés e irritabilidad, además de la aparición de enfermedades físicas, asociadas a dolores musculares y condiciones como lumbalgia, introduciendo incomodidad, cansancio y tristeza.

En efecto, entre las sensaciones experimentadas por las participantes durante la crisis sanitaria, se reiteran percepciones de:

- a. *Presión*: asociada a la preocupación, agobio, cansancio, angustia, ansiedad, irritabilidad, tristeza y temor, que generan un colapso entre las participantes, reflejado en la presencia de trastornos tales como la depresión. Una participante manifiesta sentir: *“Estrés, cansancio, enojo y diversos sentimientos generados por la pandemia y condiciones sanitarias, producto de no poder salir a distraerse, salir con los amigos, no poder practicar mi hobby, no poder realizar mis funciones laborales con todas las herramientas necesarias que logren desempeñar mis funciones de manera correcta, no poder ver a mi familia de regiones, etc.”;*

- b. *Frustración*: a causa de la disconformidad y falta de motivación presente por la incertidumbre y la nostalgia del contexto respecto de las estrategias de restricción gubernamentales que imposibilitan la interacción con familia extensa y terceros causando sensaciones de enojo y soledad en las participantes. Quienes refieren sentir “*Incertidumbre, respecto a la situación sanitaria y continuidad laboral, miedo por la salud los seres queridos, estrés por no saber cómo sobrellevar algunas situaciones*”. Y,
- c. *Bienestar*: tras percepciones de tranquilidad, energía e idea de disfrutar expresadas por las mujeres, siendo asociadas a aspectos del contexto tras sensaciones de seguridad y comodidad provocadas por permanencia en el hogar que permite la mitigación de contagios y estabilidad laboral, generando un sentido de esperanza y agradecimiento entre las participantes. Siendo posible identificar esta percepción a través de declaraciones donde participantes han señalado sentir: “*Tranquilidad por tener trabajo, estabilidad económica, seguridad y bienestar en la salud de mi familia*”.

Así pues, suficientes mujeres señalan haber experimentado episodios de crisis nerviosas durante el periodo de confinamiento y teletrabajo, asociados a fluctuaciones en el estado de ánimo, con la presencia de señales como insomnio, ansiedad y depresión, reflejados en condiciones como el aumento de peso corporal e inclusive la presencia de ideación suicida, tal como se menciona en declaración de una participante, quien refiere: “*He llorado, he creído que me moría, he dejado todo preparado para mi entierro y gracias a Dios, se me pasó con el cariño de mis hijas en ese momento*”. De manera que, ante esta situación mujeres manifiestan haber comenzado a desarrollar estrategias para su propio bienestar, entre ellas destacan:

- a) el desarrollo de nuevos hobbies, desarrollo de cursos de formación online y hablar con terceros;
- b) búsqueda de atención en salud y tratamientos, ya sean por medio de atención con especialistas o el desarrollo de terapias naturales.

No obstante, con relación a los complejos episodios mencionados, las participantes manifiestan - en su mayoría - encontrarse satisfechas (58%) con la forma en que su familia expresa afecto y ha respondido a sus emociones durante este periodo, señalando un respaldo familiar, pues un 86% considera con seguridad poder solicitar ayuda y apoyo en su familia en caso de necesitarlo.

CONCLUSIONES

Con base en un análisis realizado sobre las percepciones y experiencias de mujeres en teletrabajo, se visualiza la existencia de efectos heterogéneos en el conjunto de mujeres.

1. Respecto del propósito de describir *las experiencias de las mujeres frente a condiciones laborales de teletrabajo*, es posible concluir que las mujeres manifiestan sobrecarga y presión laboral, debido a la falta de equipamiento tecnológico adecuado para el desarrollo de funciones y falta de asistencia por parte de los empleadores, lo que sumado a la necesidad de organización de tareas y espacios domésticos, les genera sentimientos de frustración, agobio, estrés, agotamiento y preocupación por la falta de comodidad y productividad laboral.

2. Respecto de la descripción de *cambios y persistencias en la dinámica de relaciones familiares percibidas por las mujeres*, se aprecia la existencia de disconformidad entre las participantes por una auto-imposición de tareas domésticas por parte de mujeres y la percepción de inequidad de género en relación al desarrollo de actividades laborales y domésticas, especialmente por la escasa distribución de estas últimas con otros miembros de la familia.

En este sentido, de acuerdo con el soporte, afectividad y comunicación familiar, las participantes manifiestan sensaciones de tranquilidad, al recibir soporte familiar cuando existe una comunicación efectiva y distribución adecuada de tareas domésticas. Inclusive algunas participantes, manifiestan que esto puede deberse al aumento de tiempo familiar dado durante el confinamiento sanitario.

3. En tercer lugar, con relación a *las percepciones de bienestar subjetivo, que tienen las mujeres frente a si mismas*. Las mujeres identifican como factor de bienestar la conservación de la comunicación familiar, la salud mental, contacto social, economía y libertad de circulación. Mientras que entre los factores que alteran este bienestar identifican las sensaciones provocadas por el aislamiento

familiar y social, a causa del temor a posibles contagios, por pérdida o sospecha de pérdida de seres queridos ante la propagación de coronavirus, además de aquellas experiencias negativas en cuanto a presión y frustración relacionadas con el ámbito laboral que provocan fluctuaciones en el estado de ánimo y percepciones de escasa productividad y satisfacción.

En consecuencia, de acuerdo a las experiencias de las participantes: las instituciones, organizaciones y empresas empleadoras debieran implementar nuevas pautas de acción con relación a jornadas laborales, además de brindar asistencia a sus empleadas/os mediante la inversión y entrega de equipamiento para procurar el óptimo desempeño de funciones desde el hogar. De igual forma, para la familia como principal institución de la sociedad, es necesario educar a la población en cuanto a la incorporación temprana de pautas de corresponsabilidad entre hombres y mujeres, contribuyendo a la conciliación de relaciones familiares y laborales, pues las mujeres en este periodo han debido compatibilizar el trabajo laboral y doméstico en simultaneidad, realizando tareas domésticas por las tardes o fines de semana e inclusive solicitando ayuda a terceros para lograr ejecutar sus labores domésticas y educativas, duplicándose – nuevamente - funciones asociadas al género.

En consecuencia, el trabajo doméstico es una función primordial que debe comenzar a entenderse como parte de la base productiva de la sociedad, pues facilita el desempeño de otras funciones laborales y por ende el crecimiento del sistema social.

Ahora bien, una limitación de este estudio que cabe tener en cuenta es el hecho que aunque no se intenciona, los resultados corresponden a mujeres en ocupación laboral formal, con relación contractual dependiente, la mayoría de ellas profesionales y técnicos especializadas que han podido acceder a bienes y servicios, lo cual constituye un sesgo en la información recogida, pero de ningún modo invalida una experiencia que es observable en población de otros estratos

socioeconomicos, pues la organización de la vida familiar y la conciliación entre ambas esferas está mediatizada por variables culturales respecto de los roles y relaciones de género en nuestra sociedad. En este sentido, se logra evidenciar una situación estructural donde si bien las mujeres han logrado alcanzar una educación superior y posicionarse en el mercado laboral, han sido relegadas a tomar profesiones y trabajos que poseen menores remuneraciones, siendo – en reiteradas ocasiones – trabajos de servicios relacionados con roles de cuidado.

BIBLIOGRAFÍA

ARELLANO, Ixchel

2021 "Triple jornada: una nueva realidad para las mujeres mexicanas en tiempos de pandemia". Obtenido de: <https://universidadmundial.edu.mx/wp-content/uploads/2021/10/Triple-jornada-una-nueva-realidad-para-las-mujeres.pdf>

BLANPLAIN, R

1995 "The legal and contractual situation of teleworkers in the Member States of the European Unión". Dublín: European Foundatin for the Improvement of Living an Working Conditions. Obtenido de: <https://www.yumpu.com/en/document/read/8316659/the-legal-and-contractual-situation-of-teleworkers-in-the-eurofound>

BROOKS, Samantha; WEBSTER, Rebecca; SMITH, Louise; WOODLAND, Lisa; WESSELY, Simon; GREENBERG, Neil & RUBIN, Gideon

2020 "The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence". Rapid Review. The Lancet, 395, p. 912 – 920. Obtenido de: <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2820%2930460-8>

CATAÑO, Sara & GÓMEZ, Natalia

2014 "El concepto de teletrabajo: aspectos para la seguridad y salud en el empleo". *Revista CES Salud Pública*, 5(1), p. 82-91. Obtenido el 2021, de El concepto de teletrabajo: aspectos para la seguridad y salud en el empleo: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4804770>

CASULLO, M

2002 "Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica". Buenos Aires: Paidós.

CASTRO, Ricardo

2020 "Coronavirus, una historia en desarrollo". *Revista médica de Chile*, 148(2), p. 143-144. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872020000200143>

CASTRILLÓN, Manuel; QUINTERO, Daniela & GAÑAN, Andrea

2020 "Gestión de la felicidad, bienestar subjetivo y satisfacción laboral". *Dimensión empresarial*, 18(2). Obtenido de: <http://ojs.uac.edu.co/index.php/dimension-empresarial/article/view/2057/2158>

CRESSWELL, John & PLANO, Vicki

2011 "Designing and Conducting Mixed Methods Research. Thousand Oaks: Sage.

DI MARCO, Graciela; FAUR, Leonor & MÉNDEZ, Susana

2005 "*Democratización de las familias*". Buenos Aires: UNICEF. Obtenido de: <https://cultpazcom1.files.wordpress.com/2016/03/democratizacion.pdf>

ELIZONDO, Armando

2006 "El teletrabajo. Una aproximación conceptual". *Revista de la Segunda Sala de la Corte Suprema de Justicia N°3*, 175-199. Obtenido de: https://salasegunda.poder-judicial.go.cr/revista/Revista_N3/contenido/PDFs/1-11.pdf

GÁLVEZ, Ana

Mayo 2020 "Una modalidad en auge. Mujeres y teletrabajo: más allá de la conciliación de la vida laboral y personal". *Oikonomics, Revista de Economía, Empresa y Sociedad*(13), 1 - 9. Obtenido de: https://oikonomics.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/_recursos/documents/13/agalvez_Oikonomics13_esp.pdf

GOBIERNO DE CHILE

2021 "*Paso a Paso Nos Cuidamos*". Plan de acción coronavirus. Ministerio de Salud, Chile. Obtenido de. <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>

GUTIERREZ, Melchor; TOMÁS, José & Pastor, Ana

2021 "Apoyo social de familia profesorado y amigos ajuste escolar y bienestar subjetivo en adolescentes peruanos". *Suma Psicológica*, 28(1), p. 17-24.
Obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v28n1/0121-4381-sumps-28-01-17.pdf>

HERNÁNDEZ, Vyera

2019 "*Equilibrio trabajo-familia bienestar subjetivo y percepción de equidad de género, en funcionarios y funcionarias del servicio de salud pública de la región del Libertador Bernardo O'higgins*". Universidad de Talca, Talca.
Obtenido de: <http://dspace.otalca.cl/bitstream/1950/11857/5/20190046.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)

2017 "*Resultados CENSO 2017*". Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas:
<http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R09>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)

2021 "Boletín estadístico: Empleo trimestral región de La Araucanía". Obtenido de:
[https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ix/estadisticas-r9/boletines-informativos/encuesta-nacional-de-empleo-\(ene\)/2020/boletin-empleo-nde-2020.pdf?sfvrsn=4b662476_4](https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ix/estadisticas-r9/boletines-informativos/encuesta-nacional-de-empleo-(ene)/2020/boletin-empleo-nde-2020.pdf?sfvrsn=4b662476_4)

LOOR, Joselune & DOMÍNGUEZ, Génesis

2020 "*La sobrecarga laboral y su influencia en el bienestar subjetivo en empleados de atención al cliente dentro del contexto de teletrabajo*". Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reduj/52973/1/LA%20SOBRECARGA%20LABORAL%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20EL%20BIENESTAR%20SUBJETIVO.pdf>

MONTERO, Betzaida; VASCONCELOS, Kattia & ARIAS, Gustavo

2020 "Teletrabajo: Fortaleciendo el trabajo en tiempos de pandemia por COVID-19". *Revista de Comunicación y Salud*, 10(2), p. 109 - 125. Obtenido de:
<file:///Users/fernanda/Downloads/Dialnet-Teletrabajo-7697392.pdf>

ORTEGA, Teresa

2021 "Estrategías para compatibilizar la doble jornada: El caso de las trabajadoras del sector servicios de la región metropolitana de Chile en el contexto de pandemia covid-19". Universidad Finis Terrae. Obtenido de: https://repositorio.uft.cl/xmlui/bitstream/handle/20.500.12254/1927/Ortega_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

PÁRAMO, María; STRANIERO, Cristina; GARCÍA, Claudia; TORRECILLA, Norma & GÓMEZ, Eduardo

2011 "Bienestar psicologico, estilos de personalidad y objetivos de vida en estudiantes universitarios". Universidad del Aconcagua, Argentina: Mendoza. Obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v10n1/v10n1a01.pdf>

PEIRÓ, JM. & Soler, A

2020 "EL IMPULSO AL TELETRABAJO DURANTE EL COVID-19 Y LOS RETOS QUE PLANTEA". Ivie. Obtenido de: <https://www.ivie.es/wp-content/uploads/2020/05/11.Covid19IvieExpress.El-impulso-al-teletrabajo-durante-el-COVID-19-y-los-retos-que-plantea.pdf>

PINTO, Alberto & MUÑOZ, Gonzalo

2020 "Teletrabajo: Productividad y bienestar en tiempos de crisis". Universidad Adolfo Ibañez. Obtenido de: https://noticias.uai.cl/assets/uploads/2020/05/05-pinto-y-munoz_2020_teletrabajo_final.pdf

PUEBLA, Ana

2020 "Trabajo a distancia y teletrabajo: una perspectiva de género". *Labos*, 1(3), 4 - 11. Obtenido de: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/LABOS/article/view/5547/4115>

RUBBINI, Nora

2012 "Los riesgos psicosociales en el teletrabajo". VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Planta, Argentina. En Memoria

- Académica. Obtenido de:
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2237/ev.2237.pdf
- TORRES, Laura; ORTEGA, Patricia; GARRIDO, Adriana & REYES, Adriana
2008 "Dinámica familiar con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*", 10(2), p. 31-56. Obtenido de:
<https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>
- TELLO, Claudia & Vargas, Óscar
2020 "Género y trabajo en tiempos de COVID-19: una mirada desde la interseccionalidad". *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), p. 389 - 393.
Obtenido de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29063559020>
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE, ICHEM, IEH & CENTRO DE COMUNICACIÓN DE LAS CIENCIAS
2020 "*Índice de Desarrollo Comunal, Chile 2020*". Obtenido de
https://media.elmostrador.cl/2020/09/V7_digital.pdf
- VALENZUELA, Ximena
29 de agosto de 2020 "Conozca la realidad del teletrabajo en Chile". *Diario Concepción*. Obtenido de
<https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2020/08/29/conozca-la-realidad-del-teletrabajo-en-chile.html>
- VOCOS, Federico & MARTÍNEZ, Oscar
2004 "Teletrabajo: ¿Otro canto de sirenas? El movimiento obrerorente a una nueva estrategia empresaria". Buenos Aires. Cuadernos del TEL. Obtenido de:
<http://www.tel.org.ar/spip/descarga/teletrabajo.pdf>

Recibido: Septiembre de 2021

Aceptado: Diciembre de 2021

VERÓNICA CERECEDA. De los ojos hacia el alma. Plural Editores. La Paz, Bolivia. 2017. 280 p.

De los ojos hacia el alma³⁵. Traducción y recreación del otro en la visualidad andina de Verónica Cereceda

Si pudiera encontrar un lenguaje en el que perpetuar esas apariencias, tan resistentes a la descripción, si se me considerara la capacidad de comunicar a otros las secuencias de un hecho único que nunca se repetirá en los mismos términos, entonces, así me parecería, habría descubierto los secretos más profundos de mi profesión.

Claude Levi-Strauss (Tristes Trópicos)

Este libro recopilatorio reúne trabajos desarrollados por Verónica Cereceda a lo largo de 60 años de incansable y comprometida actividad investigativa con comunidades indígenas y campesinas del Sur Andino, quien, junto a Gabriel Martínez Soto-Aguilar, desarrollaron, en un primer momento, una profunda incursión en las artes escénicas de comunidades indígenas en Bolivia, momento que sería el resultado de la necesidad de buscar una experiencia de otro tipo de espectáculo, donde el público participe de una manera más profunda” comenta Cereceda . Esta consideración democrática respecto de la experiencia del otro será una premisa que estará presente en su trabajo de investigación antropológico.

Gran parte de este trabajo de investigación se expresa en el libro que aquí se reseña y me atrevería a señalar que en cada uno de los elementos que compila “de los ojos hacia el alma” se deja entrever una experiencia de investigación y compromiso con las comunidades locales que comienza a desarrollarse en la década de los sesenta, cuando Cereceda y Martínez se encaminan hacia Oruro a trabajar en el proyecto "Teatro Collasuyo", lugar desde el cual se habrían dirigido al sector de Charazani para luego partir, en el marco de la Dictadura de Hugo Banzer,

³⁵ Verónica Cereceda: De los ojos hacia el alma. Plural Editores. La Paz, Bolivia. 2017 p.9

al altiplano chileno (en específico Isluga) allí, Cereceda realiza una profunda experiencia de carácter etnográfica con un fuerte componente comunitario el cual se expresa con claridad en "Semiología de los textiles andinos", también presente en esta compilación. Luego de su paso por Tarapacá y Europa (en el contexto de la Dictadura Militar en Chile) Cereceda toma posición en Sucre, dónde funda Junto a Gabriel Martínez Soto-Aguilar, donde fundan ASUR (Antropólogos del Sur Andino), espacio desde el cual se producirán trabajos que se presentan en el libro aquí comentado que reúne gran parte de su obra.

Ahora bien, en esta recopilación del trabajo de Verónica Cereceda, se puede advertir que en general sus obras tratan sobre una reflexión teórica profunda que dialoga permanentemente con una labor investigativa con componentes empíricos y analíticos que permiten abordar la práctica social en torno a los textiles como un sistema semiótico y comunicativo vinculado a los procesos de pensamiento. Me atrevería a señalar que la obra de Verónica Cereceda aquí expresada, dialoga fuertemente con una sociología de las mentalidades.

Es necesario destacar que en todos los trabajos que componen esta obra, se presenta un tema recurrente, y quizás una de las motivaciones centrales de la obra la cual dice relación con la importancia de "permitir que el otro se exprese por medio de sus producciones" esto se puede apreciar claramente en "Semiología de los textiles andinos" cuando indica que los textiles andinos han sido abordados con preguntas sobre técnicas, usos, cronologías y estilos, distribuciones espaciales y culturales, pero podríamos decir que las valiosas partes de estos estudios han permanecido en cierta forma "fuera del tejido", es decir, de su lenguaje específico" (Cereceda, 2010)

En definitiva se puede sugerir que esta compilación nos invita a reflexionar respecto de algunas preguntas, que adquieren vigencia y le otorgan una dimensión contemporánea al trabajo de Verónica Cereceda, más aún en tiempos donde persiste con fuerza un abordaje colonial en la investigación respecto de las naciones y pueblos originarios.

¿Cómo viajar a la cultura del otro por medio de sus creaciones colectivas?, ¿Cómo entregar valor, dignidad y estatuto epistémico a los sistemas de comunicación de las comunidades originarias?, asimismo ¿Cómo aspirar a reconstruir una territorialidad que habita en la configuración mítica y la mentalidad comunitaria? como ocurre con el caso de los relatos de Martin Quispe de Santa Ana de Chipaya, y finalmente ¿Es posible sostener una aproximación analítica que, desde el discurso local se aproxime a una comprensión general sobre lo andino, sin omitir la riqueza de lo particular?

En el caso concreto de los Chipayas, es posible ver cómo la autora logra relacionar con mucha precisión aquellos aspectos relativos a sus lenguajes textiles y los universos míticos que expresan un sistema de pensamiento referente a su configuración social, política como también su reflexión sobre el espacio. Esta cuestión se aprecia con claridad en el segundo trabajo presentado en el libro, (estética de la pobreza) donde Cereceda señala que las Talegas Chipayas no se orientan expresar un espacio centrado, como ocurre con las Talegas de Isluga. En una dirección similar la autora se pregunta si las Talegas Chipayas evocan "la no existencia de una compleja organización social entre los antiguos chullpas, tal como lo plantea el relato mítico"

En el texto -específicamente en "semiología de los textiles andinos"- Cereceda logra identificar como las distintas variedades de tejidos cumplen funciones que responden a las necesidades de la vida aymara, sean estas de uso utilitario o ceremoniales. Pero también, estas prendas representan una mirada particular a través del uso del color, que nos vincula a un sistema de pensamiento vivo que se actualiza a través de estas producciones.

Sin lugar a dudas "de los ojos hacia el alma" nos invita a mirar la necesaria totalidad, nos impulsa a pensar en que lo etnográfico, lo etnohistórico y las dimensiones lingüísticas y semióticas del proceso de investigación pueden estar entrelazadas en un cuerpo reflexivo común. Hoy más que nunca es fundamental revisar esta obra, cuando todo se avecina como un gran campo de especialización,

la obra de Verónica Cereceda nos permite mirar un lugar donde la vida social, histórica y cultura conviven, y a su vez, nos permite identificar un horizonte ético donde el otro indígena, eternamente postergado, puede hablar por sí mismo a través de sistemas de comunicación sutiles y multisensoriales.

Bosco González Jiménez

Investigador asociado. Instituto de Alta Investigación. Universidad de Tarapacá

Escuela de Sociología- Universidad Arturo Prat

bosco.gonzalez.jimenez@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

CERECEDA, Veronica

1990 "A partir de los colores de un pájaro". Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino. Santiago de Chile. N° 4. PP. 57-104

2014 "¿Una estética de la pobreza? Los textiles chipayas del sur Carangas". In Garavaglia, J. C., Poloni-Simard, J., & Rivière, G. (Eds.), *Au miroir de l'anthropologie historique: Mélanges offerts à Nathan Wachtel*. Rennes: Presses universitaires de Rennes. doi :10.4000/books.pur.43814

2017 "De los ojos hacia el alma". Murillo, Bolivia: Plural Editores

GONZÁLEZ, Bosco

2010 "Curatoría tejidos de femeninos del Sur Andino. El caso de las Talegas de Isluga en la reflexión de Verónica Cereceda". Propuesta de curatoria para el museo de Artes Visuales Valparaíso (CNCA/Artesanías de Chile)

MARTÍNEZ SOTO-AGUILAR, Gabriel

2015 "Sobre brujos y lik'ichiris: La creación cultural del horror". Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino, 20(1), p. 91-113.